Vélez Tirado y Álvarez Arronte sostendrán reunión por transporte

El 2024 pasa por el EdoMex

Si la maestra pierde, Andrés Manuel tendrá que cambiar de corcholata y reconsiderar quién podría ser un mejor candidato.

CONTRACARA 3



Abren puerta naranja a Nancy de la Sierra

El líder estatal de Movimiento Ciudadano, Fernando Morales Martínez, abrió las puertas a la senadora... Y dicen que ella buscaría la alcaldía de Puebla.

PALACIO DE LAS INTRIGAS 5



Intolerancia Respalda Aspiraciones De Su Esposa P.7

Miércoles, 22 de marzo de 2023 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 22, nº7731 ■ www.intoleranciadiario.com ■ Precio \$7.00



En un evento que incluyó espectáculos artísticos y culturales, además de pirotecnia y drones, el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina presentó la Feria de Puebla 2023, que se realizará del 27 de abril al 14 de mayo en el Centro Expositor de la zona de Los Fuertes. P.2



La polarización es un peligro para México, apunta Salomón Chertorivski

El diputado por Movimiento Ciudadano criticó actos como la quema de una figura representando a la presidenta de la SCJN en la pasada marcha convocada por Andrés Manuel y reiteró su interés por estar en las boletas de la Ciudad de México en el 2024. P. 6

Alistan Procesión de Viernes Santo, la más numerosa de México



Con espectáculos y drones, presentan oficialmente la Feria de Puebla 2023

DESCARTA SERGIO SALOMÓN ERRORES EN LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL

Giovanni Góchez Jiménez Fotos Es Imagen

El gobernador, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, descartó la existencia de errores legislativos que hayan provocado la acción de inconstitucionalidad promovida por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), contra dos artículos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Puebla.

"No es un tema de error en el proceso, están señalando dos artículos en específico, habrá que ver qué forma y fondo tiene esa observación", expresó

Mostró disposición de su administración para corregir los errores que marque la Corte, en caso de que así sea.

"Habrá que ver qué es lo que determina la Corte, como toda regla es perfectible y, ya en la práctica, tendrán que verse las mejoras que puede

haber en cualquier área (...) Esperemos que en su momento la Corte sea muy específica y si hay algo que corregir, lo haremos, y si no, seguiremos con mucha firmeza", indicó el mandatario poblano.

La Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado es parte de la reforma al Poder Judicial del Estado, aprobada por unanimidad en el Congreso local, en octubre del año pasado.

Como lo publicó Intolerancia Diario, la CNDH promovió una acción de inconstitucionalidad para invalidar los artículos 95 y 103 de la citada legislación, porque violarían el derecho a la seguridad jurídica y a los principios de legalidad, supremacía constitucio-

Por ejemplo, el 95 es un catálogo de conductas que causan responsabilidad administrativa de los servidores públicos del Poder Judicial, pero no precisa cuáles son graves y no

Plaza de la Victoria.

Se trata de la segunda edición que se realiza de manera consecutiva, luego de que por la pandemia del covid-19 fueron suspendidas las de los años 2020 y

La lista continúa con Ricky Martin, el 5 de mayo; Cartel de Santa, el 6 de mayo; Original Banda El Limón, el 7 de mayo; Pequeños Musical y Los Askis, el 8 de mayo; Carlos Vives, el 9 de mayo; Las Grandiosas, el 10; Belinda, el 11; Water Castle Carnival Marshmello, el 12; Danna Paola, el 13; y Gerardo Ortiz, el 14.

El evento ayudará a la reactivación económica del estado, afirmó el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina.

Giovanni Góchez Jiménez otos **Es Imagen**

En un evento que incluyó espectáculos artísticos y culturales, además de pirotecnia y drones, el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina presentó la Feria de Puebla 2023, que se realizará del 27 de abril al 14 de mayo en el Centro Expositor de la zona de Los Fuertes.

La revelación del programa del Teatro del Pueblo, que será gratuito con la compra del boleto a la feria, fue uno de los momentos más esperados. En él se presentarán artistas como Ricky Martin, Alejandro Fernández, Bizarrap, Carlos Vives y Molotov,

Céspedes Peregrina afirmó que la Feria de Puebla ayudará a la recuperación económica del estado, además de que el gobierno estatal hace su mayor esfuerzo para mostrar la grandeza de la

"Es una oportunidad para reencontrarnos, también con nuestras tradiciones", expresó ante cientos de personas en la

Detalló que la Feria de Puebla 2023 tendrá eventos al aire libre, palenque, Teatro del Pueblo, exposiciones gastronómicas y artesanales de las distintas

Teatro del Pueblo

Los siguientes son los artistas confirmados para el Teatro del Pueblo, al que se accederá con la compra del boleto para la feria: el 27 de abril se presentará Alejandro Fernández; María José, el 28; Espinoza Paz, el 29; Molotov, el 30; Manuel Turizo, el 1 de mayo; Paty Cantú y María León, el 2 de mayo; Chencho Corleone, el 3 de mayo; y Bi-

rap, el 4 de mayo.









Los intereses de Puebla van primero, insiste Sergio Salomón

La insidia separa y lo que necesitamos es estar unidos como poblanas y poblanos, dijo el gobernador del estado, al tiempo de solicitar mesura a las corcholatas.

Giovanni Góchez Jiménez Fotos Cortesía

Sin mencionar nombres, el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina pidió a la clase política de Puebla no exacerbarse y ver por los intereses de Puebla, a unos meses de iniciar el proceso electoral 2023-2024.

"No se exacerben, vayamos con calma. Los intereses del país, en este caso los de Puebla, van primero, siempre primero", dijo durante su discurso por el 217 aniversario del natalicio de Benito Juárez García, que se llevó a cabo en la capital del estado.

"En este oficio, no necesariamente amanece antes por levantarse más temprano ni tampoco necesariamente el que divide.



vence", agregó el titular del Poder

Vayamos con calma, la insidia separa y lo que necesitamos es estar unidos como poblanas y como poblanos", advirtió Céspedes Peregrina.

Destacó que el diálogo es el único mecanismo para la bús-

político como único mecanismo de diálogo y búsqueda de consensos", expresó el mandatario

> En el evento estuvieron presentes la presidenta del Tribunal Superior de Justicia, Margarita Gayosso Ponce; el presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política (Jugocopo) del Congreso, Eduardo Castillo López; el lde de Puebla, Eduardo R vera Pérez; además de representantes militares y funcionarios

queda de consensos, por lo que

pidió ser cauto y evitar "la decla-

ración fácil que nos vuelve escla-

ta, actuemos de manera republi-

cana y honremos el intercambio

"Sigamos el ejemplo juaris-

vos de nuestros dichos".

CONTRACARA

ENUNEZ@INTOLERANCIADIARIO.COM



ENRIQUE NÚÑEZ

El 2024 pasa por el EdoMex

La necedad de Andrés Manuel López Obrador para imponer como candidata en el Estado de México a una mujer que está asociada con conceptos como corrupción e impunidad, es también una apuesta para conocer qué tanto pesa la marca de Morena.

El inquilino de Palacio Nacional considera que basta su respaldo y la marca de Morena para hacer ganador a cualquier candidato o candidata, como sucedió en 2018, cuando la ola lopezobradorista arrastró a figuras desconocidas o innombrables a cientos de puestos de elección

Delfina Gómez es recordada por adueñarse del 10 por ciento del salario de 472 trabajadores de Texcoco, también por entregar 253 millones de pesos a una empresa señalada de saquear PEMEX y por generar, con decisiones como la desaparición de Escuelas de Tiempo Completo y cambio de planes educativos, el mayor retraso educativo de nuestro país.

Con esas pésimas credenciales, los mexiquenses han cambiado sus preferencias electorales y comienzan a inclinarse a favor de Aleiandra del Moral. La candidata aliancista comenzó la carrera con más de 20 puntos abajo en las encuestas y las últimas mediciones se coloca a 5 puntos de distancia de la morenista.

De continuar con esa tendencia, Del Moral comenzaría su campaña, el lunes 3 de abril en un empate técnico, con lo que se cerraría aún más la elección en el Esta-

Del resultado electoral del próximo domingo 4 de junio, dependerá -además del estado de ánimo- la estrategia que tome el tlatoani para las candidaturas en 2024.

El experimento en el Estado de México le dirá a López Obrador si su marca y nombre le alcanzan para imponer a quien sea como candidato y ganar una contienda cerrada o si, por el contrario, el cúmulo de actos de corrupción asociado al color guinda, así como las puntadas presidenciales comienzan a pesar en el electorado.

El voto de castigo, se sabe por casos como el del 2000 y 2018, es tan fuerte que puede darle el triunfo a un candidato simplemente por evitar que el otro gane. Posibilidad que deberán evaluar los estrategas de AMLO de ca-

Si Delfina Gómez gana el Estado de México, López Obrador podrá imponer a su corcholata, Claudia Sheinbaum para sucederlo, con altas posibilidades de retener la Presidencia de México.

Por el contrario, si la maestra pierde, Andrés Manuel tendrá que reconsiderar quién podría ser un mejor candidato para sucederlo y entender que si quiere que Morena siga en el Palacio Nacional deberá cambiar de corcholata. De ahí que la elección del Estado de México, tenga un

componente más explosivo que de costumbre. ¿Podrá Delfina mantener la delantera o será vencida

por su propio pasado?







Número 7731 Año 22, Periodicidad de lunes a viernes • DIRECTOR GENERAL: Enrique Núñez Quiroz e.nunez@intoleranciadiario.com DIRECTORA EDITORIAL Y EDITORA RESPONSABLE DE LA EDICIÓN: Ana Jennifer de la Fuente Laudo aj.delafuente@intoleranciadiario.com DIRECTORA DE COMERCIALIZACIÓN: Lorena Carral Moguel ventas@intoleranciadiario.com REDACCIÓN: Giovanni Jesús Góchez Jiménez, José Antonio Machado, Francisco Sánchez, Jorge Castillo, Antonio Rivas, Lizbeth Mondragón y Claudia Cisneros FOTOGRAFÍA: Cristopher Damián Calderón PORTADISTA: Osvaldo López Vásquez DISEÑO: Erika Dennise Hernández Ochoa, Dana Jessica Flores Cuacénetl y Jorge Clemente Moreno Trinidad CIRCULACIÓN: Godofredo Luna Salas, Alejandro Tlatelpa y Civillarma Enarial Carrilla Para de Carr

• Reserva de derechos al uso exclusivo emitido por INDAUTOR: 04-2018-092409563100-101 • Certificado de licitud de título y contenido: en trámite • Distribuido por José Roberto Fernández Cano, 5 Oriente No. 405 Interior D, Centro, Puebla, Pue. y Unión de voceadores y expendedores de periódicos y revistas • Impreso en GRUPO DE PUBLICIDAD Y SISTEMAS AVR SA DE CV, 3 Norte 203 interior 3 CP 74200 Atlixco, Puebla. Teléfono: 221 582 3683 Ventas, administración y dirección de la publicación: Calle 15 Poniente, 3714, Colonia Belisario Domínguez, 72180 Puebla, Pue. Teléfono 576 33 33

No tengo que ver con bardas pintadas con mi nombre: Huerta

El secretario de Gobernación estatal dijo que tampoco presiona a presidentes municipales para que lo apoyen.

Giovanni Góchez Jiménez Fotos Es Imagen / Agencia Enfoque

El secretario de Gobernación estatal, Julio Huerta Gómez, negó estar involucrado en la aparición de pintas con su nombre en bardas de distintos municipios del estado, además de rechazar que haya presionado a presidentes municipales para que apoyen sus aspiraciones

"Me deslindo de esas bardas. No he mandado a pintar ninguna barda. No he presionado a nadie por ahí para que pinte bardas, esas son expresiones que tiene la gente y que yo respeto. Soy ajeno a eso"

Huerta Gómez detalló que no ha ejercido presión sobre ediles y edilas para que lo apoyen electoralmente, como lo mencionó





el coordinador de la bancada de Morena en Sal Lázaro, Ignacio candidato a la gubernatura de

"Pregunten a los presidentes quién se siente presionado, a quién ha presionado un funcionario de gobierno, no solamente yo. Creo que él dijo que era un funcionario del gobierno estatal,

pues pregunten a los presidentes, presidentas, qué funcionario Mier Velazco, quien aspira a ser del gobierno estatal hace eso que él aduce"

Tras llamar mentiroso al legis-

lador, sin mencionar su nombre, afirmó que ahora se hace política de manera diferente en Puebla.

El funcionario estatal descartó presentar una denuncia por los dichos de Mier Velazco, pues

aseguró que se mantiene ocupado con su trabajo al frente de Secretaría de Gobernación estatal.

intolerancia

Sus declaraciones ocurrieron luego de participar en la ceremonia por el aniversario del nacimiento del presidente Benito Juárez García, que fue encabezada por el gobernador Sergio Salo-





Anulan cobro abusivo de Agua de Puebla

La empresa pretendía cobrar más de 270 mil pesos a una persona de la tercera edad; un juez federal lo consideró ilegal porque no pudo comprobar el cargo.

Jorge Castillo Fotos Es Imagen / Cortesía

Un juez federal anuló el cobro por más de 270 mil pesos que Agua de Puebla para Todos pretendía hacer a una mujer de 72 años de edad, ya que la empresa no pudo comprobar el cargo.

Gloria, habitantes de la colonia La Libertad, fue la persona a la que le cortaron el servicio de agua, drenaje y alcantarillado.

Su abogado defensor, el activista Omar Jiménez, explicó que esperan que la empresa interponga un recurso contra la resolución del juez.

¿Siguen los cortes, contrario a lo que dijo el director de la empresa?

- Se sigue cortando, no como declaró el director de Agua, Héctor Durán, siguen los cortes de agua y drenaje por todos lados. Indicó que en el fracciona-

miento Los Héroes, la colonia nuel han ocurrido los cortes del mulan un incidente de suspen- por lo que se interpuso una in-

año, ha interpuesto diez recursos locales comerciales". de amparo por cortes de servicio y cobros excesivos, en contra de ció una inspección judicial para te, paso por paso, cómo era el Agua de Puebla para Todos.

más de 100, debido a las irregula- a la mujer. ridades de la firma.

Historia de un corte

En septiembre de 2022, una Todos llegó al domicilio de Gloria cuánto era lo que debía". en la colonia La Libertad, para suspender el servicio de drenaje. mensajes le habían dicho que de-



"Es una persona adulto mayor, con enfermedades crónico degenerativas y le suspenden el servicio de drenaje; todas sus aguas negras se empiezan a derramar en la calle", señaló Omar Jiménez.

Detalló que, tras promover la demanda de amparo, el juez ordenó conectar el servicio.

Agregó que, solamente este inconforman, alegando que tiene De este modo, la empresa ofre-

mente anexamos un estado de semana". cuadrilla de Agua de Puebla para cuenta donde no se manifestaba

bía 139 mil pesos, por lo que el juez le requiere Agua de Puebla para Todos, un informe justificado, donde finalmente señala que el adeudo es de 247 mil 864 pesos, por un periodo de cinco años, lo que incluía multas, recargos e

Sin embargo, nunca le llega-"Cuando el juez le notifica a ron estados de cuenta, con lo que sión, lo que significa que ellos se conformidad en la que se manifestó que no era procedente el cobro exagerado.

"No especificaba claramendemostrar la existencia de cua- cobro, de cuántos metros cúbi-Recordó que en 2022 fueron tro locales, que sirven para vivir cos de agua consumió, cuántos metros cúbicos de drenaje des-"El juez lo razona bien y le dice echó, y, además, el día que se llea Agua de Puebla que no hay lu- vó a cabo la inspección judicial, gar para suspenderle el servicio se logró demostrar que no tiene de drenaje, por lo que posterior- agua, creo que le cae 3 horas a la

> Finalmente, señaló, el juez dio valor a todas las manifes-No obstante, por teléfono y por taciones y resolvió anular el

EL PALACIO DI

Abren puerta naranja a Nancy de la Sierra

El líder estatal de Movimiento Ciudadano, Fernando Morales Martínez, abrió las puertas a la senadora Nancy de la Sierra Arámburo para que se sume a las filas del partido de cara al 2024.

Y dicen que buscaría la alcaldía de Puebla.

¿La apoyará José Juan Espinosa? (JC)

Respetos a Rosario Orozco

"Siempre mis respetos, con mucho cariño", fue la única declaración que hizo el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina, a la afirmación de Rosario Orozco Caballero, viuda de Miguel Barbosa Huerta, en el sentido de que el "barbosismo" sigue vivo. La expresidenta del SEDIF hizo la declaración en el informe de labo-

res del presidente de la Comisión de Derechos Humanos (CDH), Félix Cerezo Vélez, al que no asistió el mandatario. Y aunque evitó hablar de la administración estatal, finalmente los

reporteros lograron arrancarle la declaración a Orozco Caballero, quien dijo que desde el día que murió Barbosa Huerta, ella quedó fuera del gobierno. (GGJ)

Pepe Doger a **Movimiento Ciudadano**

José Doger Corte, el rector que llegó para estabilizar a la BUAP y fue el primer auditor autónomo para la rendición de cuentas de ayuntamientos e instituciones públicas, está a punto de concretar su llegada a Movimiento Ciudadano.

La figura de Pepe tiene un peso moral tanto en la academia como en la política ya que nunca se le ha mencionado en escándalos o casos de

¿Diputación federal o Senado de la República? Hagan sus apuestas.

Se agudiza robo de llantas en la 31 Oriente

La falta de poda a los árboles de la 31 Oriente-Poniente por parte de la Secretaría de Servicios Públicos del gobierno de la ciudad, a cargo de Xóchitl Zárate Tejeda, ha permitido que ese corredor gastronómico sea blanco de bandas delincuenciales que aprovechan las tinieblas para robar llantas de automóviles.



El largo de las copas de los árboles impide que la luz artificial del alumbrado público alumbre adecuadamente las calles, que prácticamente están a oscuras.

¿Quién parará los robos de neumáticos? (JAM)

intolerancia

Reitera Chertorivski peligro por la polarización del país

Es alentada por quienes solamente piensan en satisfacer sus deseos de liderazgo, con la división entre los mexicanos, dijo el diputado federal por Movimiento Ciudadano.

Francisco Sánchez Nolasco Fotos **Cristopher Damián**

El presidente del Consejo Ciudadano Pensando en México, Salomón Chertorivski, advirtió que la polarización en el país es alentada por quienes sólo piensan en satisfacer sus deseos de liderazgo y llevan a cabo la violencia figurativa, como quemar una piñata con la imagen de Norma Piña Hernández, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Na-

En entrevista con *Intolerancia* Diario, el también diputado federal de Movimiento Ciudadano (MC) señaló que muchos de los males en México, son por la división entre los mexicanos.

"Nos hemos realmente separado artificialmente. Lo que se vio el sábado no podría no sólo no condenarse, sino al unísono alzar la voz y decir que esto no puede ocurrir, porque de la violencia figurativa se va a la física, en un país donde todos los días asesinan a 11 mujeres, por el hecho de

nalidades como Jacqueline

Peschard, Mauricio Molina,

Nicolás Alvarado y Rafael Pé-

rez Gay, reconocidos en diver-

donde los especialistas que

nunca se acercarían a un par-

tido político, discuten los te-

mas que afectan al país y se

hacen documentos que nu-

do, porque me pueden pre-

guntar de energías susten-

tables, tengo una idea, pero

hay quien conoce la profun-

"Nadie puede saber de to-

Explicó que es un espacio

sas especialidades.

MIENTEN LOS POLÍTICOS TODÓLOGOS: MORALES

Francisco Sánchez Nolasco Fotos **Cristopher Damián**

Tras la toma de protesta del empresario Rafael Cañedo Carreón como presidente del Consejo Consultivo Pensando en México-Puebla, el dirigente estatal de Movimiento Ciudadano (MC), Fernando Morales, indicó que quien busca ser un "político todólogo", muestra arrogancia y miente sobre sus conocimientos.

Añadió que el partido es el único que decidió abrirse completamente a la sociedad civil, al invitar a perso-



Agregó: "Cuando los colectivos se borran las responsabilidades individuales, y el colectivo actúa de una forma en la que pretende estar satisfaciendo los deseos de liderazgo, y este no cierra la puerta tajantemente de la violencia, estamos a la vuelta de la esquina del fascismo".

Modelo de país

Para Salomón Chertorivski es necesario concentrarnos en proponer qué país queremos, cómo se construye, qué se debe hacer para recuperar la paz, cómo reconstruir el sistema de salud y abatir el rezago educativo, tras la pandemia del covid-19.

Sobre las candidaturas para el año electoral de 2024, dijo que está convencido que se debe dejar de hablar de tlatoanis y de

"A quien le toque encabezar el esfuerzo, será más fácil, pero primero el proyecto, y eso es lo que está fallando, queremos primero ver a la persona y después mágicamente se va a solucionar".

Aspiración

Referente a si le interesa estar en la boleta electoral de 2024, reiteró que si quiere gobernar Ciudad de México.

"No voy a andar como los políticos que nunca quieren decir sus cosas, y desde 2017 dije quiero ser jefe de gobierno. No me dejaron en ese momento, pero con toda puntualidad sé lo que se tiene que hacer, conozco cada hueco de mi ciudad, y sé cómo recuperar la majestuosidad que ha







Respalda alcalde Tlatehui aspiraciones de su esposa

Entrevistado por medios locales, el alcalde de extracción panista, respaldó a su esposa por decidir participar en la contienda electoral del próximo año.

Jorge Castillo Fotos Agencia Enfoque

Serán los propios sanandreseños quienes dicten la última palabra, aseveró el presidente municipal de San Andrés Cholula, Edmundo Tlatehui Percino, con mitras a su probable reelección y en su caso, una candidatura de su esposa Guadalupe

Entrevistado por medios locales, el alcalde de extracción panista, respaldó a su esposa Guadalupe Cuautle Torres, por decidir participar en la contienda electoral del 2024.

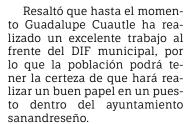
Resaltó que ambos podrían participar en el proceso electoral del próximo año, pero serán los ciudadanos quienes

Su esposa y presidenta del DIF municipal, Guadalupe Cuautle, el fin de semana pasado, levantó la mano para participar en este proceso electoral.

Al respecto, al ser abordado por la prensa, el alcalde indicó que las aspiraciones de Lupita Cuautle son auténticas y ella toma sus propias decisiones. "Tiene sus propias aspiracio-

nes y proyectos", sostuvo al señalar que estará respaldando este deseo, ya que como pareja siempre han buscado lo mejor para la familia.

Por lo tanto, insistió que será la militancia del Partido Acción Nacional (PAN) y la ciudadanía quienes definan acorde a los tiempos si existe una participación de ambos o no.



"La ciudadanía es la que definirá, ellos serán los que puedan impulsar un tema de reelección o las aspiraciones que tiene mi esposa, todo ciudadano sanandreseño puede aspirar a este gran honor, a esta gran encomienda que hoy tengo el honor de presidir", añadió.





Presencia de mujeres

Durante la ceremonia por el natalicio de Benito Juárez García, la secretaria de Economía, Olivia Salomón Vibaldo, afirmó que las mujeres han estado presentes en todos los momentos significativos de la defensa de la patria.

Como oradora del evento dijo que, si Juárez estuviera vivo, seguramente apoyaría la lucha por la igualdad y la seguridad que lleva a cabo este sector de la población.

La funcionaria añadió que el legado que dejó es una guía para la "Cuarta Transformación" en el país.





Sigue desaparecido

Sigue desaparecido el poblano que se ahogó en una playa del estado de Colima, confirmó el secretario de Gobernación estatal, Julio Huerta Gómez.

Indicó que, hasta la noche del lunes, los restos de Manuel Fermín, originario de Huejotzingo, no habían sido localizados.

Sobre el caso de los cuatro poblanos que murieron en circunstancias similares en Caborca, Sonora, hace tres semanas, dio a conocer que un cuerpo no ha





Gira del gobernador

El gobernador, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, dio inicio al Programa de Desazolve de Jagüeyes para el Mejoramiento de Captación de Agua en el Estado de Puebla, en el municipio de Huatlatlauca.

Posteriormente el mandatario entregó títulos de propiedad, producto lácteo e inauguró obras de adoquinamiento en Tepanco de López.

Como parte de su gira de trabajo otorgó apoyos de las secretarías de Desarrollo Rural y de Bienestar, además de títulos de propiedad en Xochitlán Todos Santos.



MUNICIPIOS

En corto



Reciben la primavera con Desfile en Cuetzalan

Con el propósito de celebra el advenimiento de la primavera y a su vez, conmemorar el natalicio del Benemérito de las Américas, Benito Juárez García, autoridades municipales de Cuetzalan encabezadas por el alcalde, Gerson Calixto Dattoli en compañía de docentes, padres de familia y alumnos de diversos niveles educativos —desde preescolar hasta el nivel medio superior— llevó a cabo la ceremonia y el desfile por las principales calles de la cabecera.





Amozoc realiza ceremonia por natalicio de Juárez

Desde temprana hora, se llevó a cabo la ceremonia conmemorativa al aniversario del natalicio de Benito Juárez, evento en donde se contó con la participación del alcalde, Mario de la Rosa Romero; regidores, directores, personal de la Secretaría de Seguridad Pública, padres de familia y alumnos de todos los niveles. En su intervención, el edil agradeció la participación de todo el alumnado para fortalecer estas actividades cívicas.





Realizan en Tochepec el "Martes Ciudadano"

Con el fin de reducir el rezago en materia de Salud, autoridades de la Secretaría de Salud del Estado de Puebla en coordinación con el ayuntamiento de Tochtepec a cargo de Zenón Badillo Tellez llevaron a cabo el "Martes Ciudadano" con atención ciudadana y servicios médicos como: consulta general y er trega de medicamentos, toma de glucosa, tensión arterial, pruebas de VIH, sífilis y hepatitis, consejería y prevención de enfermedades crónicas, exploración de mamá y planificación familiar. Fotos Cortesía



RECORRIDOS DE VIGILANCIA

Cae en Amozoc presunto asaltante de automovilistas

Lizbeth Mondragón Bouret Fotos **Cortesía**

Tras los recorridos de vigilancia por parte de los elementos de Seguridad Pública de Amozoc y en un trabajo coordinado con la Policía Estatal se detuvo a Gustavo R., quien se encontraba en posesión de un arma de fuego tipo



evólver con ocho cartuchos útiles, por lo que fue puesto a dis-Fiscalía General de la República

De acuerdo a las autoridades municipales de Amozoc, los hechos ocurrieron tras un reporte de robo de vehículo en inmediaciones de la calle Tlaxcala del municipio de Cuautlancingo. "Fue tras una persecución, así co- ra pronta y eficaz para la detenmo del seguimiento con cámaras ción de este presunto asaltante lectoras de placas que el presun- de automovilistas.

to delincuente fue detenido en Amozoc por elementos de la Seposición de las autoridades de la cretaría de Seguridad Ciudadana del municipio

intolerancia

Al respecto, las autoridades municipales del gobierno que encabeza Mario de la Rosa Romedinado con las corporaciones de los municipios, y del estado de Puebla para actuar de mane-

EN ATLIXCO

Reciben más de 35 mil visitantes en el Equinoccio de Primavera

Foto **Cortesía**

Gran respuesta de visitantes y atlixquenses obtuvieron las actividades del Equinoccio de Primavera que, por segundo año, la administración que encabeza Ariadna Ayala realizó del 18 al 21 de marzo con diversas ofertas culturales y artísticas que dejaron una derrama económica superior a los 15 millones de pesos con la asistencia de 38 mil personas.

A lo largo de casi cuatro días, visitantes de diversos estados del país y extranieros, llegaron a este Pueblo Mágico para dis-

grandes escenarios que ofrece prehispánica. durante la temporada, como el ya tradicional Mosaico Floral Monumental ubicado en el zócalo de la ciudad, el cual se caracteriza por ser inclusivo ya que puede ser recorrido y admirado desde cualquier punto; este atractivo permanecerá hasta el 16 de abril.

Desde el sábado por la tarde. hoteles, restaurantes y prestadores de servicios presentaron gran aforo de visitantes, quienes acudieron a la explanada del cerro de San Miguel la cual fungió como uno de los principales escenarios

con el programa cultural y za a las tradiciones de la cultura Con la presentación de even-

tos tradicionales que manifies-

tan el arraigo de éstos, como la reconocida obra de teatro "Popol Vuh", Voladores de Xochiapulco, juego de pelota y danzas representativas, las familias se prepararon en conocimiento para recibir el Equinoccio de Primavera, para el cual, se dieron cita desde las 7 horas en la explanada del Netotilovan la mañana de este martes 21 de marzo. Ahí, después de una pequeña ceremonia v a la luz de los primeros ravos del para la presentación de diversas sol, los asistentes recibieron este frutar del puente vacacional danzas que hacían remembran- nuevo ciclo con mucha energía.



AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO PAR, CIUDAD JE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARÍA UDICIAL PUEBLA, PUE. Judicial de Puebla, de dieciséis de febrero de s mil veintitrés: se convoca todo aquel se crea n derecho a Sucesión Intestamentaria de: JOSE

MANUEL LOPEZ PALMA; comparezcan dentro del término de diez días siguientes esta publicación a deducir derechos por escrito, estableciendo arguos del mismo, presentando documentos que harán por lista aún las personales. Traslado a su dis-posición secretaría de acuerdos. JUICIO: Sucesión Intestamentaria, **expediente número 017/2023**, PROMUEVE: LAURA HILDA GARCÍA JIMÉNEZ Y JULIAN Ciudad Judicial Siglo XXI, Distrito Judicial de Puebla, udad Judicial Puebla, a 20 de marzo de 2023.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL

OR DISPOSICIÓN DEL C. JUEZ MUNICIPAL DE LO CI-POR DISPOSICION DEL C. JUEZ MONDIOTRE DE LA CIVIL Y DE LO PENAL, ACAJETE, PUEBLA, POR AUTO DE QUINCE DE FEBRERO DEL 2023, EXPEDIENTE 27/2023, CONVÓQUESE A JUICIO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA GUEZ LOPEZ, DATOS INCORRECTOS: NOMBRE: JOSE ALEJO MARTIN DOMINGUEZ LOPEZ, LUGAR DE NACI-MIENTO: CASA HABITACION Y NOMBRE DE LA MADRE LUISA LOPEZ, ORDÉNESE EMPLAZAR A QUIENES TEN-LUISA LUPEZ, VIDENESE EMPLAZAR A QUIENS TEMGAN DERECHO CONTRADECIR DEMANDA, TERMINO
DE TRES DÍAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN
CONTESTEN DEMANDA, DATOS CORRECTOS: NOMBRE: MARTIN CONRADO DOMINGUEZ LOPEZ, LUGAR
DE NACIMIENTO: LA MAGDALENA TETELA, ACALETE, PUEBLA; Y NOMBRE DE LA MADRE LUCIA LOPEZ
PODLES: ORPÓNESE EMBLAZADA A QUIENES TENCAN ROBLES, ORDÉNESE EMPLAZAR A QUIENES TENGA DERECHO CONTRADECIR DEMANDA, EN UN TERMINO DE TRES DIAS DESPUES DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN CABECERA MUNICIPAL DE ACAJETE, PUEBLA A NUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, TECAMACHALCO, PUEbla, diligenciario. Disposición juez civil, acuerdo de fecha vein-Titres de enero del dos mil veintitres, **expe-**

DIENTE 76/2023, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTA RIO A BIENES DE MARIA DE LA LUZ CORTEZ ANDRADE Y/O MARIA DE LA LUZ CORTES ANDRADE, PROMUEVE ROGELIO ODILON FUENTES SANCHEZ, YAZMIN NO-HEMI FUENTES CORTEZ, ARIANNA DELIA FUENTES CORTEZ, SE ORDENA EMPLAZAR A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO A LA HERENCIA LEGI-TIMA, A EFECTO DE QUE COMPAREZCAN ANTE ESTE JUZGADO A DEDUCIR SUS DERECHOS QUE CREAN TE-CION DEL EDICTO, QUIENES DEBERAN POR ESCRITO ESTABLECER LOS ARGUMENTOS DE SU DERECHO, LOS SU VOTO A QUIEN CONSIDEREN PUEDA DESEMPEÑAF EL CARGO DE ALBACEA DEFINTIVO O EN SU CASO FORMULAR IMPLIGNACIONES A LA CAPACIDAD O AL FORMULAR IMPUGNACIONES A LA CAPACIDAD O AL DERECHO DE HEREDAR DE ALGUN PRESUNTO HE-REDERO O BIEN DEL CONTENIDO DE INVENTARIOS Y TECAMACHALCO PUEBLA, A DOS DE MARZO DEL DOS

LIC. JOSE FRANCISCO SÁNCHEZ Y CONTRERAS

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUEJOTZINGO, PUEBLA. ACTUACIONES. A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO CONTRERAS, LUCIANO, DOLORES, ALEJANDRO, EM LIO, ROCÍO, MARTÍN, APOLINAR, JAQUELIN, LETICIA, Y ARTURO todos de apellidos CONTRERAS CORAZA, procedimiento familiar hereditario de SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, a bienes, derechos y obligacio-nes del DE CUJUS IGNACIO CONTRERAS CORAZA, res del De COZI IONATO CONTRETAS CORAZA, expediente 0271/2023. En cumplimiento al auto de fecha veintisiete de febrero del año dos mil veintitrés, se ordena convocar a todos los que se crean con derecho a la herencia legitima, para que comparezcan a deducirlo en un plazo de DIEZ DÍAS, con cacardo de la companio de companio que se contaran a partir del día siguiente a la fecha de la publicación, haciéndoles del conocimiento que deberán concurrir por escrito en el procedimiento, debiendo establecer sus argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo. Denuncia, anexos y auto de radicación a disposición de la Secretaria Non del Juzgado, para su conocimiento.
HUEJOTZINGO, PUEBLA, A UNO DE MARZO DEL DOS

MIL VEINTITRÉS. LIC. DULCE BERENICE PINEDA RAMIREZ

148/2023, JUICIO, ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por GAVINO VENANCIO VÉLEZ. Se ordena emplazar a aquellas perblicación de un Edicto en el Periódico "INTOLE RANCIA", apercibidos de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia y lugar de nacimiento correcto del promovente GAVINO VENANCIO VÉLEZ, y no el de JOSÉ GAVINO VENANCIO VÉLEZ, Puebla, Puebla.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRI-BUNAL SUPERIOR, DILIGENCIARÍA, JUZGADO DE LO CIVIL, ATLIXCO, PUE. A QUIEN SE CREA CON DERECHO

Juicio de Usucapión e Inmatriculación; promovid por **RAMIRO TECORRAL ORTEGA.** Convóquese TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO respect uperficie de construcción de 376.23 m2 (Treso lo negativo y en su rebeldía, contados a par tir del siguiente día a la última publicación de los tres edictos consecutivos; copias de la demanda, de los documentos y del auto admisorio, deposi-

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. UZGADO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE IUEJOTZINGO, PUEBLA. ACTUACIONES.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL CIVIL Y PENAL, TEPEACA, PUEBLA. DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DE TEPEACA, PUEBLA, ORDENA EMPLAZAR A QUIEN SE CREAN CON DERECHO EN CONTRADECIR DEMANDA DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIEN-COMPAREZCAN A CONTESTAR DEMANDA Y DEDUCIR DERECHOS TERMINO DE TRES DÍAS DESPUÉS DE ULTIMA PUBLICACIÓN, PROMUEVE ANGELICA JUÁREZ MONTAÑEZ; RESPECTO DE DATOS INCORRECTOS "AN-GELINA JUÁREZ MONTAÑEZ", FECHA DE NACIMIENTO "23 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO" Y CON LUGAR DE NACIMIENTO "SU CITADO DOMICILIO", PARA QUE-DAR COMO DATOS CORRECTOS "ANGÉLICA JUÁREZ MONTAÑEZ", NACIDA "23 DE OCTUBRE DE 1977", CON TEPEACA, PUEBLA A 06 DE MARZO DE 2023. LIC.KARLA YISEL RUIZ FLORES.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACAN, PUEBLA, DILIGEN-OQUESE A TODO AQUEL QUE PUEDA TENER UN

ORIENTE. Con dos quiebres, el primero de sur a norte, Mide 6.12 (seis metros, doce centímetros), y el segundo de sur a norte, Mide 7.85 (seis metros,

ochienta y cinico centimetros), ambos colindar con fracción restante propiedad del señor BLAS SA-LAZAR CAYETANO. AL PONIENTE. Mide 18.69 (trece metros, sesenta y nueve centímetros), y colinda con fracción restante propiedad del señor BLAS

con fracción restante propiedad del señor BLAS SALAZAR CAYETANO. REQUIRIENDO PARA QUE EN

TÉRMINO DOCE DÍAS A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL EDICTO, ACUDAN ANTE EL JUZGADO A DAR CONTES-

TAR EN TÉRMINO CONCEDIDO SE TENDRÁ CONTES-TADO SENTIDO NEGATIVO, Y SE CONTINUARA CON EL PROCEDIMIENTO. QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN CO-

N SECRETARIA DE JUZGADO. EHUACÁN, PUEBLA; A NUEVE DE FEBRERO DEL AÑO

DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACAN,

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, DILI-

POSICIÓN JUEZA DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL TRITO JUDICIAL IZÚCAR DE MATAMOROS PUE-

BLA; **EXPEDIENTE 1426/2022**, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR SU PROPIO DERECHO POR JOSEFA RODRIGUEZ ALVARADO, A

TAMBIEN FUE CONOCIDO CON EL NOMBRE DE JUAN RODRIGUEZ, ASI COMO A BIENES DE LA SEÑORA

LVARADO, QUIENES FUERON VECINOS DEL POBLA-

DO DE MATZACO, IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.

MEDIANTE ORDEN DE AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, CONVO-

QUESE A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA PRESENTE SUCESIÓN, PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE DIEZ DIAS, CONTADOS A PARTIR DEL

PIA DE LA DENUNCIA, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO E LA MISMA A DISPOSICIÓN DE INTERESADOS EN LA ECRETARIA DEL JUZGADO, APERCIBIDOS DE QUE EN

CASO DE NO SEÑALAR DOMICILIO PARA EFECTOS DE RECIBIR NOTIFICACIONES LAS MISMAS SE FIJARAN

POR LISTAS EN LOS ESTRADOS DE ESTE HONORABLE

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL

QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO

PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACAN, PUE. DILIGEN-

A TODO AQUEL QUE PUEDA TENER UN DERECHO CON-

TRARIO AL DE LA PARTE ACTORA
Disposición judicial Juzgado Primero de la Civil del
Distrito judicial de Tehuacán, Puebla, para que en

el término de doce días, última publicación, con-testen demanda, señalen domicillo para recibir no-tificaciones en esta ciudad, JUICIO DE USUCAPIÓN

F INMATRICUL ACIÓN expediente número 285/2022. promueve ALEJANDRA ARACELI HERNANDEZ SÁN-CHEZ por su propio derecho en contra de JORGE

ARTURO GARCIA HORTA, respecto al predio rústico denominado "TLALTEPANTITLA" barrio Santa Clara de Santiago Mianuatlán, Puebla, de las medidas

y colindancias siguientes NORTE 55.51 cincuenta y cinco metros con cincuenta y un centimetros y colinda con JOSEFA ALEJANDRA LEYVA RODRIGUEZ,

SUR mide 19.51 diecinueve metros con cincuenta y un centímetros y colinda con ANTONIO LOPEZ ALCANTARA, ESTE mide 73.23 setenta y tres metros

63.61 sesenta y tres metros con sesenta y un cen-tímetros y colinda con JOSEFA ALEJANDRA LEYVA RODRIGUEZ. No hacerlo se le tendrá contestando

demanda negativamente, copias traslado dema

Tehuacán, Pue., a trece de marzo del año dos mil

veintitrés LA DILIGENCIARÍA DEL JUZGADO

LIC. MARIBEL FERNÁNDEZ BECERRA

LICENCIADO MARTIN GALINDO OLIVERA. EL DILIGENCIARIO PAR.

DIA SIGUIENTE DE LA PUBLICACIÓN DE ESTE EDIC TO, COMPAREZCAN POR ESCRITO AL JUZGADO DE LOS AUTOS A DEDUCIR SUS DERECHOS, QUEDANDO

CIARIA PAR ADSCRITA AL JUZGADO PRIMERO

PIAS DE LA DEMANDA Y DOCUMENTOS FUNDATORIO

DISPOSICIÓN JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL DIS-TRITO JUDICIAL TEHUACÁN, PUEBLA, EXPEDIENTE 18/2023 RESPECTO DEL JULIO USUCAPIÓN PRO-MOVIDO POR JESÚS AGUILAR MARTÍNEZ Y ARELI AQUINO HERNÁNDEZ CONTRA BLAS SALAZAP, CA-ASUNCION HERNANDEZ IRIGOYEN, RESPECTO DE UNA FRACCION DEL TERRENO UBICADO EN LA CALLE DANIEL GONZÁLEZ, SIN NUMERO, DE SAN FRANCISCO ALTEPEXI DE ESTA COMPRENSIÓN; ACTUALMENTE CALLEJÓN DOS DE OCTUBRE, NÚMERO DOCE, COLO-NIA CENTRO DE SAN FRANCISCO ALTÉPEXI, PUEBLA; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE.- Mide 10.82 (diez metros, ochenta y dos centímetros), y colinda con fracción restante propiedad del señor BLAS SALAZAR CAYETANO. AL SUR.- Mide 10.82 (diez metros, ochenta y dos centímetros), y colinda con callejón sin nombre. AL

Localidad de San Juan Tejupa, Atzitzihuacana, uebla. Que cuenta con una superficie de terreno e **951.44m2** (Novecientos cincuenta y un metros (Veintisiete metros con cincuenta y cinco centímetros) y colinda con CALLE EUFEMIO ZAPATA; al SUR: mide 11.26m (Once metros con veintiséis cen-:HO; al ESTE: mide 63.36 m (Sesenta y tres metros Cuarenta y ocho metros con doce centímetros) y colinda con JOSÉ ISABEL ACATITLA MARTINEZ y/o SABEL ACATITLA MARTINEZ. Emplazándoles para que dentro del término de doce días siguientes de notificado este auto, produzcan su contestación le no hacerlo se les tendrá por contestada el

Atlixco, Puebla, a dieciséis de marzo del 2023. LA DILIGENCIARÍA NON LIC. SANDRA JIMÉNEZ MARTÍNEZ

A quienes se crean con derection.

Disposición Juez Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, auto de fecha siete de marzo de dos mil veintitrés, expediente número 263/2023, relativo al JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, denunciado por ANGEL MORALES DURAN y GABRIEL MORALES ORTA, a bienes, derechos y obligaciones. le los de cujus MARIA DE JESÚS DURAN GARCIA y 10DERTO MORALES PALMA. Se ordena dar vista a odas aquellas personas que se crean con derecho intervenir en este juicio, a fin de que manifeste nue a su interés concentos destre da la lección. de diez dias contados a partir de la recita de publi-cación. Para que comparezcan ante esta Autoridad y concurran por escrito en el procedimiento, de-biendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien puede desempeñar el cargo de albacea defi-nitiva, dejando a su disposición copia de denuncia, anexos y auto admisorio en la secretaria non de esta H. Iurgardo.

ABOGADA Dulce Berenice Pineda Ramírez

MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, CHIAUTLA,

autla, Puebla: **expediente 225/2022,** emplázo-Procedimiento Familiar hereditario de Juicio TO GUTIERREZ CHAVEZ, denu partir del día siguiente de a fecha de la publicación

CHIAUTLA. PUEBLA, A 20 DE FEBRERO DE 2023

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA.

al de Puebla; auto de fecha **TREINTA DE ENERO** dos mil **VEINTITRÉS** y auto de fecha **VEINTITRÉS** ENRIQUE JIMENEZ CORTEZ en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE NATIVITAS CUAUTEMPAN, COYOTEPEC, PUEBLA, Y DE TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON oublicación para contradecir con justificación

Heroica Puebla de Zaragoza a 17 de marzo de dos DILIGENCIARIO: LIC. JUAN LUIS MORANTE RODRÍGUEZ

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER IUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, JUZGADO DE ORA-

dadana Juez de Oralidad Familiar del Distrito DJP/5694/2022/GC, promovido por MARIA DE L DES DIAZ HERNÁNDEZ, en representación d EDITH CEREZO DÍAZ y EDGAR CASELIN JARAMILL provee citar a las partes a una audiencia de cor brará a las DIECISIETE HORAS DEL DIA DIECISIET bla) debiendo comparecer las partes, ordenando citar y emplazar a la parte demandada por medio de TRES EDICTOS publicados en el periódico "INTO-ERANCIA" de la ciudad de Puebla, quedando a su lisposición en la Secretaria del juzgado, un disco DVD que contiene la audiencia de catorce de julio le dos mil veintidós y los documentos exhibidos er

mísma, así como, copia de la resolución de diez e noviembre de dos mil veintidós. I Ciudad Judicial, Puebla, 15 de marzo de 2023.

EDICTO

Se convoca a todo interesado. Disposición Juez Mixto de Izúcar de Matamoros, Puebla, **expediente número 1040/2022**, relativo al MARCELINA QUINTO ROMERO, por su propio dere cho, a bienes de ALBERTO BOLAÑOS SILVA Por auto de fecha treinta de septiembre de dos mil veintidós. Por este conducto se convoca a quien crea tener derecho a la herencia, mediante un edicto que se publiquen en el periódico "INTOLERANCIA", para que en el término de **DIEZ** días, que se contarán desde el día siguiente a la publicación del edicto comparezcan ante este juzgado a deducir sus derechos y señalen domicilio para recibir no-tificaciones en esta Ciudad; apercibidos que de no hacerlo, se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y el juicio se seguirá en su re-beldía; quedando a su disposición en el Juzgado el respectivo traslado para que se impongan de la

DE DOS MIL VEINTITRÉS. LIC. MARTIN GALINDO OLIVERA

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, IZUCAR DE MATAMOROS, PUE. DILI-

BLA; **EXPEDIENTE 1343/2022,** JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, DENUNCIADO POR SU PROPIO DERECHO POR MARIA CRUZ RAMIREZ OLIVARES V/O MA. CRUZ RAMIREZ OLIVARES Y/O CRUZ RAMIRE OLIVAREZ, CIRO ARNULFO Y EUSEBIA AMBOS D OLIVAREZ, CIRO ARNULFO Y EUSEBIA AMBOS DE APELLIDOS SANTIAGO RODRIGUEZ, A BIENES DEL EÑOR FRANCISCO SANTIAGO RODRIGUEZ, QUIEN UE VECINO DEL POBLADO DE MATZACO, IZÚCAR DE IATAMOROS, PUEBLA, MEDIANTE ORDEN DE AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEIN-TITRÉS, CONVÓQUESE A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA PRESENTE SUCESIÓN, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO, COMPAREZCAN POR ESCRITO AL JUZ-GADO DE LOS AUTOS A DEDUCIR SUS DERECHOS, QUEDANDO COPIA DE LA DENUNCIA, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO DE LA MISMA A DISPOSICIÓN DE INTE-ESADOS EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO, APERC MISMAS SE FIJARAN POR LISTAS EN LOS ESTRADOS

DE ESTE HONORABLE JUZGADO. CIUDAD DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, A QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS LICENCIADO IGNACIO PEDRAZA ROJAS.
DILIGENCIARIO NON.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, IZUCAR DE MATAMOROS, PUE. DILIGEN-CIARÍA PAR.

Se convoca a todo interesado. Disposición Juez Mixto de Izúcar de Matamoros Puebla. Disposición Judicial, expediente número 0248/2023, relativo al juicio ESPECIAL DE REC-TIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve IMELDA ROMERO OSORIO PASCUAL RUFINO ROMERO CONTRERAS, MARÍA DEL CARMEN OSORIO MARTÍ-NEZ. Por auto de fecha diez de marzo de dos mi eintitrés, a todas aquellas personas que pudiera tener interés en contradecir la demanda, déseles vista por medio de edicto que se publique en el en el término de **TRES DÍAS** para hacer valer sus de-rechos, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, copia de la demanda, sus anexos A. PUEBLA: NOMBRE DEL PADRE: PASCUAL RUFINO ROMERO CONTRERAS; NOMBRE DE LA MADRE: MARÍA DEL CARMEN OSORIO MARTÍNEZ **y no así** FECHA DE NACIMIENTO DE LA INSCRITA: 13 TRECE DE MAYO DEL PRESENTE AÑO; LUGAR DE NACIMIENTO: EN SU CASA HABITACIÓN; NOMBRE DEL PADRE: PASCUAL ROMERO CONTRERAS, NOMBRE DE LA MADRE: CARMELA OS

IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, A 15 DE MARZO DE 2023. LIC. MARTIN GALINDO OLIVERA

QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA. PUE.

Disposición Juez Segundo Familiar Puebla, ordena auto de fecha 27 de febrero de 2023 córrase traslados acualdos procesos de la consultar de segundos procesos de la consultar o nombre aparece "BERTA SANCHEZ CASTOREN uede "BERTHA SANCHEZ CASTORENA", y apart do lugar de nacimiento donde se OMITIÓ qu "**PUEBLA, PUEBLA"** para que dentro del téri dicha demanda, quedando en la oficialía de est

ción de pruebas, alegatos y citación para sente cia, expediente 141/2023. Ciudad Judicial Puebla, a 16 de marzo de 2023 LIC. ROBERTO ROJAS GÓMEZ

EDICTO

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, CHOLULA, PUEBLA. DISPOSICIÓN JUEZ PRIMERO FAMILIAR CHOLULA, PUEBLA, EXPEDIENTE 03/2023, AUTO FECHA NUEVE

ENERO DOS MIL VEINTITRÉS, CONVÓQUESE A TODOS SE CREAN DERECHO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JOSÉ TIRSO ROMÁN DÍAS GUTIÉRRES Y/O ROMÁN DÍAZ GUTIÉRREZ, VICENTE DÍAZ ZAMO-RA Y CONCEPCIÓN GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, PARA QUE TÉRMINO DIEZ DÍAS SIGUIENTE A PUBLICACIÓN EDICTO, COMPAREZCAN DEDUCIR DERECHOS, ACRE DITANDO ENTRONCAMIENTO CON DOCUMENTO IDÓ NEO, COPIAS DE JUICIO EN SECRETARIA DE ACUER-DOS, DENUNCIANTES JORGE LUIS, MARÍA CRISTINA EDELMIRA Y JOSÉ TOMÁS PONCIANO TODOS DE APE-LLIDOS DÍAZ GUTIÉRREZ, TODOS EN CARÁCTER DE HERMANOS E HIJOS DE LOS DE CUJUS. CHOLULA, PUEBLA A DIECISÉIS DE ENERO DE DOS MIL

LIC. INES MINO OCOTL.

intolerancia

EDICTO.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, ACTUACIONES, CHIAUT-A. PUFBLA.

A fudu interesado.

Disposición Juez Familiar del Distrito Judicial de Chiautia, Puebla; expediente 101/2023, emplázoles Procedimiento Familiar Especial de la ACCIÓN DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovipor FLORENTINO AGUILAR ALCAIDE por su propi recho, en contra del Juez del Registro del Estado Civil de las Personas de Cohetzala, Puebla. Producir contestación dentro del término de tres días, a partir de la última publicación. Apercibinientos Legales, Copia traslado Secretaria. EN CHIAUTLA, PUEBLA, A 08 DE MARZO DE 2023. ABOGADO JOSÉ ARIEL ISAURO QUINTERO CABRERA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA, PUEBLA, Disposición Juez Primero Familiar, Puebla, auto de fecha veintisiete de febrero de dos mil veintitrés, convóquese a todos con interés en contradecir la demanda de Juicio de Rectificación de Acta de Nacimiento, promovido por BEATRIZ COTE JUA-REZ con el fin de ajustar a la realidad social su nombre y quedando el de BEATRIZ COTE JUAREZ, con el que se ha identificado en actos públicos y privados, y comparezcan a deducir sus derechos, dentro del término improrrogable de tres días hábiles que contaran a partir del día siguiente de la última publicación, exhibiendo documentos que

gado copias simples de la demanda, **EXPEDIENTE NÚMERO 0135/2023.** Heroica Puebla de Zaragoza, a nueve de marzo de dos mil veintitrés. C. DILIGENCIARÍA.

lo justifiquen, apercibidas que de no hacerlo serán

señalados día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para

encia, quedando en la Oficialía de este Juz-

LIC. EDILBURGA CUERVO M

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO DE LO CIVIL IZUCAR DE MATAMOROS, PUE. DILIGENCIARIO IMPAR.
Disposición judicial, JUZGADO DE LO CIVIL DE IZÚ-

CAR DE MATAMOROS, PUEBLA, **expediente número 1451/2022**, ACCIÓN DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido ASUCENA CELINA CASTRO CORTES, toda vez que en su acta de nacimiento aparece erróneamente nombre: FECHA DE NACI-MIENTO: VEINTIUNO DE JULIO DEL AÑO PROXIMO PASADO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA, LUGAR DE NACIMIENTO: EN ESTE PUEBLO, NOMBRE DE LA MADRE SIN TENER APELLIDIO MATERNO: NATALIA CORTES DE CASTRO. SIENDO LOS CORRECTOS: FECHA DE IACIMIENTO: VEINTIUNO DE JULIO DE MIL NOVECIEN-OS OCHENTA, LUGAR DE NACIMIENTO XOCHILTEPEC PUEBLA, Y NOMBRE DE LA MADRE: NATALIA CORTES BRAVO, córrasele traslado a TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO, a fin de que en el término de tres días improrrogable, computado a parir del día siguiente de la última publicación comparezcan por escrito a deducir sus derechos para contradecir la demanda planteada, median-te un edicto que se publicará en el periódico " INTOLERANCIA", apercibidos que de no hacerlo se les tendrá por contestada las demanda en sentido negativo y todas sus notificaciones se les harán sa-ber por lista. Se ordenó la presente publicación de edicto mediante acuerdo de fecha diez de enero de dos mil veintitrés, quedando a su disposición en la secretaria de este Juzgado, copia de la de manda y sus anexos y del auto admisorio. Puebla, Puebla, a diecisiete de marzo de dos mil

EL DILIGENCIARIO

EDICTO

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL ESTADO DE

PUEBLA. CHALCHICOMULA, PUE.
DISPOSICIÓN DEL JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA, PUE-BLA, CON RESIDENCIA EN CIUDAD SERDÁN CONVO-QUESE A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO. nto al acuerdo dictado dentro d expediente 1148/2022 CON FECHA DE 16 DE DICIEM-BRE DEL AÑO 2022, juicio de usucapión, promueve ADRIANA GONZALEZ OMAÑA, contre ASCENCIONA SANCHEZ LIMA, sobre predio ubicado en AVENIDA 14 NORTE, DEL BARRIO DE TECDAC, perteneciente al municipio de San Salvador el Seco, Puebla; co-lindapais, AL NORTE MIDE 6 20 METROS V COLUNDA lindancias: AL NORTE MIDE 9.20 METROS Y COLINDA EN TRES LINEAS, LA PRIMERA MIDE 2.20 METROS LA SEGUNDA MIDE 3.00 METROS, LA TERCERA L NEA MIDE 7.00 METROS, COLINDANDO ESTAS TRE LINEAS CON AREA DE USO COMUN. AL PONIENTE MIDE 6.44 METROS Y COLINDA CON JUAN GONZALEZ OMAÑA. AL ORIENTE MIDE 9.45 METROS Y COLINDA CON PROPIEDAD DE HILARIO OROPEZA. Emplácelos contesten demanda, señalen domicilio 12 días há-biles siguientes última publicación, no hacerlo se tendrá contestada la demanda sentido negativo notificaciones por lista. Quedan copias en secre-

taria de juzgado. CIUDAD SERDAN, PUEBLA A 8 DE MARZO DEL AÑO

ABOGADO JOSE GUADALUPE ROSAS ROSETE

EDICTO TOLICO

MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

JUZGADO CIVIL DE TECAMACHALCO, PUEBLA; DILI-GENCIARIA. H. TRIBUNAL DE JUSTICIA.

POR DISPOSICIÓN DEL JUEZ DE LO CIVIL DEL DIS TRITO JUDICIAL DE TECAMACHALCO, EN AUTO DE FECHA DIEZ DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEIN-TITRÉS, BAJO EL **EXPEDIENTE NÚMERO 31/2023**, UICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, PROMOVIDO POR VICENTE RODRÍGUEZ Y/O VICENTE RODRÍGUEZ ÁNCHEZ, MARGARITA, DOMINGA Y ANTONIO TODOS DE APELLIDOS RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, EN EL CUAL CONVÓQUESE A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A CONTRADECIR LA DEMAN-DA, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO EN EL PLAZO DE DIEZ DÍAS, QUE SE CONTARAN A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE A LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO QUE SE PUBLICARA EN EL PERIÓ-DICO "INTOLERANCIA" Y CONCURRAN POR ESCRITO EN EL PROCEDIMIENTO, DEBIENDO ESTABLECER LOS ARGUMENTOS DE SU DERECHO, LOS DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUEN. QUEDA EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO DEL REGINTO EN TECAMACHALCO A SU DISPOSICIÓN, COPIA DE LA DEMANDA, SUS ANEXOS Y DEL AUTO ADMISORIO. P DEL AUTO ADMISORIO. FECAMACHALCO, PUEBLA, A 06 DE MARZO DEL AÑO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL. CHIGNAHUA-DISTRITO JUDICIAL DE ALATRISTE CHIGNAHUAPAN PUEBLA.

ABOGADA ESTEFANIA CERVANTES CAMACHO.

CONVOCASE PERSONAS CRÉANSE DERECHO, JUICIO INTESTAMENTARIO BIENES DEL FINADO VALENTÍN PÉREZ PALAFOX, MUNICIPIO DE CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, PRESÉNTENSE A DEDUCIRLO DIEZ DÍAS A PARTIR ÚNICA PUBLICACIÓN, NOTIFICACIONES LIS-TA COPIAS DEMANDA, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO, DISPOSICIÓN SECRETARIA DEL JUZGADO EXPEDIENTE 062/2023 DENUNCIANTES: BERNARDO, MARÍA VICTORINA, GUADALUPE Y OFELIA TODOS DE APELLIDOS PÉREZ OUIROZ Y MARÍA BALBINA OUIROZ HERNÁN-DEZ Y/O MARÍA BALBINA QUIROZ DE PÉREZ Y/O MA-RIA BALBINA QUIROS HERNÁNDEZ COMO ALBACEA

NAHUAPAN, PUEBLA, A 10 DE MARZO DE 2023. DILIGENCIARIA LIC. JOHANNA OLVERA HERNANDEZ

EDICTO L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL

QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS JUZGADO MUNICIPAL CIVIL Y PENAL DE TEPEACA, POR AUTO DE FECHA DIECISIETE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, QUE SE DIO POR RADICADO EL EXPE-RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO CORRES PONDIENTE, A LA FECHA DE NACIMIENTO CORRECTA S 15 DE DICIEMBRE DE 1956, PROMOVIDO POR JOSE RRTURO ISFRAIN ROSAS SILVERIO. POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO QUE SE PUBLICARÁ POR TRES DÍAS CONSECUTIVOS EN EL PERIÓDICO "INTOLERAN-CIA" DEL ACUERDO YA MENCIONADO, CONVOCA A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO PARA QUE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN CONTESTEN LA DEMANDA INSTALIRADA EN SU CONTRA Y SEÑALEN DOMICILIO EN LA SEDE DE ESTE JUZGADO PARA RECIBIR NOTI-FICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE, DE NO HACERLO, SE LES TENDRÁ POR CONTESTADA EN SE TEPEACA, PUEBLA A QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL

EDICTO 💉

LIC. KARLA YISEL RUIZ FLORES

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, CHOLULA, PUEBLA, DILI-A TODO INTERESADO

JUEZA PRIMERO DE LO FAMILIAR DE CHO LULA, PUEBLA Expediente número 472/2022, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANDRÉS CANDIDO CIELO FLORES. Auto de fecha treinta y uno le marzo de dos m personas se crean con derecho a la herencia legi-tima de ANDRÉS CANDIDO CIELO FLORES, acaecido a las doce horas con veinte minutos del día doce de septiembre de dos mil veinte, originario de San Rafael Comac, Municipio de San Andrés Cholula, Puebla y vecino que fue del mismo lugar. Deducir derechos diez días siguientes última publicación, por escrito, con argumentos y documentos que lo justifiquen, apercibiéndolos en términos de ley. JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANDRÉS CANDIDO CIELO FLORES promovido por ARACELI BEADE CASTILLO en su carácter de concubina y en representación del menor de iniciales E.C.B., y dentro de la cual han comparecído a juicio MARIA HERMINIA RAMIREZ SAUCEDO. ANDRES ANTO-NIO CIELO RAMIREZ, URIEL CIELO RAMIREZ Y BRENDA STRELLA CIELO RAMIREZ, en su carácter de cón-uge e hijos del de cujus ANDRÉS CANDIDO CIELO LORES y se ha designado albacea provisional a la C. MARÍA HERMINIA RAMIREZ SAUCEDO en su carác-

ter de cónyuge supérstite del precitado de cujus. Cholula, Puebla a 17 de marzo del año 2023. C. DILIGENCIARIO. Abogado MIGUEL ANGEL ACUÑA CORTAZAR.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIO PAR CIUDAD JUDICIAL PUEBLA, PUE. SE CONVOCA A TODO INTERESADO. Por disposición del Ciudadano Juez Quinto de lo

Familiar del Distrito Judicial de Pueble en auto de fecha trece de marzo de dos mil veintirés, córrase traslado a aquellas personas que tengan interés de contradecir la demanda dentro del JUICIO DE NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO promovido por CENMAL PRANCISCO GANDE A FIG. 40 MARCO POR GERMÁN FRANCISCO GRANDE, a fin de que se presenten ante esta autoridad dentro del término de DOCE DÍAS a partir del día siguiente de la última publicación, quedando en la oficialía copias simpublication, decidino en la oritoriala cipras sim-ples de la demanda que se provee para que den contestación, ofrezcan pruebas y señalen domicilio para recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no realizarlo en el plazo concedido se les tendrá por contestada la demanda en sentido ne-gativo; dentro del expediente 178/2023, radicado para livarda por el preso partía. en el juzgado en el que se actúa. CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, A LOS VEINTIUN DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS. ICENCIADO GABRIEL JUSTINO HERNANDEZ HER-

CHIE EDICTO AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL TECAMACHALCO, PUEBLA; DILI-GENCIARIO. H TRIBUNAL DE JUSTICIA. A TODO INTERESADO

POR DISPOSICIÓN DEL JUZGADO CIVIL, DEL DISTRITO JUDICIAL DE TECAMACHALCO, PUEBLA. En auto de fecha, uno de marzo del año dos mil veintitrés, se Convoca a toda persona que tenga interés en contradecir Juicio Sucesorio Intestamentario, expediente: 265/2023, a bienes de GUSTAVO PEDRO MONTERROSAS PEREZ Y/O GUSTAVO MONTERROSAS PEREZ, denunciado por MARIA MAURILIA COLUMBA MONTERROSAS PEREZ, deducir derechos a todo interesado, diez días siguientes a la publicación. Queda en la secretaria del Juzgado del recinto a su disposición, copia de la demanda sus anexos y de

EL DILIGENCIARIO NON. LIC. ESTEFANÍA CERVANTES CAMACHO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBU-NAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO DE LO LIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE. sición Juez Cuarto de lo Familiar del Distrito udicial de Puebla, expediente 994/2022, juicio ordinario de sucesión intestamentaria a bienes de MARGARITO GERARDO TORRES LOPEZ Y/O GERARDO TORRES LOPEZ, promueve GERARDO TORRES ESPI-NOZA, convóquese a todo aquel que se crea con derecho a deducir sus derechos hereditarios de quien en vida llevo el nombre de MARGARITO GE-RARDO TORRES LOPEZ Y/O GERARDO TORRES LÓPEZ. quien falleció el CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS, en esta CIUDAD DE PUEBLA; en cumpli-miento de los artículos 771, fracción IV y 775 del ódigo de Procedimientos Civiles para el Estado, se publica un solo edicto para el efecto de que com-parezcan a deducirlo dentro del plazo de diez días contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación y concurran por escrito en procedimiento debiendo establecer los argumentos de su derecho los documentos que lo justifiquen y propongan a quien se puede desempeñar el cargo de albacea definitivo quedando copias de la denuncia y ane-xos en la secretaria de este juzgado. CIUDAD JUDICIAL, PUEBLA A 28 DE FEBRERO DE DOS DILIGENCIARIO PAR

EDICTO AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL ESTADO DE PUE-. ACTUACIONES DISTRITO JUDICIAL CHOLULA

ABOGADO MIGUEL ANGEL ROSAS VAZQUEZ.

A QUIEN SE CREA CON DERECHO. ón Juez Segundo Civil, Cholula, Puebla, expediente 1081/2022, Juicio Usucapión, respecto predio rustico denominado LOTE NÚMERO CIENTO CUARENTA Y UNO, ubicado Exhacienda de San Lu-cas Guadalupe, localidad Tlaltenango, Municipio ingo Puebla NORTE: 5111 metros con Resana; SUR: 50.15 metros, con Besana; ESTE: 204.81 metros, con MAGDALENO CUAUTLE CHAPULI; OESTE: 206.49 metros, con SILVINO CASIMIRO PANCHO COR TEZ, promueven EUDOXIA CUAUTLE TLELO y SILVE-RIO FLORES RAMOS, contra JOSÉ ELADIO CUAUTLE TOXQUI, se emplaza a todo aquel que se crea con derecho, contesten demanda doce días siguientes derecho, contesten demanda doce días siguientes última publicación, señalen domicilio para notificaciones personales, apercibidos no hacerlo se tendrá contestada sentido negativo, posteriores notificaciones lista; certifico que con las copias simples exhibidas, debidamente selladas y cotejadas con su original, compuesta de trece fojas utilizadas que integram conia demanda compuesta de zadas que integran: copia demanda compuesta de siete fojas, una copia cedula catastral, una copia certificado IRCEP, una copia contrato de compraventa y una copia auto de veintiocho de noviembre de dos mil veintidós compuesta de tres fojas, le corro traslado respectivo. Quedando disposición

LIC. LAURA A. CLEMENTE LOZANO Cholula, Puebla, 14 marzo 2023.

EDICTO

AI MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARÍA, PUEBLA.

CIÓN JUEZA PRIMERO DE LO FAMILIAR D DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, JUICIO SUCESO-RIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA OFELIA CLARA MORALES HERNÁNDEZ, PROMOVIDO POR LUIS EDWIN SÁNCHEZ MORALES E IRVING ADRIAN SÁNCHEZ MORALES, EXPEDIENTE 0151/2023, POR AUTO DE DOS DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS, CONVÓQUESE A TODOS QUIENES SE CREAN CON DERECHO A FIN DE QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS EN EL TÉRMINO DE **DIEZ DÍAS** A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA PRESENTE PUBLICACIÓN Y CONCURRAN POR ESCRITO EN EL PROCEDIMIENTO DEBIENDO ESTABLECER LOS ARGUMENTOS DE SU DERECHO Y LOS DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUEN; TRASLADO CON DILIGENCIARIO NON. CIUDAD JUDICIAL PUEBLA, QUINCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS. DILIGENCIARIO

Lic. EDILBURGA CUERVO MARTÍNEZ

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, H. TRIBUNAL SU-PERIOR DE JUSTICIA, ACTUACIONES, TEPEXI DE RO-DRIGUEZ, PUEBLA. DISPOSICION JUEZ EN MATERIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEPEXI DE RODIGUEZ, PUEBLA CON-VOQUESE A TRAVES DE UN SOLO EDICTO, A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA IGNACIA YOLANDA CASTILLO GIL Y/O IGNACIA CASTILLO GIL, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DEL TERMINO DE DIEZ DIAS, CONTADOS A PARTÍR DEL DIA SIGUIENTE A LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN Y CONCURRAN POR ESCRITO EN EL PROCEDIMIENTO,

DEBIENDO ESTABLECER LOS ARGUMENTOS DE SU DERECHO, CON LOS DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFI-DUEN Y PROPONGAN OUIEN PUEDA DESEMPEÑAR EL GO DE ALBACEA DEFINITIVO TESTAMENTARIO EN L EXPEDIENTE 0078/2023 QUEDANDO COPIAS EN LA SECRETARIA, TRAMITADO POR EL SEÑOR JAVIER ROMERO CASTILLO. _ FEPEXI DE RODRIGUEZ, PUEBLA, A 13 DE MARZO DE LIC. DAYRY HALEN CASTAÑEDA EVARISTO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA.

ción Juez Segundo Familiar, **expediente** 937/2022, ordena auto de fecha veinticinco de noviembre de dos mil veintidós, JUICIO DE RECTI-FICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO que promueve YOLANDA MARTINEZ GORDILLO y/o MARIA YOLANDA MARTINEZ GORDILLO en contra del C. Juez del Registro del Estado Civil las Personas del Municipio de Juan C. Bonilla, así como en contra de todas aque-llas personas que se crean con derecho a contradecir la demanda en consecuencia se ordena dar vista al primero de los nombrados mediante atento oficio y a los segundos mediante la publicación de tres Edictos consecutivos en el periódico "INTOLE RANCIA", para que dentro del término de tres días, manifiesten lo que a su derecho e interés importe, cuyo término empezara a transcurrir a partir del siguiente de la última publicación dad Judicial a dieciséis de marzo de 2023. EL DILIGENCIARIO LIC. ROBERTO ROJAS GÓMF7

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL TEHUAÇÂN, PUEBLA.

DILIGENCIA NON. HONDRABLE TRIPUNAL SUPERIOR

DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA. Disposición del Ciudadano Juez Primero en material Civil de Tehuacán, Puebla, CRISTOBAL HIGINIO REYES HUERTA promoviendo bajo el **expediente nú-mero 3/2023** relativo al Juicio Usucapión en contra de GREGORIO HERIBERTO LÓPEZ LÓPEZ, respecto de una fracción del terreno rustico de sembradio

para efectos de identificación se encuentran seña-lados como lote de terreno número once manzana 6, ubicado actualmente en calle sin nombre lote once manzana 6 colonia Jardines de Miahuatlán de Santiago Miahuatlán, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias: Al NORT E Mide veinte me-tros y edicida con late número diez actualmente. tros y colinda con lote número diez, actualmente propiedad de GREGORIO HERIBERTO LÓPEZ LÓPEZ; propiedad de GREGORIO HERIBERTO LÓPEZ LÓPEZ; AL SUR: Mide veinte metros y colinda con lote número doce, actualmente propiedad de GREGORIO HERIBERTO LÓPEZ LÓPEZ; AL ORIENTE: Mide seis metros y colinda con calle sin nombre; AL PONIENTE: Mide seis metros y colinda con lote número siete, actualmente propiedad de GREGORIO HERIBERTO LÓPEZ LÓPEZ, convóquese a todos los que se crean con derecho contrario al del actor, a fin de que pre el término de doce días siguientes a la última publicación del presente ediçot deduzcan sus derechos que les correspondan, apercibiéndolos que de no producir su contestación de demanda dentro del término legal concedido para tal efecto se les del término legal concedido para tal efecto se les tendrá por contestada en sentido negativo, y sus notificaciones se harán por lista aún las de carác-ter personal, y se continuará con el procedimiento dentro de este juicio, dejando copia de la demanda vanevas a disposición de las intercados en 15 coy anexos a disposición de los interesados en la Seetaría Non de este juzgado. Tehuacán, Puebla; a dieciséis de enero de dos mi Lic. Maribel Fernández Becerra

nciario non del Juzgado Primero de lo Civil.

EDICTO

MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA. CTUACIONES HUEJOTZINGO, PUEBLA. OS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO DISPOSICIÓN JUEZ DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JU-

DICIAL DE HUFIOTZINGO. PUEBLA, EXPEDIENTE NÚ MERO: 270/2023, PROCEDIMIENTO FAMILIAR HERE-DITARIO DE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, A BIENES DE DIEGO ROJAS BOTELLO Y/O DIEGO ROJAS, PROMO DE HIJA DEL DE CUJUS, ABIERTA LA SUCESIÓN DESDE LAS DOS HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA DIECIO-CHO DE ENERO DEL DOS MIL DIEZ, CONVOCÁNDO A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA LEGITIMA, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO EN EL PLAZO DE DIEZ DÍAS, QUE SE CON-TARAN A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN, Y CONCURRAN POR ESCRI EN EL PROCEDIMIENTO, DEBIENDO ESTABLECER LOS ARGUMENTOS DE SU DERECHO, LOS DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUEN Y PROPONGAN A QUIEN PUEDE DESEMPEÑAR EL CARGO DE ALBACEA DEFINITIVO. HACIÉNDOLES SABER QUE QUEDA A SU DISPOSICIÓN EN SECRETARIA PAR DEL JUZGADO EL TRASLADO CO RRESPONDIENTE, AUTO DE RADICACIÓN VEINTICUA-TRO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS. HUEJOTZINGO, PUEBLA A DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES.
Lic. ROBERTO CASTELLANOS BAUTISTA.
C. DILIGERAGIADIO ADD. ASSESSOR MILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUEJOTZINGU PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, SAN JUAN DE LOS LLANOS, PUE. ACTUACIONES.

A QUIENES SE CREAN CON DERECHO. isposición Juez Civil San Juan de los Llanos, Libres, Puebla, **expediente 491/2022** JUICIO USUCAPIÓN, oromueve AGUSTINA ORTIZ MEDRANO contra RO-SENDA GARCIA HERNANDEZ, respecto del inmueble ubicado en la calle 31 sur número 1900, de la población de Oriental, Puebla; al NORTE: mide 45.85 metros y linda con calle 19 poniente; SUR: 45.85 metros linda con Ángel Cortes Córdova; ORIENTE.-16.35 metros y linda con calle 31 sur; PONIENTE: 16.19 metros linda con calle 33 sur; emplézalos contestar DOCE DÍAS siguientes de última publicación, apercibidos no hacerlo se tendrá contestada en sentido negativo, continuando el procedimiento sus notificaciones serán por lista, quedando a su osición en Secretaría del Juzgado copia de de-da anexos y auto admisorio del cinco de julio Libres, Puebla, a dieciséis de marzo de dos mil

veintitrés DILIGENCIARÍA. LIC. SARA OLMOS LÓPEZ.

EDICTO *

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIA PUFBLA, PUF

Disposición Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla, expediente 1907/2021, Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ROBERTO GUZMÁN SANTOS también conocido como RO-BERTO GUZMAN, denunciado por MARÍA CRISTINA PATRICIA GUZMÁN GENUNCIAGO DO MARÍA DE LOURDES GUZMÁN ZEPEDA, MARÍA DE LOS ÁNGELES DEL SAGRADO CORAZON GUZMÁN ZEPEDA, RENE FRAN-CISCO GUZMÁN ZEPEDA, RUBEN GUZMÁN MUNOZ, ARTURO GUZMÁN MUNOZ Y MARTHA BEATRIZ GUZ-MÁN MUÑOZ a través de su Apoderada General para Pleitos y Cobranza, Actos de Administración y Dominio ANGÉLICA MARÍA DEL CARMEN MÉNDEZ MUNGUÍA, auto de fecha Catorce de Enero de Dos Mil Veintidós, ordena convocar a todos los que se crean con derechos a la herencia legitima, para que comparezcan a deducirlo dentro del plazo de DIEZ DÍAS, que se contarán a partir del día siguiente de la publicación y concurran por escrito en el pro-cedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifique v propongan guien puede desempeñar el cargo de CIUDAD JUDICIAL, PUEBLA, A QUINCE DE FEBRERO DE

EDICTO CONTROL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUFJOTZINGO, PL

QUIENES SE CREAN CON DERECHO: Disposición Juez de lo Familiar de Huejotzingo, Pue-bla, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, a bienes de LUZ QUIROZ CAMILO DE GUTIERREZ y/o LUZ QUI-ROZ DE GUTIERREZ, denunciado por ROBERTO GU-TIÉRREZ QUIROZ, se declara abierta desde las seis horas con treinta y tres minutos del día cinco de Enero del dos mil veintitrés dentro del **expedien-te número 92/2023** en cumplimiento del auto de fecha dos de febrero del dos mil veintitrés ordena convocar a todos los que se crean con derecho a la herencia legitima, para que comparezca a deducirlo en el plazo de DIEZ DIAS, se contara a partir del día siguiente de la fecha de la publicación y concurra por escrito en el procedimiento, de-biendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien puede desempeñar el cargo de albacea de finitivo, haciéndoles saber que quedan copias de la del auto de radiación a disposición de la secretaria Par de este Juzgado para su conocimiento Huejotzingo, Puebla a 03 de Marzo del 2023. LA DILIGENCIARIO PAR. LIC. ROBERTO CASTELLANOS BAUTISTA.

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL, AJALPAN, PUEBLA. QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. LIC. GUILLERMO FERNANDEZ DE LARA SANTOS NOTA Emplácese a todo aquel pueda tener un derecho RIA PUBLICA No. 1 ATLIXCO, PUE. PRIMERA PUBLICACION NOTARIAL contrario al actor, respecto del bien inmueble que se pretende usucapir, DISPOSICIÓN JUZGADO MUNICIPAL, AJALPAN PUEBLA, RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE IDENTIFICADO COMO UNA FRACCION DE PREDIO AJALPAN M-C L-119, ACTUALMENTE UBICADO De acuerdo a lo establecido por el artículo 784, fracción II, letra B, del Código de Procedimientos Cíviles del Estado de Puebla, doy a conocer que por instrumento número 33,799 del volumen 273, de PREDIO AJALPAN MªC ETTA, ACTOALMENTE OBIOADO EN LA CALLE HIDALGO NORTE, NUMERO 108, DE LA CUIDAD DE AJALPAN, PUEBLA, tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE. Mide 15.20 Mts. y colinda con predio propiedad del señor Jorge Vázquez actualmente MARTÍN VAZQUEZ TORRES, AL SUR. - Mide 15.04 Mts y colinda con predio pro-piedad de la señora Luz Cabrera B. actualmente

fecha diecisiete de febrero del año dos mil veinti-trés, se inició el trámite de la Sucesión Intestamentaria a bienes de quienes en vida se llamó MARIANA EDUARDA OUECHOLAC ORTEGA también conocida... que los señores MIGUEL TLACOMULCO CUAUTLE, e su carácter de cónyuge supérstite y MARIA FLO-RA, MIGUEL ANGEL, JOSE FELIPE, GELASIO, MARIA ASUNCIÓN, JOEL Y ANA MARIA, todos de apellidos LACOMULCO QUECHOLAC, en su carácter de hijos, comparecieron ante mí, y bajo protesta de decir verdad, declaran que no conocen de la existencia de persona alguna diversa a ellos, con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente al de ellos mismos. Lo anterior a efecto de convocar a quienes se crean con derecho a los bienes de la herencia, para que se presenten dentro de los diez días siguientes al de la última publicación a dedu IXCO, PUEBLA, A 22 DE MARZO DEL 2023. LIC. GUILLERMO FERNANDEZ DE LARA SANTOS NOTARIO PUBLICO No. 1 DE ATLIXCO, PUEBLA.

Diligenciaria. Lic. Josselin Guadalupe Valiente Castillo.

MIRNA LILIANA BOLAÑOS ROMERO, AL ORIENTE. Mide

453 Mts. y colinda con predio propiedad de Jorge Vázquez actualmente ISABEL VÁZQUEZ TORRES, AL PONIENTE. Mide 5.30 Mts. y colinda con la CALLE HIDALGO NORTE, requiriéndoles en término de doce días contados a partir última publicación, acudan

ante este tribunal a dar contestación a la deman-da instaurada, apercibidos de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo y continuara la

ecuela procesal quedando a su disposición Sec

taria de Acuerdos, copias demanda, anexos y auto admisorio, promueve OLGA LIDIA BOLAÑOS ROMERO contra HERMAN BOLAÑOS BARBOSA YO FROILAN

HERMAN BOLAÑOS Y/O HERMAN FROILAN BOLAÑOS

Juicio de Usucapión, **expediente número 35/2023**. AJALPAN, PUEBLA., A 9 DE FEBRERO DE 2023.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL

QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA, PUE-

AUTO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEIN-

DISPOSICION JUEZ MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE

CHALCHICOMULA DE SESMA, PUEBLA. EN LOS AUTOS DEL **EXPEDIENTE 862/2022**, RELATIVO AL JUICIO DE

NULIDAD Y CANCELACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO

MOVIDO POR LILIANA MUÑOZ PALESTINO EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS

PERSONAS DEL MUNICIPIO DE CAÑADA MORELOS PUEBLA Y AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADS-CRITO, SE ORDENA HACERLE SABER A CUALQUIER

PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO, CORRER TRASLADO AQUELLAS PERSONAS QUE TENGAN IN-TERES EN CONTRADECIR LA DEMANDA MEDIANTE LA

LERANCIA PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE DOCE DIAS CONTADOS À PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA

PÚBLICACIÓN SE DE VISTA Y SE PRESENTEN ANTE ESTA AUTORIDAD A CONTRADECIR CON JUSTIFICA-CIÓN DICHA DEMANDA, QUEDANDO EN LA OFICIALIA

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL

QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, DILIGENCIARIO, DISTRITO JU-

DISPOSICIÓN JUDICIAL DEL JUEZ DE LO CIVIL DEL

DISTRITO JUDICIAL DE TEPEACA, PUEBLA, DENTRO DEL EXPEDIENTE 0216/2023: Por auto de fecha

nueve de marzo de dos mil veintitrés se ordena a convocar a todos los que se crean con derecho

a la herencia legítima, para que comparezcan a

leducirlo en el plazo de DIEZ DÍAS, que se con-

tarán a partir del día siguiente de la fecha de la

publicación y concurran por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de

su derecho, los documentos que lo justifiquen

propongan a quien puede desempeñar el cargo d

albacea definitiva; dentro del **PROCEDIMIENTO FA- MILIAR HEREDITARIO DE SUCESIÓN INTESTAMENTA-**

RIA, a bienes del de cuius EZEOUIEL BAYLON BAEZ

TAMBIÉN CONOCIDO COMO EZEQUIEL BAILON BAEZ.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL

QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHIGNAHUAPAN, PUE-

JUEZ MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALATRISTE,

CHIGNAHUAPAN, PUEBLA.
EMPLÁCESE A TODA PERSONAS QUE SE CREA CON

DERECHO DE LA HERENCIA A BIENES DE ADELAIDA MORALES HERRERA YO ADELA MORALES HERRE-

RA Y/O ADELAIDA MORALES Y/O ADELA MORALES.

PROMUEVE MARÍA BRIGADA MEJORADA MORALES, CON EL CARÁCTER DE ALBACEA PROVICIONAL A

FFECTO DE QUE DENTRO DEL TERMINO DE DIEZ DÍAS

ONTESTE DEMANDA, EJERCITEN DERECHOS Y SE

ÑALEN DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES

EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDOS, SI NO LO HACEN SE LES NOTIFICARA POR LISTA AUN LAS DE CARÁCTER

PERSONAL; JUICIO SUSESORIO INTESTAMENTARIO

EXPEDIENTE 502/2022 SE TRAMITA EN EL JUZGADO

MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALATRISTE, CHIG-NAHUAPAN, PUEBLA; COPIA TRASLADO, AUTO ADMI-

SORIO, SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO

LIC. JOHANNA OLVERA HERNANDEZ

PUEBLA, PUEBLA; A 13 DE MARZO DE 2023.

LIC. ANGELICA MARÍA CAMPOS ORTA

EDICTO

BLA. ACTUACIONES.

ado por **EZEQUIEL BAYLON AGUILAR.**

LIC: JOSE GUADALUPE ROSAS ROSETE.

EDICTO

DICIAL, TEPEACA, PUE.

PUBLICACIÓN DE UN EDICTO EN EL PERIODICO INTO

POR DUPLICIDAD Y RECTIFIFCACION DE ACTA, PRO

EDICTO CO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL CIVIL Y PENAL DE TETELA DE

EXP. NÚM. 130/2023, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFI-CACIÓN O MODIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO. ACTOR: REYNA RIVERA VILLEDA, AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ORDENA DAR VISTA A LAS PERSONAS OUE SE CREAN CON DERE-CHO, A CONTRADECIR LA PRESENTE DEMANDA, PARA QUE, EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE SU PUBLICACIÓN, MANIFIESTEN LO QUE A SU DE-RECHO E INTERÉS IMPORTE, REFIÉRASE AL NOMBRE, NOMBRE DE LOS PADRES DE LA SUSCRITA, FECHA DE NACIMIENTO, LUGAR DE NACIMIENTO, EN LA RESPEC-TIVA ACTA DE NACIMIENTO; QUEDANDO COPIA DE LOS DOCUMENTOS FUNDATORIOS, DE LA DEMANDA, SUS ANEXOS Y DEL AUTO ADMISORIO A SU DISPOSICIÓN TRES VECES HEROICA TÉTELA DE OCAMPO, PUEBLA. A SEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS LICENCIADO JUAN GUEVARA ZAYAGO

DE ESTE JUZGADO COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA. CIUDAD SERDÁN PUEBLA A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRES. EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBU-NAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE. ición Juez Cuarto de lo Familiar del Distrito icial de Puebla, Puebla, auto de fecha ocho de marzo del 2023, expediente 965/2022, JUICIO SU-cesorio intestamentario a Bienes De 105E INO-CENCIO RAMIREZ ROMERO, denunciado por SANDRA RAMIREZ CRUZ Y OTROS, convocandose a quien se crea con derecho, para que deduzcan sus derechos destende labora de IUEZ IVAS. ntro del plazo de DIEZ DIAS, contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación y con-curran por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho los doentos que lo justifiquen y propongan a quien de desempeñar el cargo de albacea definitivo. uedando a su disposición en secretaria NON cop e traslado y auto admisorio. uebla, Puebla a veintiuno de marzo del 2023. LA DILIGENCIARIA NON. ABOGADA CRISTINA VILLANUEVA COLINDRES.

EDICTO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO MIXTO MUNICIPAL MATERIA CIVIL, AJALPAN

ese a todo aquel pueda tener un derech ntrario al actor, respecto del bien inn que se pretende usucapir, DISPOSICIÓN JUZGADO MUNICIPAL, AJALPAN PUEBLA, RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE IDENTIFICADO COMO UNA FRACCION DE PREDIO AJAI PAN M-C 1-119, ACTUAL MENTE UBICA-DO EN LA CALLE HIDALGO NORTE, SIN NUMERO, DE LA CUIDAD DE AJALPAN, PUEBLA, tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE. Mide 15.20 15.20 Mts y colinda GUSTAVO LÓPEZ MEDRANO. AL ORIENTE. - Mide 4.82 Mts. y colinda con predio pro-piedad de la señora ISABEL VÁZQUREZ TORRES, AL PONIENTE. - Mide 5.95 Mts. y colinda con la CALLE HIDALGO NORTE, requiriéndoles en termino de doce días contados a partir última publicación, acudan ante este tribunal a dar contestación a la demanda instaurada, apercibidos de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo y continuara la secuela procesal quedando a su disposición Secre taria de Acuerdos, copias demanda, anexos y auto admisorio, promueve HERMAN EDUARDO BOLAÑOS ROMERO contra HERMAN BOLAÑOS BARBOSA Y/O FROILAN HERMAN BOLAÑOS Y/O HERMAN FROILAN BOLAÑOS. Juicio de Usucapión, **expediente número** 36/2023. AJALPAN, PUEBLA., A 9 DE FEBRERO DE 2023. UNIDOS EN MA ALE MEXICA

Lio. Josselin Guadalupe Valiente Castillo.

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
LIC. JOSE ALEANDRO ROMERO CARRETO NOTARÍA PÚBLICA NO 5 HUFJOTZINGO, PUFBLA. PUBLICACIÓN NOTARIAL

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 784

EDICTO

MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL

JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL. ZACATLÁN,

TODOS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON

JEREGHU: Disposición Juez Civil del Distrito Judicial de Zacat-

Ján, Puebla; JUICIO DE SUCESION INTESTAMENTARIA a bienes de JOEL GONZALEZ LEON Y/O JOEL LUIS

GONZALEZ LEON, JOEL LUIS GONZALEZ Y/O JOEL LUIS denunciada por MARIA DE LOS ANGELES ORTEGA NEGRETE y/o MARIA DE LOS ANGELES DE GONZALEZ

6 MARIA DE LOS ANGELES ORTEGA: ANGELINA GON

ZALEZ ORTEGA, HERLINDA GONZALEZ ORTEGA, JOEL GONZALEZ ORTEGA, VICENTE GONZALEZ ORTEGA Y

ALMA DELIA GONZALEZ ORTEGA; la cual se declara

abierta y radicada en este juzgado, desde el mo-mento de su defunción del autor de la herencia,

acaecido a las cuatro horas del doce de enero de dos mil dieciséis, dentro del **expediente 116/2023**, su ultimo domicilio lo fue en calle de la Herradura,

sin número, la Cumbre Atzingo, Zacatlán, Puebla, en cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha

trece de marzo del dos mil veintitrés, se ordena

convocar a todos los que se crean con derecho a la herencia legitima, para que comparezcan a

leducir dentro del plazo de DIEZ DÍAS, que se con

aran a partir del día hábil siguiente a la fecha de

a publicación y concurran por escrito en el pro-

de su derecho, los documentos que lo justifiquen, y propongan a quien puede desempeñar el cargo

de albacea definitivo, copias de la denuncia de la Sucesión Intestamentaria, anexos traslado y auto de radicación en Secretaria del Juzgado. Zacatlán, Puebla a 16 de marzo del dos mil vein-

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL

IUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIA

Disposición Juez Primero Familiar del Distrito

Judicial de Puebla, **expediente 107/2023**, Juicio Especial de Rectificación de Acta de Nacimiento, promueve CELIA GONZÁLEZ ROSALES, se ordena

correr traslado a todas aquellas personas que se crean con derecho a contradecir la demanda, por

un término de tres días siguientes a la publicación,

apercibidos que de no hacerlo, será señalado día y hora para Audiencia de recepción de Pruebas,

Secretaria de este Juzgado, copias demanda. Orde-nado por auto de fecha Veinte de Febrero de dos

Puebla, Pue., a 21 de marzo 2023

EDICTO CO

LIC. EDILBURGA CUERVO MARTINEZ.

atos y citación para Sentencia, quedando en

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL

JUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUEGADO DE LO CIVIL Y LO PENAL DEL DISTRITO JUDI-

luzgado de lo civil y lo penal del distrito judicial c

Tepeaca, Puebla, auto de fecha ocho marzo del año

dos mil veintitrés. **Expediente número 257/2023**JUICIO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIEN-

TO POR ENMIENDA, promueve SOCORRO COLECTE SANDOVAL, se convoca a todas las personas que se crean con derechos, a fin de que dentro del

érmino de tres días siguientes al de la última pu-

blicación contesten lo que a su derecho e interés convenga. Quedando en oficialía de este juzgado copias simples de la demanda, apercibidos que de

no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo y se señalará día y hora para la audiencia

de Recepción de Pruebas. Alegatos y citación para

CIAL DE TEPEACA, PUEBLA, DILIGENCIARIO

IC. RODOLFO GARCIA HERNANDEZ

QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

DILIGENCIARIO

EDICTO

edimiento, debiendo establecer los argum

fracción II letra B, del Código de Procedimientos C viles para el Estado de Puebla, se da a conocer qu en el protocolo de esta Notaría pública a mi cargo en el **instrumento número 34257** del volumen número 251 de fecha 01 de marzo del 2023 se for-malizó el INICIO Y RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN IN-TESTAMENTARIA a bienes, derechos y obligaciones del extinto MARIO ROSAS SALAS, denunciada por la señora MATILDE SALAS JIMENEZ, en su carácter de madre del autor de la presente sucesión Intesta-mentaria, por acreditar los requisitos que impone el dispositivo legal anteriormente invocado, y en consecuencia se convoca a quien o quienes se crean con derecho a los bienes de la herencia, para que se presenten dentro de los diez días siguientes al de la última publicación, a deducir sus derechos Huejotzingo, Puebla, a 01 de marzo del 2023 DOCTOR EN DERECHO JOSE ALEJANDRO ROMERO CARRETO

ARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 5 HUEJOTZINGO,

QUE DICE: ESTADOS UIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE

EDICTO AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL

LO CIVIL Y DE LO PENAL, ACTUACIONES, TEZIUTLAN, EDICTO ción Juez Civil de Teziutlán, Puebla, expediente 74/2022. JUICIO DE USUCAPION E INMATRI-CULACION. Promueve CLARA CANTELLANO GARCIA

respecto de un predio urbano con casa ubicado en la localidad de Xalteno en calle Francisco I. Madero número 83, petrenceiente al Municipio de Hueytamalco, Puebla, mide y colinda: AL NOR-TE 23.36 metros con AMBROSIO RIVERA PEÑA. AL ESTE 26.90 metros con EVODIO ASIS MARTINEZ. AL OESTE 34.08 metros con calle Francisco I. Madero. Scese EMILIA SANCHEZ Y OUIEN SE CREA CON DERECHO AL PREDIO A USUCAPIR, producir conte tación de demanda doce días siguientes última publicación, señalar domicilio en esta ciudad para sus notificaciones. apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo y sus notificaciones aun las personales se les harán por lista. Quedando en Secretaria del Juzgado copias Teziutlán, Puebla, a 07 de marzo del 2023. El Diligenciario
LIC. ENRIQUE GOMEZ GARCIA.

EDICTO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, TEHUACAN, PUE. HUACÁN, PUEBLA. AUTO DE FECHA OUINCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. EMPLÁCESE A TODA PERSONA QUE

PUDIERE CONTRADECIR LA DEMANDA RECONVEN-CIONAL DEL JUICIO DE USUCAPIÓN, PROMUEVE SONIA FRANCISCA LEZAMA OSORIO DENTRO DEL EXPEDIENTE 227/2022, RESPECTO AL BIEN INMUE-BLE UBICADO EN CALLE BUGAMBILIAS NÚMERO OFI-CIAL MIL CUATROCIENTOS NUEVE DE LA COLONIA CONSTITUYENTES EN ESTA CIUDAD DE TEHUACAN, PUEBLA, CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORT 19 MTS Y COLINDA. FRANCISCO TAMEZ ANTONIO; SUR 19 MTS. COLINDA. - ROSARIO GARCIA GINEZ, AL ORIENTE: 10 MTS. COLINDA. - CALLE BUGAMBILIAS Y AL PONIENTE: 10 MTS. COLINDA. - MARIA FRAN-CISCA RAMIREZ LOPEZ.; TÉRMINO 12 DÍAS ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEN CONTESTACIÓN A LA DEMANDA RECONVENCIONAL INTERPUESTA, DE NO HACERLO SE TENDRÁ CONTESTADA EN SENTIDO AFIRMATIVO Y POR PERDIDO EL DERECHO A OFRECER PRUEBAS. DE DEMANDA, AUTO DE INICIO Y ANEXOS A DISPOSI-CIÓN EN LA SECRETARIA NON DEL JUZGADO TEHUACAN, PUEBLA, A CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS DILIGENCIARIO NON DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE TEHUACÁN, PUEBLA LIC. ÁNGEL BAUTISTA ANGELES.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA.

DISPOSICIÓN JUEZ FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUEJOTZINGO, PUEBLA, POR ACUERDO DE FECHA

VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

XPEDIENTE 268/2023, JUICIO ESPECIAL DE RECTI

FICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE POR DERECHO NORA LILIA ROSETE CANALES EN CONTRA

PERSONAS DE SAN MATIAS TLALANCALECA, PUEBLA,

SE ORDENA EMPLAZAR A TODAS AQUELLAS PERSO-

NAS QUE SE CREAN CON DERECHO, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES DÍAS, CONTADOS A PAR-

TIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN A CONTRADECIR LA DEMANDA, APERCIBIENDO A

DICHAS PARTES QUE DE NO HACERLO SE LES TENDRÁ

POR CONTESTADA LA DEMANDA EN SENTIDO NEGATI-

DE CARÁCTER PERSONAL SE LES HARÁN POR LISTA,

ASIMISMO SE CONTINUARA CON EL PROCEDIMIENTO

DILIGENCIARIO ADSCRITO A LOS EXPEDIENTES PAR

JUZGADO FAMILIAR EN EL DISTRITO JUDICIAL DE

PAR, LA DEMANDA, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO

ABOGADO: ROBERTO CASTELLANOS BAUTISTA.

HUEJOTZINGO, PUEBLA. DA

DOS MIL VEINTITRES.

PEACA, PUEBLA, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. C. DILIGENCIARIA LICENCIADA MARÍA DE LOURDES MORALES FLORES.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA, PUE-

DISPOSICIÓN DEL JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTAN-CIA DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA, PUEBLA CON RESIDENCIA EN CIUDAD SERDÁN CONVÓQUE-SE A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO. En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expe diente 1147/2022 CON FECHA DE 16 DE DICIEMBR DEL 2022, juicio de usucapión, promueve JUAN GONZALEZ OMAÑA, contra ASCENCIONA SANCHEZ LIMA, sobre predio ubicado en AVENIDA 14 NORTE, DEL BARRIO DE TECOAC, perteneciente al municipio de San Salvador el Seco, Puebla; colindancias: AL NORTE MIDE 18.40 METROS Y COLINDA CON CARLOS VAZQUEZ DE LA CRUZ. AL SUR MIDE EN TRES LINEAS, LA PRIMERA 7.50 METROS, LA SEGUNDA MIDE 4.50 METROS Y LA TERCERA LINEA MIDE 11.00 METROS, DLINDANDO ESTAS TRES LINEAS CON PATIO DE USO COMUN. AL PONIENTE MIDE 9.84 METROS Y COLINDA CON PROLONGACION DE LA 14 NORTE. AL ORIENTE MIDE 6.00 METROS Y COLINDA CON PROPIEDAD DE ADRIANA GONZALEZ. Emplácelos contesten deman-da, señalen domicilio 12 días hábiles siguientes últi-ma publicación, no hacerlo se tendrá contestada la lemanda sentido negativo, notificaciones por lista.

uedan copias en secretaria de juzgado. Quedan copias en secretaria de juzgado. CIUDAD SERDAN, PUEBLA A 8 DE MARZO DEL AÑO

ABOGADO ALFREDO MARTINEZ LOBATO.

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. LIC. JOSE ALEANDRO ROMERO CARRETO NOTARÍA PIÍRLICA NO 5 HUEIOTZINGO PUERLA

on fundamento en lo dispuesto por el artículo 784 fracción II letra B, del Código de Procedimiento Civiles para el Estado de Puebla, se da a conoci que en el protocolo de esta Notaría pública a mi cargo en el **instrumento número 34271** el volumen número 251 de fecha 08 de marzo del 2023, se formalizó INICIO Y RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN IN-TESTAMENTARIA a bienes, derechos y obligaciones del señor JOSÉ CORTES AMADOR, igualmente conocido con los nombres de JOSÉ CORTEZ AMADOR, y/o JOSÉ CORTEZ AMADO, denunciada por la señora CELIA MARTÍNEZ FLORES, igualmente conocida con los nombres de SELIA MARTÍNEZ FLORES, igualmente conocida CELIA MARTÍNEZ FLORES, igualmente conocida CELIA CORTES MARTÍNEZ FLORES (CELIA CELIA MARTÍNEZ FLORES MARTÍNE los nombres de CELIA MARTÍNES FLORES, y/o CELIA MARTINEZ DE CORTES, en su carácter de cónyuge supérstite y YOESLAIN CORTES MARTÍNEZ, en su carácter de descendiente directo del autor de la pre sente sucesión Intestamentaria, por acreditar los requisitos que impone el dispositivo legal anteriormente invocado, y en consecuencia se convoca a quien o quienes se crean con derecho a los bienes de la herencia, para que se presenten dentro de los diez días siguientes al de la última publicación, a deducir sus derechos. Huejotzingo, Puebla, a 09 de marzo del 2023. DOCTOR EN DERECHO

INSE ALEIANDRO ROMERO CARRETO OTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 5 HUEJOTZINGO PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA. ACTUACIONES HUFJOTZINGO, PUF TODA AQUELLA PERSONA QUE SE CREA CON DERE-CHO A CONTRADECIR LA DEMANDA.

Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, **expediente número**188/2023, auto de fecha trece de febrero de dos nil veintitres, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE MATRIMONIO, contesten demanda denro del término de tres días a partir de la última pu blicación, conteste demanda señalando domicili para oír y recibir todo tipo de notificaciones den tro del juicio especial de rectificación de acta de natrimonio, promueve ANDRES SALAS RODRIGUEZ / MARGARITA GARCIA LOPEZ Y/O MARIA MARGARITA Y MARGARIIA GARCIA LUPEZ, YU MARIA MARGARIIA CIRILA GARCIA LUPEZ, en contra del juez del Registro Bato Registro del Estado Civil de las Personas las Personas de Santa Rita Tlahuapan, Puebla, y toda persona que se crea con derecho, asiente como mi nombre correcto MARIA MARGARITA CIRILA GARCIA LUPEZ, de no hacerlo, se tendrá por contestada en sentido negativo, y las siquientes potificaciones. sentido negativo, y las siguientes notificaciones aun las de carácter personal se harán mediante lista. Quedando a su disposición, en secretaria Par de este Juzgado copies, anexos y auto admisorio. HUEJOTZINGO, PUEBLA A 6 DE MARZO DEL 2023. DILIGENCIARIO PAR.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL. ZACATLÁN, A TODOS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON

DERECHU:
Disposición Juez Civil del Distrito Judicial de Zacat-lán, Puebla; JUICIO DE SUCESION INTESTAMENTARIA a bienes de JOAQUIN BARRIENTOS GONZALEZ y/o JOAQUIN BARRIENTOS y a bienes de YOLANDA VIR-GINIA CALDERON BENITEZ y/o YOLANDA VIRGINIA CALDERON del B. y/o YOLANDA VIRGINIA CALDERON, y/o YOLANDA VIRGINIA CALDERON DE BARRIENTOS; denunciada por ADALUZ BARRIENTOS CALDERON, RUBEN BARRIENTOS CALDERON, JOAQUIN BARRIEN TOS CALDERON y ANGEL BARRIENTOS CALDERON; Ia cual se declara abierta y radicada en este Juzgado la sucesión legitima de los autores de la heren-cia desde el momento de su defunción <u>JOAQUIN</u> BARRIENTOS GONZALEZ y/o JOAQUIN BARRIENTOS acaeció a las veintiuna horas del día diecisiete de septiembre del dos mil diecisiete y de <u>YOLANDA</u> VIRGINIA CALDERON BENITEZ y/o YOLANDA VIRGINIA CALDERON de B. y/o YOLANDA VIRGINIA CALDERON, y/o YOLANDA VIRGINIA CALDERON DE BARRIENTOS acaeció a las ocho horas con treinta minutos del

dos de abril de dos mil veintidós; dentro del **expe- diente 122/2023**, su último domicilio lo fue de: JOA-ARRIENTOS GONZALEZ y/o JOAQUIN BARRIEN TOS, en calle Zaragoza, sin número, Colonia Centro, Hueytlalpan, Puebla; de YOLANDA VIRGINIA CALDE-RON BENITEZ y/o YOLANDA VIRGINIA CALDERON de B V/O YOLANDA VIRGINIA CALDERON, V/O YOLANDA número 30, Zacatlán, Puebla; en cumplimiento a lo numero 30, Zacatan, Pueba; en cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha quince de marzo del dos mil veintitrés, se ordena convocar a todos los que se crean con derecho a la herencia legitima, para que comparezcan a deducir dentro del plazo de DIEZ DÍAS, que se contaran a partir del día siguiente de la fecha de la publicación y concurran por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen, y propongan a quien puede desempeñar el cargo de albacea definitivo, copias de la denuncia de la Sucesión Intestamentaria, anexos traslado y auto de radicación en Secretaria

del Juzgado. Zacatlán, Puebla a 16 de marzo del dos mil vein-

LIC. RODOLFO GARCIA HERNANDEZ

ESPECTÁCULOS

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA

isposición Jueza Civil Distrito Judicial Zacapoaxtl uebla; **expediente número 102/2023**, emplázale

MENTARIA a bienes de CRISTOBAL OSORIO BONILLA denunciada por CRISTOBAL Y RIGOBERTO AMBOS D

RIO en su carácter de descendientes en prime

irado y conjuge supersitie, comparecer a deducir lerechos diez días siguientes a esta publicación, percibimientos legales. Copia denuncia, anexos y uto admisorio en secretaría. acapoaxtla, Puebla; 13/MARZO/2023.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA

QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, TECALI, PUEBLA. DILIGEN-

mplácese a quienes se crean con derecho con-

radecir demanda Rectificación de Acta de Naci-niento, promueve ANASTACIO FLORES FUENTES;

Tecali de Herrera, Puebla, a dieciséis de marzo de

del acta número 065, del libro 01, de fecha 21 de abril de 1956, del Juez del Registro Civil de las personas de Tecali de Herrera, Puebla; término tres

/enga. Exp. 113/2023

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL, AJALPAN, PUE. implácese a todo aquel pueda tener un de MUNICIPAL, AJALPAN PUEBLA, RESPECTO DEL BIEN DO: EN LA CALLE HIDALGO NORTE, SIN NÚMERO, DE LA CUIDAD DE AJALPAN, PUEBLA, tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE. - Mide 15.04 Mts, y colinda con predio propiedad de Jorge Vazquez actualmente la señora **OLGA LIDIA BOLAÑOS ROMERO, AL SUR.** - Mide 15.20 Mts y colinda con predio propiedad de Luz Cabrera B. Actualmente Mts. y colinda con la CALLE HIDALGO NORTE, requi-riéndoles en término de doce días contados a par-tir última publicación, acudan ante este tribunal a dar contestación a la demanda instaurada, aperci pidos de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo y continuará la secuela procesal quedando a su disposición Secretaria de Acuerdos, ve FERNANDO JONATHAN CALVO BOLAÑOS IRASEMA LILIANA CALVO BOLAÑOS CONTRA HERMAN BOLAÑOS BARBOSA Y/O FROÍLAN HERMAN BOLAÑOS Y/O HER-

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL SAN JUAN DE LOS LLANOS LIBRES, PUEBLA. ACTUACIONES. INTERESADO Y PERSONAS QUE SE CREAN CON

AJALPAN, PUEBLA., A 9 DE FEBRERO DE 2023

nvóquese a todos los interesados dentro de la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA radicada en el JUZGA-DO DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN JUAN DE LOS LLA-NOS, LIBRES, PUEBLA, registrada bajo el **expedient** número 278/2022 a bienes de MARÍA LUISA CATALI-NA CAMPOS MENA, quien falleció el día CUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO a las DIECISÉIS HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS, en el lugar CALLE DIECINUEVE NORTE, NÚMERO MIL UNO, JESÚS GARCIA, PUEBLA, PUEBLA, siendo su ultimo domicillo el bien inmueble ubicado en CALLE OCHO SUR, NÚMERO MIL CIENTO VEINTICINCO, BARRIO DE TÉTE A UDDES DILEGIA desversió MANUEL DE ÉTELA, LIBRES, PUEBLA, denuncia MANUEL IGNA-IO GÓMEZ DOMÍNGUEZ en carácter de conyugue apérstite, MANUEL ALONSO, MARÍA LUISA, JOSÉ ABLO, MONSERRAT en carácter de hijos, INTERE-SADOS PRESENTARSE A DEDUCIR SUS DERECHOS A PARTIR DE LOS DIEZ DÍAS SIGUIENTES A SU PUBLI-CACIÓN. Quedando a disposición de la secretaria

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECIÓN" HO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUE.

ente 2224/2022, Juicio de RECTIFICACIÓN DE TRA DE NACIMIENTO, promueve VIRGINIA GODINEZ REZ Y ERNESTO GODINEZ YANEZ, en contra del ez del Registro Civil de San Matías Tlalancaleca, Puebla, así como en contra de todas aquellas per-sonas que se crean con derecho a contradecir la elemanda en cumplimiento al auto de fecha dieci-éis de enero del dos mil veintitrés. for este conducto se ordena emplazar a todas aquellas personas que se crea con derecho, para que, dentro del término de TRES días siguientes a la última publicación, se presenten a contradeci la demanda, apercibiendo a dichas partes que de no hacerlo se les tendra por contestada la de-manda en sentido negativo y las notificaciones subsecuentes, aún las de carácter personal, se to que de no comparecer se ordenara su emplaza es harán por lista, asimismo, se continuará con el procedimiento, en donde aparezco registrado con el nombre de CRISTINA VIRGINIA GODINEZ PE-REZ autorizando quitar el nombre de "IODIONIEZ" debiendo quedar VIRGINIA GODINEZ PEREZ y por otro lado a través de los sentidos se observa que el nombre de la incerita propriera de la incerita de la incerita propriera de la incerita de la incerta de la

nombre de la inscrita presenta alteración tanto en el cuerpo como en el margen de esta, omitiendo el primer nombre y encima tiene con diferente tinta y letra VIRGINIA VIRGINIA GODINEZ PEREZ debiendo declarar que el nombre correcto es VIRGINIA GODINEZ PEREZ, por otro Jado en el apartado lugar de nacimiento se asento "EN SU DOMICILIO YA ANOTADO siendo correcto "SAN MATIAS TLALANCALECA, PUEBLA", así mismo en el apartado fecha de nacimiento se asento "T SIETE DE AGOSTO DE 1975 MIL NOBESIENTOS SETENTA Y CINCO siendo el correcto "SIETE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO" por último a través de los sentidos cuando el cuerpo como en el margen de esta, omitiendo el CINCO" por último a través de los sentidos cuando compareció el señor ERNESTO ANTONIO GODINEZ compareció el señor ERNESTO ANTONIO GODINEZ YAÑEZ a denunciar mi nacimiento su nombre lo asentaron entre líneas, con la misma letra de quien hizo el acta, por lo que declare que el nombre co-rrecto es ERNESTO GODINEZ YAÑEZ, para que pueda subir a plataforma el acta. Quedando a su disposición en secretaria PAR de este juzgado la demanda, anexos y auto admisorio

HUEJOTZINGO, PUEBLA, A DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS

LIC. ROBERTO CASTELLANOS BAUTISTA

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL UE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. O DE LO CIVIL Y DE LO PENAL TECALI, PUEBLA

bla; cítese a todo aquel o aquellas personas que e crean con derecho a contradecir la demanda, uicio DE OTORGAMIENTO DE ESCRITURA PUBLICA DE COMPRAVENTA ANTE NOTARIO PUBLICO E INMATRI-CULACIÓN, promueve MARÍA YLDEFONSA VIRGINIA DE LA ROSA SÁNCHEZ, respecto de un terreno con una pequeña construcción para casa habitación bicado en calle Vicente Guerrero número dos cientos once, Barrio la Concepción de la población de Amozoc, Puebla; termino tres días, manifiesten o que a su derecho e interés convenga, señalen lomicilio para notificaciones, apercibimiento no n copias secretaria del juzgado, Exp. 108/2023.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO CUARTO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL, DILI-GENCIARÍA PAR, PUEBLA, PUE.

ubre, nueve de noviembre, veinticinco de noviem ore todos de dos mil veintidós y siete de febren de dos mil veintitrés, iniciado por BANCO NACIONA CONDOMINIO MARCADO CON EL NÚMERO SETENTA Y IÚMERO SETENTA Y CINCO DE LA CALLE RETORNO IUEVE "E" DEL FRACCIONAMIENTO BOSQUES DE SAN ra legal la cantidad de \$318,000.00 (TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS, CERO CENTAVOS MONEDA NACIONAL) en base al avalúo que obran en autos, posturas que se realizaran por escrito en la Audiencia de Remate que tendrá verificativo a las DIEZ HORAS DEL DÍA TREINTA DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS, la parte demandada puede suspender el remate si hace el pago íntegro de las prestaciones reclamadas, basta antes de que cause estado el auto de finesamiento de Remate.

LIC. CÉSAR SALAS TOMÉ

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRI-BUNAL SUPERIOR, DILIGENCIARÍA, JUZGADO DE LO

Disposición Jugado Civil de Atlixco Puebla, ex-pediente 596/2022 Juicio de OTORGAMIENTO DE CONTRATO DE COMPRAVENTA EN ESCRITURA PÚ-BLICA. Promueve LEONARDO RAMÍREZ CORTES Y/O FIRO ÁLVAREZ, por este medio se cita a los de TIRO ÁLVAREZ, para que comparezcan debidamer mero seis mil seiscientos dos, en la colonia el león de Atlixco, Puebla (CIS), A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, en donde se procurara arreglo judicial que solucione controvers con el cual se dará por terminado el juicio debier do pasar las partes como sentencia ejecutoriada y caso de no llegar a un arreglo se emplazaran a

EL C. DILIGENCIARIO DE LA ADSCRIPCIÓN.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL TECALI, PUEBLA.

POSICION JUEZ CIVIL DE TECALI, PUEBLA, EXPE-DIENTE 65/2023, SE EMPLAZA A TODO INTERESADO, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA NACI-MIENTO, RECTIFICANDO EL NOMBRE DE GONZALO MARTINEZ SANCHEZ, LA FECHA DE NACIMIENTO 10 DE ENERO PRESENTE, LUGAR DE NACIMIENTO EN SU DOMICILIO, POR EL NOMBRE CORRECTO DE GONZALO MARTINEZ SANCHEZ, EECHA DE NACIMIENTO DIEZ DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO, LU-GAR DE NACIMIENTO AHUATEPEC, DEL MUNICIPIO DE TECALI DE HERRERA, PUEBLA, deduzcan derechos tres días siguientes última publicación, copias tras-

lado Secretaria. Tecali de Herrera, Puebla, 20 de febrero 2023. DILIGENCIARÍA PAR Lic. CARLOS Flores Zayas.

MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBU-NAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO MIXTO DE ZA-CAPOAXTLA, ZACAPOAXTLA, PUEBLA.

OCISION IUZGADO MIXTO ZACAPOAXTI A PLIE PARÈCER JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARCADIA SOTERO Y JOSÉ ERASMO CRUZ SOTERO QUIEN TUVO SU ULTIMO DOMÍCILIO EN CALLE 20 DE NOVIEMBRE, NÚMERO 94, COLONIA TALICAN,

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUEición Juez de lo Familiar del Distrito Judi-

cial de Huejotzingo, Puebla **expediente número**233/2023 relativo al Juicio Especial de RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO promovido por MAR-CELINA YRMA CINTO LOZANO, en contra del JUEZ L REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE HUEJOTZINGO, PUEBLA, así como en contra de TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A CONTRADECIR LA DEMANDA, a fin de nacimiento el de Markucuna Imma Cinto Avilla, como fecha de nacimiento correcta la de diecisiete de julio de mil novecientos setenta, como lugar de nacimiento correcto Huejotzingo, Puebla y como nompre correcto de mi madre el de Rita Ávila Texeucano en cumplimiento al auto de fecha dieciséis de febrero de dos mil veintitrés. Se ordena emplazar a todas aquellas personas que se crean l término de tres días, contados a partir del día ente de la última publicación, se presenten ante esta Autoridad a contradecir la demanda, apercibiendo a dichas partes que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido opias de la demanda, sus anexos y del auto de fecha dieciséis de febrero de dos mil veintitrés, en ecretaría de acuerdos Non de este Juzgado para u conocimiento. uejotzingo, Puebla; a veintidos de febrero de dos

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL JZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIO

a, PUE. ición Juez Segundo de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla, auto de fecha diez de marzo de dos mil veintitrés, **expediente número 0558/2022**, se le hace saber a la señora ROSAURA OCAMPO quien fue originaria y vecina de esta ciudad, para que dentro del término de DIEZ DIAS comparezca a deducir derechos hereditarios, acredite con do-cumento idóneo su personalidad, señale domicilio y correo electrónico para recibir notificaciones, nombre abogado patrono que la represente. De-nunciado por RENÁN ALBERTO VILCHIS BELMONTE,

dos mil veintitrés. EL DILIGENCIARIO LIC. JUAN LUIS MORANTE RODRÍGUEZ

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DE SAN MAR-SE CONVOCA A TODO INTERESADO

de San Martin Texmelucan, Puebla, expediente 88/2023, relativo al Juicio de RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, en contra Juez del Registro del Estado Civil de las personas de San Martín Tex-melucan, Puebla, promueve JOSÉ TRINIDAD PÉREZ PALMA, en cumplimiento al auto de fecha tres de marzo del año dos mil veintitrés, en donde apare-ce registrado el nombre de JOSÉ TRINIDAD PÉREZ PALMA y en el apartado sexo del registrado aparece tanto "FEMENINO" como "MASCULINO" debiendo quedar como correcto "MASCULINO", dar vista a todas aquellas personas que se crean con derecho a contradecir la demanda, para que en término de tres días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, se presenten ante esta autoridad a contradecir demanda, apercibiendo a dichas partes que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las contestada la certantia de insentudo negulativo y las notificaciones subsecuentes, aun las de oaracter personal se les hará por lista, se continuara con el procedimiento, queda traslado compuesto de la demanda, documentos anexos y auto admisorio de fecha tres de marzo del año dos mil veintitrés, de contra la computación de fecha tres de marzo del año dos mil veintitrés,

disponible en Secretaría de este Juzgado SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA, A NUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL

A QUIENCS SE CHEAN UNID RECLUIU.

Disposición Juez de lo Familiar del Distrito judicial
de Huejotzingo, Puebla, auto de fecha veintisiete
de febrero de dos mil veintitrés, Expediente número 205/2023, relativo AL JUICIO DE SUCESIÓN
INTESTAMENTARIA a bienes de, HORTENCIA ULLOA
GUZMAN, promueve MARITZA ULLOA DAMIAN, deplazanda abierta la sucesión el día pueve de octundo abierta la sucesión el día nueve de oc bre de mil novecientos noventa y nueve a las dos horas cero minutos, teniendo su ultimo domicilio en la privada magisterial cuatrocientos veintiuno, Huejotzingo, Puebla convocando a todos lo que

se crean con derecho a la herencia legitima, para que comparezcan a deducirlo en el plazo de diez días. Que se contaran a partir del día siguiente de la fecha de la publicación y concurran por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo instifficiar y nomonara a quien puede desempeñar justifiquen y proponga a quien puede desempeñar el cargo de Albacea definitivo, copias traslado, disargo de Álbacea definitivo, cupias trasicue, si-ible secretaria non de este Juzgado, compuesto de documentos y auto de fecha veintisiete

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL

A QUIENCA SE CHEAN CUNI DETECHOL.

Disposición Juez de lo Familiar del Distrito judicial
de Huejotzingo, Puebla, auto de fecha diez de
enero de dos mil veintitrés, Expediente número
01/2023, relativo AL JUICIO DE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de, MARIA ROSA ORTEGA PINTO
y/O ROSA ORTEGA PINTO, promueve MARIA EUGENIA
ARACELI JIMENEZ ORTEGA, declarando abierta la
sucesión el día veintivatro de Finero de dos mil sucesión el día veinticuatro de Enero de dos mil veintiuno a la doce horas cero minutos, teniendo su ultimo domicilio en la Avenida Vicente Guerre-ro, número mil trescientos nueve, Tercer Barrio, Huejotzingo, Puebla, convocando a todos lo que se crean con derecho a la herencia legitima, para que comparezcan a deducirlo en el plazo de diez días. Que se contaran a partir del día siguiente de la fecha de la publicación y concurran por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los arentos de su derecho, los documentos que lo quen y proponga a quien puede desei ponible secretaria non de este Juzgado, compues-to demanda, documentos y auto de fecha diez de enero de dos mil veinittrés, para su conocimiento. Huejotzingo, Puebla a veintiuno de marzo de dos DILIGENCIARIO. LICENCIADO. Dulce Berenice Pineda Ramírez.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, IZUCAR DE MATAMOROS, PUE. DILIGEN-CIARÍA PAR.

Disposición juez familiar del distrito iudicial de Izúcar de Matamoros, Puebla, **expediente número 840/2021** de Juicio Sucesorio Intestamnetario, a bienes DE ISAIAS JIMÉNEZ RIVERA Y/O ISAIAS JIMÉ-NEZ, denunciado por BLANDINA ESPINOSA SANDO-VAL Y OTROS ordenado en auto de diez de agosto del año dos mil veintiuno en su párrafo sexto en donde se ordena se publique un edicto, convocan-do a toda persona que se crea con derecho, a los pienes que corresponden a la presente sucesió IZÚCAR DE MATAMOROS A 09 DE MARZO DE DOS MIL

VEINTITRÉS EL DILIGENCIARIO ABOGADO MARTIN GALINDO OLIVERA

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARÍA, PUEBLA.

PUE.
A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO.
Disposición Juez Primero de lo Familiar, Puebla. Expediente 83/2023, Juicio Especial de Rectificación de Acta de Nacimiento, auto de fecha nueve de febrero de dos mil veintitrés, promueve ALEJANDRO LÓPEZ CONTRERAS, en contra del Ciudadano Juez Primero del Registro del Estado Civil de las Personas de Puebla, Puebla, y de Todas Aquellas nas que se crean con derecho a contradeo el presente juicio, dato contenido en el acta a rec-tificar: Nombre **JOSÉ JUVENTINO ALEJANDRO LÓPEZ** CONTRERAS. Datos correctos a asentar: Nombre ALEJANDRO LÓPEZ CONTRERAS, córrase traslado

a aquellas personas que tengan interés en con-tradecir la demanda, para que dentro del término improrrogable de TRES DÍAS contados a partir del día siguiente de su publicación, se presenten a esta autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando en la oficialía de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee, apercibidas que de no hacerlo serán señalados día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. Puebla, Puebla, a trece de marzo de dos mil veintirés.

LICENCIADA EDILBURGA CUERVO MARTÍNEZ

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA

Se convoca a todo Interesado. Por disposición Juez Familiar Huejotzingo, Puebla

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUE-

Por disposición Juez Familiar Huejotzingo, Puel expediente 195/2023, Juicio de RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve EUSEBIA PALACIOS CALDERON, en contra del C. Juez del Registro del Estado Civil de San Salvador el Verde, Puebla, en cumplimiento al auto de fecha diez de febrero del Por este conducto se ordena emplazar a todas

aquellas personas que se crean con derecho, para que dentro del término de TRES días siguientes a no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las notificaciones subsecuentes, aún las de carácter personal, se les harán por lista, asimismo, se continuará con el proedimiento, en donde aparezco registrada con el ombre de MA. EUSEBIA PALACIOS CALDERON auorizando quitar el nombre de "MA." Debiendo que dar EUSEBIA PALACIOS CALDERON y en el apartado fecha de nacimiento se asentó "14 DEL PRESENTE MES" debiendo quedar "CATORCE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES" por otro lad EL MISMO PUEBLA" siendo el correcto "SAN MIGUEL IANGUISTENCO, TLAHUAPAN, PUEBLA" Quedando a sición en secretaria NON de este juzgado la da, anexos y auto admisorio. HUEJOTZINGO, PUEBLA, A QUINCE DE MARZO DE DO

LIC. DULCE BERENIGE PINEDA RAMIREZ.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, IZUCAR DE MATAMOROS, PUE. DILIGEN-A TODO INTERESADO

Disposición Juez Familiar del Distrito Judicial de Izúcar de Matamoros, Puebla; **expediente número** 1099/2019 de Juicio Sucesorio Intestamnetario a bienes DE BENITA ESPINOZA ARECHIGA, denunciado por JOSEFINA HERRERA ESPINOZA, ordenado en auto de fecha dos de septiembre del año dos mil diecinueve en su párrafo quinto en donde se ordena se publique un edicto, convocando a toda persona que se crea con derecho, a los bienes que corresponden a la presente sucesión para produstación dentro del término de diez días. IZÚCAR DE MATAMOROS A 09 DE MARZO DE DOS MII VEINTITRÉS EL DILIGENCIARIO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, DISTRITO JU-DICIAL, TLATLAUQUITEPEC, PUE.
Disposición Juez Civil, Tlatlauquitepec, Puebla

vóquese personas con derecho a Sucesión Inter-tamentaria a hiener de Maria Estamentaria de Maria Estam tamentaria a bienes de MARIA DE LOURDES MORA ROMANO, originaria de Tlatlauquitepec, Puebla, deducir derechos término de DIEZ DÍAS siguientes, única publicación, promueve HECTOR RIVERA GUE-RRERO en representación de su menor hijo KAROL JULIAN RIVERA MORA. Expediente. 82/2023. Tlatlauquitepec, Puebla, a 08 de Marzo del año EL DILIGENCIARIO PAR. LIC. FRANCISCO ARROYO SÁNCHEZ.

QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGA-DO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO,

intolerancia

diente 194/2023, Juicio de RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve MAURICIA PEREA JUAREZ, en contra del Juez del Registro Civil de San Felipe Teotlalcingo, Puebla, así como en contra de todas aquellas personas que se crean con derecho de fecha trece de febrero del dos mil veintitrés. Por este conducto se ordena emplazar a todas aquellas personas que se crea con derecho, para que, dentro del término de TRES días siguientes a la última publicación, se presenten a contradecir a demanda, apercibiendo a dichas partes que de o hacerlo se les tendrá por contestada la de-nanda en sentido negativo y las notificaciones ubsecuentes, aún las de carácter personal, se les rizando quitar "MARIA." debiendo quedar MAURICIA PEREA JUAREZ, por otro lado en el apartado fecha de nacimiento se asentó "26 DE NOVIEMBRE DEL AÑO ANTERIOR PROXIMO PASADO" siendo la fecha correcta VEINTISEIS DE NOVIEMBRE DE MIL NOVE-CIENTOS SESENTA Y CUATRO, en el lugar de naciento se asentó "EN SU CASA HABITACION" siend dando a su disposición en secretaria PAR de este

EDICTO

LIC. CARLOS FLORES ZAYAS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA.

ión Juez Segundo Familiar, Expediente 951/2022 Convóquese a quien se crea con dere-cho, JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO, a bienes de ARSENIO FRANCISCO CAMACHO SALAZAR, originario y vecino que fue de Jilotepec, Munio Kochihuehuetlan, Guerrero, comparezca C. Diligenciario. LIC. ROBERTO ROJAS GÓMEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAI QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, IZUCAR DE MATAMOROS, PUE. DILIGEN-

DISPOSICIÓN JUDICIAL DICTADA POR EL JUEZ DE LO
CIVIL Y PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE IZUCAR
DE MATAMOROS DIURDI A DENTRO DEL EXPEDIENTE RADICADO CON EL **NÚMERO 229/2022,** RELATIVO A DERECHOS DE LA CUJUS JOSEFINA MÉNDEZ URRUTI PROMOVIENDO DUCLE MARIA SANTOS MIROBE, TA EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO AL AUTO DICTADO CON FECHA VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, POR ESTE CONDUCTO SE CONVOCA A TODOS LOS QUE TENGAN INTERÉS EN LA PRESEN-TE DEMANDA, QUIENES SE CREAN O SE PUDIERAN CREER CON DERECHO A LA HERENCIA, A EFECTO DE PUBLICACIÓN, Y SEÑALEN DOMICILIO PARA RECIBIF NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACER-LO SUS NOTIFICACIONES SE HARÁN POR LISTA, Y SE CONTINUARA CON EL PROCEDIMIENTO, QUEDANDO COPIAS DE LA DEMANDA Y TRASLADO EN SECRETA-

IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA; ONCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS ABOGADO: IGNACIO PEDRAZA ROJAS

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAI

ero 138/2023, juicio de Rectifi VARELA CHICO, datos incorrectos en el acta: fecha de nacimiento: "25 DE JUNIO PPDO"; lugar de nacimiento: SE OMITE; nombres de los padres: "MANUEL VARELA Y TERESA CHICO"; nombre incorrecto de la madre de la interesada, se encuentra entre-renglonado sobre el nombre del abuelo paterno "TERESA CHICO". Se convoca a todas las personas que se crean con derecho a companerer para que dentro del término de los tres días siguientes a la defino dei terinifio dei los tes das Siguientes a la ditima publicación contesten la demanda instaura en su contra, y señalen domicilio en la sede de este juzgado para recibir las respectivas notificaciones, con el apercibimiento de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo y sus notificaciones de la contra del contra de la contra del la contra del contra de la contra de la contra de la contra del contra de la contra de la contra de la contra del ciones aun las de carácter personal se les hará por lista, quedan en secretaria a disposición copia de la lista, quedan en secretaria a disposición copia de la demanda, sus anexos y auto admisorio; para que-dar de la siguiente manera: datos correctos: fecha correcto de nacimiento: 25 DE JUNIO DE 1971; lugar correcto de nacimiento: SAN AGUSTIN TLAXCO, ACAJETE, PUEBLA; Nombre correcto de mis padres: MANUEL VARELA BARRANCO Y TERESA CHICO LOPEZ; nombre correcto de la madre de la interesada que se encuentra entrerrengionado sobre el nombre del abuelo paterno: TERESA CHICO I OPEZ. DILIGENCIARIO DEL JUZGADO MUNICIPAL DE TEPEA-

LIC. KARLA YISEL RUIZ FLORES.

Más personajes se suman a El Señor de los Anillos: Los Anillos del Poder

Actualmente la segunda temporada de esta impactante serie, se encuentra en producción en Reino Unido.

Claudia Cisneros Fotos **Internet**

Estrenada el 2 de septiembre del 2022, la serie "El Señor de los Anillos: Los Anillos del Poder", la cual se vio y se disfrutó a través de Prime Video, está considerada como la serie más costosa de la historia. Ahora preparando la segunda temporada de tan exitosa producción, la cual sigue sumando sorpresas, así como personajes para sus nuevos episodios.

Recordando

"El Señor de los Anillos: Los Anillos del Poder", trajo en esta serie, las heroicas leyendas de la legendaria Segunda Edad de la historia de la Tierra Media. Este drama épico está ambientado miles de años antes de los eventos de El Hobbit y El Señor de los Anillos de JRR Tolkien y llevando a los espectadores a una era en la que se forjaron grandes poderes, los reinos alcanzaron la gloria v caveron en ruinas, los héroes inverosímiles fueron puestos a prueba, la esperanza pendía del más fino de los hilos, y uno de los villanos más grandes que alguna vez fluyó de la pluma de Tolkien amenazó con cubrir todo el mundo en la oscuridad.

Comenzando en un momento



de relativa tranquilidad, la serie sigue a un elenco de personajes, mientras se enfrentan al temido



resurgimiento del mal en la Tierra Media. Desde las profundidades más oscuras de las Montañas Nubladas hasta la majestuosa capinante reino insular de Númenor v rán legados que perdurarán murie cuenta con personajes y accontramos a Galadriel (Morfydd Walker) y Celebrimbor (Char-



mael Cruz Córdova). Esta primera temporada con

cipe Durin IV (Owain Arthur) y

la Princesa Disa (Sophia Nomve-

te); los sureños Halbrand (Charlie

Vickers): Bronwyn (Nazanin Bo-

niadi); y el elfo silvano Arondir (Is-

bles exclusivamente en Prime Video en más de 240 países y territorios en múltiples idiomas, para todos los que gustan de esta historia épica así como de las gran-

Segunda entrega y sus

Ahora preparando la segunda temporada de tan exitosa producción, la cual sigue sumando sorpresas, así como personajes para sus nuevos episodios. Por lo anterior se ha anunciado que los aclamados actores Ciarán Hinds, Rory Kinnear y Tanya Moodie, que se han integrado al elenco de la serie en papeles recurrentes para la segunda temporada, que se encuentra actualmente en

De los creativos

La segunda temporada de la serie es una producción de los showrunners y productores ejecutivos J.D. Payne y Patrick McKay. A ellos se les une un equipo de producción ejecutiva compuesto por Lindsey Weber, Callum Greene, Justin Doble, Jason Cahill y Gennifer Hutchinson, junto con la coproductora ejecutiva Charlotte Brandström, las productoras Kate Hazell y Helen Shang, y los coproductores Andrew Lee, Matthew Penry-Davey y la productora Clare Buxton



intolerancia

Designarán a Lucero Saldaña para el puesto de Silvia Tanús

El alcalde Eduardo Rivera Pérez anunció que la priista, será ungida en la siguiente sesión de Cabildo para ocupar la titularidad de la secretaría general del Ayuntamiento.

José Antonio Machado Foto Agencia Enfoque

El fuerte rumor que comenzó a esparcirse días atrás sobre, el arribo de Lucero Saldaña a la titularidad de la secretaría general del Avuntamiento, este día se convirtió en una realidad cuando el alcalde Eduardo Rivera Pérez anunció que la priista, será ungida en la siguiente sesión de

Recordó que este es un gobierno aliancista del PAN-PRI-



el engranaje que necesita el gobierno de la ciudad para continuar corrigiendo el rumbo de

Rivera Pérez advirtió que el





en el transcurso de esta semana en sesión de Cabildo cuando los regidores decidan votar por la propuesta por la que se ha

Así ocurrió

La noche del jueves 9 de marzo, la aún secretaria General del Ayuntamiento, Silvia Tanús Osorio a través de un *tuit* agradeció a Jorge Estefan Chidiac —coordinador de los diputados priistas—, la cálida acogida a la bancada del PRI a la que se integra en lugar de su correligionaria Isabel Merlo, quien ese día solicitó separarse de la diputación indefinidamente para ocupar la titula-

Previamente Estefan Chidiac escribió en su cuenta de Twitter, "Recibiremos con gran entusiasmo en nuestro @GLPRIPuebla a nuestra amiga @silvia_tanus quien con su comprobada experiencia aportará mucho a nuestro equipo para seguir legislando por el bienestar de las v los Poblanos".

Después se presentaron varios nombres de personajes del PRI como Rocío García Olmedo, Lucero Saldaña, Xitlalic Ceja García y Pepe Chedraui.

Además, el alcalde charló también con los presidentes estatal del PRI, Néstor Camarillo y Alejandro Moreno Cárdenas del Comité Nacional del Revolucionario Institucional, en la selección de la sustituta de Tanús Osorio.







Ya se entregó el bulevar Carmelitas al ayuntamiento: Edgar Vélez Tirado

El gobierno del estado entregó la obra a la administración municipal para incorporarlo a su red de rutas y obligaciones, señaló el titular de la Secretaría de Infraestructura y Movilidad.

José Antonio Machado Foto **Agencia Enfoque**

Al revelar que la administración estatal ya entregó el bulevar Carmelitas al ayuntamiento para incorporarlo a su red de rutas y obligaciones, el titular de la Secretaría de Infraestructura y Movilidad, Edgar Vélez Tirado, anunció que ahora la dependencia de su par Roberto Tenorio tendrá que aplicar el seguro de la obra para zanjar los vicios

Priorizó que se está realizando la supervisión del alumbrado público a través del personal de la Secretaría de Servicios Públicos.

La obra del bulevar Carmelitas se comenzó a desarrollar en la administración de Tony Gali y el bulevar con ancho de 25 metros, alcalde sustituto Luis Banck Se-

El 23 de febrero, reveló que el lunes 10 de marzo acudirían trabajadores a la zona para atender peticiones de los vecinos pala calidad de vida de las y los ra avanzar en el mejoramiento de transeúntes.

la arteria, que esperaba la entrega durante la primera quincena de octubre de 2022. El bulevar tiene tres carriles

por sentido, incluye un puente de 60 metros de longitud sobre el Periférico Ecológico. Este puente además, tiene carriles de incorporación que facilitan el acceso a la vialidad. Fue el 2 de septiembre de 2016,

cuando la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), aprobó al gobierno estatal la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA), para la ejecución del provecto.

En el documento se especificó que la construcción del distribuidor vial Carmelitas en la Angelópolis, mediría 5 kilómetros, con características de camino C y un con características de camino ti-

Anunció que las cuadrillas instalarán un grupo de 40 pasos peatonales para mejorar

REORDENAR DERROTEROS DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL CENTRO

José Antonio Machado

El reordenamiento vehicular de unidades del transporte pú- Puebla. blico en las calles del Centro Histórico comenzará a proyectarse a la propuesta municipal sí será te la primera reunión entre los estrategia que se desarrollará. secretarios de Infraestructura y Movilidad, Edgar Vélez Tirado y Omar Álvarez Ārronte de Movilidad v Transporte.

dad, quien informe los pormetemas de movilidad.

nores de la propuesta para reordenar los derroteros de las múltiples rutas que transitan por algunas arterias del corazón de

Omar Álvarez subrayó que partir de este miércoles, duran- analizada y se coordinará una

Ante esa perspectiva, Vélez Tirado dijo que charlarán sobre el tema además de la rehabilitación de la 10, 12, 14, 16 y 18 Po-Será el gobierno de la ciu- niente-Oriente en compañía de





¿Hasvistoa..?



José Alexis

Mosqueda

Leonardo Miguel

Sandoval

Briseño



Roberto Carlos

Almaraz

Ramirez

Sandoval











Rodriguez



Garcia



Baltazar Armando

Nolasco



Jaime Adrián Ramirez Solis





Duarte



Si has visto o sabes algo de estas personas escribenos hasvistoa@fgr.org.mx www.gob.mx/fgr

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa

En choque, taxista muere prensado



Antonio Rivas Fotos Cortesía

Agustín, de 54 años de edad, de oficio taxista, murió por el choque de su unidad de trabajo contra un talud de concreto de las casetas del segundo piso de la autopista México-Puebla.

El cuerpo del trabajador quedó atorado en la unidad de alquiler, por lo que fue necesario que rescatistas utilizaran herramienta hidráulica para poder extraerlo.

El siniestro se registró sobre la citada vía, sobre el kilómetro 114, en dirección a la capital poblana y a la altura de la plaza comercial Outlet.

El taxista conducía un automóvil Nissan Tsuru, de color negro con amarillo y con placas de circulación 4782551

La persona perdió el control de la unidad por lo que ésta se salió del camino hacia la izquierda y ahí se estrelló de frente contra el objeto fijo.

Por la fuerza del golpe el hombre terminó atrapado e instantes después otros usuarios de la vialidad pidieron apoyo de las corporaciones de emergencia.

Al sitio acudieron elementos de atención prehospitalaria, así como rescatistas de la corporación UAM Puebla.





Refuerzan seguridad en Jolalpan SSP, Guardia Nacional y Sedena

Las corporaciones de seguridad pública municipal y estatal reforzarán la seguridad en el municipio de Jolalpan, donde en días pasados fueron encontrados dos cadáveres calcinados al interior de un vehículo.

La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) mantendrá los recorridos junto con agentes de la Guardia Nacional (GN) y de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), en ese municipio, ubicado en la zona limítrofe con las entidades de Guerrero y Morelos.

En una conferencia de medios, el titular de la SSP, Daniel Iván Cruz Luna, indicó que ya está en planes una reunión con los encargados de la seguridad pública en los referidos estados para intercambio de información sobre los hechos del 19 de marzo, en la comunidad de Huachinantla.

Señaló que los elementos de la corporación que dirige brindaron seguridad pública y tomaron conocimiento del hallazgo de dos cadáveres carbonizados. (*Antonio*





Vinculan a proceso a policías acusados de violación

Los policías municipales señalados por abuso sexual en contra de una motociclista fueron enviados a prisión como medida preventiva.

Uno de los agentes fue vinculado a proceso por el encubrimiento de los hechos y el otro por el delito de abuso sexual.

Fernando, el agente señalado por violación, tenía antecedentes por acoso sexual en contra de una compañera, ocurrido en la pasada administración municipal.

En la audiencia correspondiente y des-

pués de escuchar los datos de prueba aportados por el Ministerio Público, el juez de Control dictó el auto de vinculación a proceso en contra de los dos elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

De igual forma se ratificó en su contra la medida cautelar de prisión preventiva durante todo el tiempo que dure el proceso en su contra.

Por lo anterior los policías fueron ingresados al Centro Penitenciario de Puebla, en la colonia San Miguel de la capital poblana. (Antonio Rivas)

UNA FORTALEZA QUE HICIERON PEDAZOS

Contrario a torneos anteriores, en este C2023, la Franja protagoniza una preocupante crisis defensiva. P. 8



COOKS THE COOKS

SON DE PRIMERA!

Tras vencer con autoridad a la UVM Lomas Verdes (65-53) y con un paso perfecto en el torneo, el representativo femenil de la Universidad Interamericana avanzó a la final del Campeonato Nacional de la División II y ganó el ascenso al máximo circuito de la Liga Asociación de Básquetbol Estudiantil (ABE). El "Nido Naranja" vivirá un día espectacular este miércoles, cuando las Halcones enfrenten a la Universidad Autónoma de Coahuila por el título. ¡Felicidades! P. 4

iy Loque EALTA

Manuel Ordaz, coach de las Halcones de "la Inter", charló con GRADA sobre el boleto que las Halcones conquistaron a la División 1 de la Liga ABE. "Es un camino muy largo y podemos seguir haciendo historia. El mérito es de mis niñas que se partieron el alma", señaló. ¡Que sigan los éxitos! P. 5







En marcha el **Interprepas UPAEP más** grande de la historia

Con la participación de más de 2,300 estudiantes y 50 escuelas, este martes arrancó el Interprepas UPAEP, que después de tres años regresa de manera presencial.

Gustavo Mirón Reyes

La pasada pandemia de CO-VID-19 provocó que diversas actividades escolares deportivas se detuvieran o pasaran a un formato híbrido, debido a las restricciones que se presentaron por la contingencia sanitaria que inició en marzo de 2020.

Uno de estos eventos fue el Interprepas de la Universidad Popular Autónoma de Puebla (UPAEP), que se organizó por última vez de manera presencial en marzo del año 2019, cancelándose en 2020 y siendo de manera híbrida en 2021 y 2022.

Con la emergencia sanitaria va prácticamente superada, este martes el director de Formación de Prepas, Esteban Oliva, anunció el arranque del XXXIX Interprepas UPAEP, que se desarrollará del 21 de marzo al 31 del refe-

Este Interprepas se presenta como el más grande de la historia, va que se contará con la participación de 2,300 estudiantes

educativas, que a partir de este martes estarán compitiendo en diversas disciplinas deportivas v

Esteban Oliva calificó a este Interprepas como el evento más importante en la historia de las prepas de la UPAEP, pues contará con un número récord de participantes, todo en un ambiente de sana competencia.

En esta edición 39, detalló Oliva, habrá competencias deportivas en disciplinas como futbol, basquetbol, voleibol y tenis de mesa, por destacar algunas, contando también con un número importante de sedes.

Y es que debido al volumen de competidores y escuelas que formarán parte de este Interprepas, se han habilitado las instalaciones de las Prepas UPAEP de Angelópolis, Sur y Santiago, así como el Campus Central de esta institución

Agregó que este Interprepas llega en un momento muy especial, pues se lleva a cabo en el marco del 50 Aniversario de la UPAEP, lo que permitirá fomentar valores como el liderazgo, el humanismo v la importancia de la dignidad de las personas.



Vive la Arena Puebla homenaje, accidentes y vibrantes duelos

En la estelar, Stigma le dio el triunfo a los técnicos. Zaeta Roja no tuvo un buen regreso a los cuadriláteros. Irma González, multicampeona nacional y pionera de la lucha libre femenil en nuestro país, protagonizó un emotivo momento.

LUCHA LIBRE

Omar Escalante Fotos Omar Escalante

Además que una función con acostumbrados grandes encuentros, la del pasado domingo 19 de marzo en la Arena Puebla fue una tarde especial, pues se llevó a cabo el Homenaje a dos Leyendas 2023, a Salvador Lutteroth e Irma González, donde la pionera de la lucha libre femenil, recibió un reconocimiento por su trayectoria.

En la primera lucha de la noche, Rayo Metálico y Asturiano como los técnicos se midieron ante Dark Soul y Rencor como los rudos, donde Metálico y Rencor empezaron con todo el encuentro, pero los rudos tuvieron una ligera ventaja; al final, la primera caída fue para los rudos después de que Rencor aplicará una plancha a Metálico v Dark Soul al Asturiano. En la segunda, los técnicos consiguieron redimirse. Para la tercera y última caída, esto después de que el Asturiano aplicará una llave de ren-

Regreso desafortunado

En la segunda lucha fue de relevos australianos, pero que tardó en iniciar pues los gladiadores no salían de los vestidores y la afición lo recriminó. En este encuentro se midieron Rey Samurai, Zaeta Roja y El Novato en la esquina de técnica ante Multy, Prayer y Perverso como los rudos. Cabe destacar que Zaeta Roja hizo su regreso a la Arena Puebla, pero no lo hizo de la mejor manera, pues al momento de hacer su ingreso, resbaló, lastimándose la rodilla y saliendo en camilla; en su lugar entró el Asturiano, protagonizando su segunda lucha

El duelo empezó con todo, Praver y El Novato fueron guienes empezaron con la acción. Al final, los rudos se llevaron la primera caída. gracias a un ataque en conjunto



da fue para los técnicos, donde Asturiano aplicó un mortal desde las cuerdas y una cuenta de tres, por lo que la tercera estaba para cualquiera, pero Rey Samurai fue quien terminó dando la victoria definitiva, tras aplicar la cuenta de tres

Reconocimiento

En la tercera lucha fue una donde las gladiadoras se harían presentes, siendo una revancha de la semana pasada, pero antes se les hizo la entrega de una placa conmemorativa a Irma González, acompañada de su hija y las gladiadoras, las técnicas: Sumei Sakai, Marcela y Skadi contra Seuxis, La Catalina y Reyna Isis del bando rudo. Antes de comenzar el combate, Irma González interactuó y hasta cantó para el público.

La primera caída inició antes de lo esperado, pues las rudas en pleno anuncio atacaron a las técnicas, al final esta caída quedó en manos de La Catalina, tras aplicar un paquetito a Marcela. En la segunda caída, el dominio fue rudo, pero la gladiadora nipona y Skadi, con una doble cuenta de tres, dieron el triunfo. La tercera caída fue para Seuxis y Reina Isis con una doble cuenta de tres.

En la cuarta pelea y penúltima, los técnicos Panterita del Ring Jr, Titán y Capitán Suicida se midieron ante Virus, Cancerbero y Lucuentro tuvo sus momentos para ambos equipos, finalmente Luciferno consiguió la victoria en la primera caída.

GRADA

La igualada llegó por parte de los técnicos, Capitán Suicida hizo rendir a Virus, llevándose la segunda caída. La tercera fue una gran exhibición donde la afición estuvo muy metida, la lucha que al final se la llevó Panterita del Ring Jr y Titán, tras aplicar un doble ataque desde la tercera cuerda.

Stigma da el triunfo

La lucha estelar llegó con Volador Jr tras ganarle la cabellera a Rocky Romero, Stigma y Templario vs los hermanos Chávez (Ángel de Oro Jr y Niebla Roja Jr), acompañados de Dragón Rojo Jr. Templario y Niebla Roja son los

que iniciaron la acción, pero la rivalidad de Dragón Rojo y Templario estaba bien marcada. La primera caída fue técnica, tras una combinación de los tres gladiadores y un paquetito de Stigma a Dragón Rojo. En la segunda caída, los rudos consiguieron la victoria después de que Dragón Rojo sacará a Stigma y los Hermanos Chávez atacarán a Templario.

Dragón Rojo saco del cuadrilátero a Templario, para seguir castigando por la zona del público, mientras los hermanos masacraban a sus rivales. Para la tercera y última. los técnicos se crecieron: Stigma volvió a aplicar la cuenta de







Borregos llega al final del CUTT con la obligación de ganar

En caso de lograr los 6 puntos que restan en el calendario, a Puebla le valdría un tropiezo del campus Querétaro en la última iornada, para instalarse en los cuartos de final.

ITESM PUEBLA **GRADA** Foto Cortesía

GRADA

Después de una victoria fundamental por Guadalajara, el equipo representativo de futbol soccer va-

ronil del Tecnológico de Monterrey campus Puebla, se mantiene en la pelea de cara a la calificación en la temporada 2022-2023 del Campeonato Universitario Telmex Telcel (CUTT).

Este fin de semana se desahogan los últimos partidos pendientes de la campaña y se comenza-

rá a perfilar de manera más clara, el escenario de cara a la fase final. La combinación que requiere

Puebla para avanzar es "muy sim-

ple": ganar sus dos últimos encuentros de la fase regular Este viernes a las 10 de la maña-

na, los pupilos de Paul Moreno visitan al conjunto del ITESO Guadalajara en

partido pendiente de la jornada 7. rias en este encuentro y en el últi-Los Borregos están en la décima

posición de la clasificación general y en el cuarto lugar de su grupo, con 18 puntos. Por su parte, la ITESO llega con 11 puntos, a 7 de distancia de los poblanos, ya sin posibilidades matemáticas de calificación.

El Tec Puebla requiere las victo-

PREMIOS E

mo de la temporada, la próxima semana ante los Tigres de la UANL. En caso de lograr los 6 puntos

que restan en el calendario, a Puebla le valdría un tropiezo del campus Querétaro en la última jornada, para instalarse en los cuartos

Anuncia BUAP sexta edición del Medio Maratón de Ajedrez 2023

Esta edición está abierta al público en general y tendrá una duración de 12 horas continuas de juego; la participación será en la categoría libre. Las inscripciones se cierran el 24 de marzo o al llegar al límite de 200 jugadores.



Fotos Cortesía

Para impulsar su crecimiento y brindar a los participantes la oportunidad de medirse con otros jugadores, el próximo sábado 25 de marzo se llevará a cabo el Medio Maratón de Ajedrez BUAP 2023, en las instalaciones del Centro de Convenciones de Ciudad

INSCRIPCIONES Los premios van de mil a 3 mil pe-

sos. Los interesados podrán tener los detalles de la inscripción en la convocatoria correspondiente, en la página https://didecufi.buap.mx Las inscripciones se cierran el 24 de marzo o al llegar al límite del cupo que es de 200 jugadores.

tos es algo muy bueno y fructífero para nuestra universidad", señaló Rafael Espinosa Flores, entrenador de la selección de ajedrez de la BUAP y colaborador del Parque del Ajedrez del Complejo Cultural Universitario.

"Nosotros fuimos la primera institución en México en reali-

dios maratones competidores de toda la República Mexicana se interesan en participar y ser acreedores a alguno de nuestros premios", agregó.

En esta sexta edición, el Medio Maratón de Ajedrez BUAP 2023 está abierto al público en general y tendrá una duración de 12 horas "Realizar este tipo de even- drez; actualmente, en estos me- ción será en la categoría libre.









ESCANEA EL CÓDIGO OR

GRADA



División I de ABE!

Gustavo Mirón Reyes Arte **Osvaldo Pacheco** Fotos Cristopher Damián

NTER

SOMOS

NACIONAL

DE PRIMERA

DIVISIÓN

momentos de dramatismo se vivió la tarde de este martes en el lar de la Universidad del Valle de electrónica, esto ante el descon-

de la Asociación de Basquetbol Estudiantil (ABE).

El ambiente fue insuperable Un partido emocionante y con caras las Halcones de la Universidad Interamericana ante su simi-"Nido Naranja" de la Universidad México Campus Lomas Verdes,

bor batiente y pronto impusieron condiciones en la duela, gracias en este duelo donde se vieron las a una Ashley Camacho inspirada, que provocó que pronto se pusiera en funcionamiento la pizarra

El cansancio de los juegos ande la UVM, que siempre se vieron abajo en el marcador, terminando el primer cuarto abajo en el tan-

teador por un contundente 19-9. Las Halcones se comenzaron a ver acechadas en el segundo cuarto, pues más por amor pro-

ligrosamente en el marcador, es-

Con un 36-29 favorable para la Interamericana concluyó el segundo periodo, presagiando un complemento con mayor número de emociones y una posible reacción de las de Lomas Verdes.

Pero el aire se le acabó a la JVM y pese a provocar diversas faltas a su favor, fueron sucumbiendo ante la Interamericana que parecía tener energía de sobra para pelear cada balón dentro de la duela.

A segundos de concluir el tercer cuarto, Andrea Linares tomó la pelota pasando la media cancha y anotó de tres puntos de manera espectacular, lo que hizo que el público entrara en un estado d alarido total.

El último cuarto fue en su totalidad para las Halcones de la Interamericana, que ampliaron la ventaja y secaron por completo a las de la UVM, que hicieron su máximo esfuerzo, pero no lograron acercarse en el tanteador.

Con el marcador final de 65-53, la Interamericana logró su boleto a la División I de la ABE. Además, las dirigidas por Manuel Ordaz disputarán este miércoles la Gran Final ante la Universidad Autónoma de Coahuila, que vencieron de manera dramática 59-57 al Tec de Monterrey, Campus Aquascalientes.







EDICTO CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE PROPE

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

JUZGADO DE LO CIVIL ATLIXCO, PUEBLA. DILIGENCIA-RÍA HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DEL ESTADO E PUEBLA.

PUEBLA. genciaría Non Juzgado Civil del Distrito Judicial ixco, Puebla. Auto de trece de marzo de dos mi Attixos Puebla. Auto de trece de marzo de dos mil veintitrés. Se hace efectivo el apercibimiento a la parte demandada HAROLD GRAHAM BUTGHART MORALES ordenado auto de fecha uno de febrero de dos mil veintirrés se, entendiéndose su negativa a conciliar, se ordena su emplazamiento a la parte demandada HAROLD GRAHAM BUTCHART MORALES mediante TRES EDICTOS que deberán publicarse por tres ocasiones de manera consecutiva en el periódico denominado "INTOLERANCIA" debiéndosele correr traslado con copias simples, con sello del juzgado de la resolución que se portifica así del juzgado de la resolución que se notifica, así como de la demanda, sus anexos y el auto de inicio, quedando a su disposición en la Secretaria para su consulta, para que en el término DOCE DIAS, pro-duzoa su contestación de demanda, dentro del JUIduzca su contestación de demanda, dentro del JUI-CIO DE OTORGAMIENTO DE ESCRITURA PÚBLICA pro-movido por MARTHA LOURDES CACIQUE MIRANDA, expediente 587/2022, con el apercibimiento que no hacerlo, se le tendrá contestada la mism en sentido negativo y se continuara con el proce niento, así mismo se le requiere señale domicilio ra recibir notificaciones personales en la ciudad para recibir notificaciones personales en la ciudad de Atlixeo, Puebla, apercibido que de no hacerlo,

as mismas serán realizadas mediante lista que se ija en lugar visible de este Juzgado. DILIGENCIARÍA NON C. SANDRA JIMÉNEZ MARTÍNEZ

EDICTO AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE. PITAL, EXPEDIENTE 186/2023, AUTO DIEZ DE MAR-CONTRADECIR DEMANDA DE NULIDAD DE ACTA DE MATRIMONIO DE MARIA JOVITA VAZQUEZ VELAZQUEZ Y FEDERICO MORALES GARCIA, ACTA DE MATRIMO-NIO 00045, DEL LIBRO 1 DEL AÑO 1987, DEL JUZGADO DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE CIUDAD SERDAN, MUNICIPIO DE CHALCHICO-MULA DE SESMA, PUEBLA (OFICIALIA 0001), COM-PAREZCAN DEDUCIRLO, PLAZO IMPRORROGABLE TRES DÍAS HABILES, CONTADOS DÍA SIGUIENTE DE ULTIMA PUBLICACIÓN, SE PRESENTEN ANTE ESTA AUTORIDAD A CONTRADECIR CON JUSTIFICACIÓN DICHA DEMANDA, QUEDANDO COPIAS DE DEMANDA EN LA OFICIALÍA DE ÉSTE JUZGADO, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA Para desahogar la audiencia de recepción de Pruebas, alegatos y citación para sentencia. Promueven maria jovita vazquez velazquez y

DILIGENCIARIO. LIC. MIGUEL ANGEL ROSAS VAZQUEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL, SAN PEDRO CHOLULA, PUE-BLA, DILIGENCIARIA CIVIL. A TODO INTERESADO

JDAD JUDICIAL, PUEBLA, 14 DE MARZO 2023.

Cholula, Puebla. Se emplaza a toda persona que tenga interés en contradecir JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, contra Juez del Registro Ciil de San Pedro Cholula, Puebla, promueve EMMA AURA RAMIREZ GUTIERREZ, en representación de u menor hija DAHLIA MARIEL ROMERO RAMIREZ, solicita se rectifique la fecha de su nacimiento para quedar asentado el dato correcto FECHA DE NACIMIENTO veintitrés de abril de dos mil veintiuno; comparecer interesados a deducir sus derechos para contradecir demanda con justificación, término tres días siguientes de la última publicación señale domicilio para notificaciones; apercibido de no hacerlo se notificaré por lista, se tendr ontestada en sentido negativo y continuara el

liente: 512/2021 Traslado Secretaria Juzgado San Pedro Cholula, Puebla, a 07 de marzo de 2023. LA DILIGENCIARIA.

EDICTO A

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DIGE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL, SAN PEDRO CHOLULA, PUE-BLA, DILIGENCIARIA CIVIL.

Disposición Juez Municipal de lo Civil, San Pedro contradecir JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE MATRIMONIO, contra Juez del Registro Civil de San Pedro Cholula, Puebla, promueve JOSE GON-ZALEZ QUINTANAR y GLORIA SOLIS LOPEZ, solicitan se rectifique el apellido materno de la conyuge de VALSECA, y en su lugar se asiente el de LOPEZ, para quedar el nombre correcto de GLORIA SOLIS LOPEZ, arecer interesados a deducir sus derecho para contradecir demanda con justificación, término tres días siguientes de la última publicación, señale domicilio para notificaciones; apercibidos de no hacerlo se notificaré por lista, se tendrá contestada en sentido negativo y continuara e

diente: 8/2023 Traslado Secretaria Juzgado San Pedro Cholula, Puebla, a 07 de marzo de 2023. LA DILIGENCIARIA.

EDICTO neito

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL DE SAN PEDRO CHOLULA, PUE, DILIGENCIARIA CIVIL. Disposición Juez Municipal de lo Civil de San Pedro Cholula, Puebla, emplácese a todas las personas que se crean con derecho, rectificación de acta de nacimiento, promueve María Margarita Zerón Ramos en contra del Juzgado del Registro del Estado Civil de las Personas de San Pedro Cholula, Puebla, blicación de este edicto, co de no hacerlo se tendrá demanda contestada sentido negativo y se continuara procedim expediente 55/2023, quedando traslado Secre actuante. San Pedro Cholula, Puebla, 14 marzo 2023.

Derian Neftalí Fernández Castañeda

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUINTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA, PUEBLA.
PUE.

DISPOSICIÓN DEL JUEZ QUINTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, PROMUEVE TEO-TO-NANTZIN Y/O VIRGINIA TEOTONANTZIN SANCHEZ MU-ÑOZ, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO CON EL **EXPEDIENTE 41/2023**, SE ORDENA DAR VISTA MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE TRES EDICTOS CONSECUTIVOS EN EL PERÍODICO INTOLE-RANCIA, PARA QUE TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO EN CONTRADECIR LA DEMANDA CON JUSTIFICACIÓN, QUEDANDO COPIAS SIMPLES DE LA MISMA, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO A DISPOSICIÓN EN LA OFICIALÍA DEL JUZGADO, REQUIRIENDO COM-PÁRECER A CONTESTAR LA DEMANDA EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS A PARTIR DE SU ÚLTIMA PUBLICACIÓN ADEPOPUBLIQUADO QUE DE NO MACEDIA O SEDA SEÑALA. APERCIBIENDO, QUE, DE NO HACERLO, SERA SEÑALA-DO DÍA Y HORA PARA DESAHOGO DE LA AUDIENCIA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A OCHO DE FEBRÉRO DE DOS MIL VEINTITRÉS.
LIC. ALEJANDRO ROJAS MIRON.

EDICTO

DILIGENCIARIO NON.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIA PAR

TERIA FAMILIAR DE PUEBLA, PUEBLA, EXPEDIENTE NDEZ CARRILLO" Y NO "VIRGINIA MANZANO HER PUEBLA" Y NO "CITADO DOMICILIO" EN CONSECUEN CIA SE AGREGUE AL ACTA EL AÑO DE NACIMIENTO "1976" Y NO "PPDO" ORDENA CONVOCAR A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL TÉRMI-NO TRES DÍAS IMPRORROGABLES A PARTIR DEL DÍA GUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, COMPARE SECRETARIA PAR COPIAS DE LA DEMANDA, APERCI-BIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGO DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA. PUEBLA, PUEBLA, A 15 DE MARZO DEL 2023.

EDICTO

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO CUARTO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL, DILI-

GUARTO ESPECIALIZADO EN GENCIARÍA NON, PUEBLA, PUE.

GENCIARÍA NON, PUEBLA, PUE.

GUARTO ESPECIALIZADO EN CONTROL DE PORTUGO LA CONT POR DISPOSICIÓN JUEZ CUARTO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA. AUTO DE FECHA TRECE DE ENERO DE DOS MIL VEIN-SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS A LAS PERSO-NAS QUE SE OREAN CON DERECHO, para que en el término de 12 días siguientes al de la última publicación, contesten la demanda y señalen domicilio para sus notificaciones en la sede del juzgado, bidas que de no hacerlo se les tendrá por aperciolidas que de no nacerio, se les tendra por contestada en sentido negativo y sus notificacio-nes aun las de carácter personal se les harán por lista, respecto AL BIEN IMMUEBLE A USUCAPIR ubi-cado en Calle Gabino Barreda, Número Cuarenta y tres, Colonia del Maestro Federal, en esta Ciudad de Secretaría de este Juzgado.

SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA, A NUEVE DE ruebia, con una superricie de doscientos cincuen-ta metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias al norte en veinticinco metros con lote catoree, actualmente con el número oficial cuarenta y cinco de la calle Gabino Barreda, pro-piedad de ROSINA BETANCOURT SANCHEZ; al sur predar de RUSINA ESTANCIONE SANDEZ, al Sul en Veinticinco metros con lote número dieciséis actualmente con el número oficial cuarenta y uno de la calle Gabino Barreda, propiedad de CONCEP-CION BARREAL; al oriente en diez metros con calle Gabino Barreda; y al poniente en diez metros con

el ubicado en calle José María La Fragua número cuarenta y ocho, propiedad de DAVID MONTESINOS

GONZALEZ, inmueble inscrito en el Registro Público de la Propiedad del Distrito Judicial de Puebla bajo el folio real electrónico número 23213 con fecha veintiuno de septiembre de mil novecientos noven-

ta y tres, **expediente número 1015/2022,** promueve RODOLFO ALVARO DEL CASTILLO SAAVEDRA, tam-

LLO Y SAAVEDRA y MARIA GEORGINA DEL ROSARIO

Puebla, Puebla, a seis de marzo de dos mil vein-

titrés. Lic. José adrián garcía cabrera

omo RODOLFO ALVARO DEL CASTI-

EDICTO . L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, CHIAUTLA,

A TODO INTERESADO Disposición Juez Familiar del Distrito Judicial de Chiautla, Puebla; **expediente 93/2023**, emplázoles Procedimiento Familiar Especial de la ACCIÓN DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por GUILLERMINA MISAEL RODRIGUEZ BRAVO por su opio derecho, en contra del Juez del Registro del cado Civil de las Personas de Ixcamilpa de Gueucir contestación dentro del término de tres

EN CHIAUTLA, PUEBLA, A 07 DE MARZO DE 2023. FL DILIGENCIARIO ABOGADO JOSÉ ARIEL ISAURO QUINTERO CABRERA.

EDICTO

MUNICIPIO DE ACAJETE, PUEBLA.

02 DE ENERO DEL 2023. EXPEDIENTE 125/2022. CON-

MIENTO PROMUEVE, ALBINO ROSAS AQUINO, DATOS

TO: **SE OMITE**; NOMBRE DEL PADRE **LEONOR ROSAS** Y NOMBRE DE LA MADRE **VITALINA AQUINO**, ORDÉNESE

EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRA-

DECIR DEMANDA, TÉRMINO DE TRES DÍAS DESPUÉS

DATOS CORRECTOS: NOMBRE: ALBINO ROSAS AQUI-

NO, FECHA DE NACIMIENTO: 16 DE DICIEMBRE DE 1959, LUGAR DE NACIMIENTO: SAN AGUSTIN TLAXCO,

ACAJETE, PUEBLA; NOMBRE DEL PADRE LEONOR RO-

AOUINO SANCHEZ. ORDÉNESE EMPLAZAR A OUIENES

TENGAN DERECHO CONTRADECIR DEMANDA, EN UN

CABECERA MUNICIPAL DE ACAJETE, PUEBLA,

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL

OUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGA-

DO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA,

DISPOSICIÓN DEL JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTAN-

CIA DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA, PUE-

OUESE A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO.

DEL ANO 2023, juicio de usucapión, promueve DO-LORES GONZALEZ OMAÑA, contra JORGE GOMEZ ZA-

MUDIO, sobre predio ubicado en AVENIDA 14 NORTE

de San Salvador el Seco, Puebla; colindancias. AL NORTE 35.00 METROS Y COLINDA CON MARIA AS-CENCIONA SANCHEZ LIMA, SIN LINDERO. AL SUR MIDE 36.50 METROS Y COLINDA CON PREDIO QUE

RESERVA EL VENDEDOR, CON LINDERO PROPIO. AL ORIENTE MIDE 16.35 METROS Y COLINDA CON HILA-

Emplácelos contesten demanda, señalen domicilio 12 días hábiles siguientes última publicación, no

hacerlo se tendrá contestada la demanda sentido negativo, notificaciones por lista. Quedan copias

CIUDAD SERDAN, PUEBLA, A 8 DE MARZO DEL AÑO

res de marzo del año dos mil veintitrés, en donde

quitar el nombre de "Ma" debiendo agregar "María",

por otro lado en el apartado en el lugar de naci-miento se asentó de manera incorrecta "LA CASA

No. 58 MORELOS, CIUDAD" siendo el correcto "SAN

MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA", dar vista a todas

quellas personas que se crean con derecho a ontradecir la demanda, para que en término de

tres días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, se presenten ante esta autori-

dad a contradecir demanda, apercibiendo a dichas partes que de no hacerlo se les tendrá por contes tada la demanda en sentido negativo y las notifica-

ciones subsecuentes, aun las de carácter personal se les hara por lista, se continuara con el procedi-miento, queda traslado compuesto de la demanda, documentos anexos y auto admisorio de fecha tres

ABOGADO ALFREDO MARTÍNEZ LOBATO

EL DILIGENCIARIO

TIN TEXMELUCAN, PUEBLA.

SE CONVOCA A TODO INTERESADO.

EDICTO

DEL BARRIO DE TECOAC, perteneciente al municip

BLA CON RESIDENCIA EN CIUDAD SERDÁN CONVÓ

OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. MARI CARMEN AGUILAR PÉREZ.

BLICACIÓN CONTESTEN DEMANDA.

EDICTO.

TÉRMINO DE TRES DÍAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PU-

SAS GONZALEZ Y NOMBRE DE LA MADRE VITALINA

DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN CONTESTEN DEMANDA

INCORRECTOS: NOMBRE: ALBINO ROSAS, FECHA DE

QUESE A JUICIO DE **RECTIFICACIÓN DE ACTA NACI-**

IIENTO: 16 DEL ACTUAL, LUGAR DE NACIMIEN

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA PAR, PUEBLA, POR DISPOSICIÓN DEL C. JUEZ MUNICIPAL DE LO CI-VIL Y DE LO PENAL, ACAJETE, PUEBLA, POR AUTO DE

Disposición Juez Sexto de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla, **expediente 178/2023**, Procedimiento Familiar especial la acción de rectifica-ción de acta de Nacimiento promovida por JOSÉ CARMELO FLORES CARMONA, en contra del juez del Registro del Estado Civil de las Personas de la junta Auxiliar de San Jerónimo Caleras, Puebla, y todo aquel que se crea con derecho, auto de fe-cha OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, órrase traslado a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante tres edictos que se publicará en el periódico "INTO-Puebla, para que, dentro del plazo improrrogable de tres días contados a partir del día siguiente de su publicación, se presenten ante esta autoridad a decir con justificación dicha demanda, quedando en la Secretaría Par de este Juzgado copias que de no hacerlo serán señalados día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, Puebla, Puebla a quince de marzo del año dos mil LIC. JOSE LUIS CARRETERO MIHUALTECATL.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIA PUEBLA, PUE.

DISPOSICION Juez segundo de lo familiar de la ciu dad de Puebla, **expediente 0182/2022**, con auto de veinticuatro de febrero de dos mil veintitrés, a y en virtud de lo que ya obra en autos, se deduce que no fue posible localizar el paradero del hoy demandado el C. JOSE HERIBERTO LOPEZ REYES; en onsecuencia, se ordena emplazarlo mediante un consecuencia, se ordena empiazario mediante un edicto, para que en un término de DOCE DIAS de contestación a la demanda de PERDIDA DE PATRIA POTESTAD promovida por ASELA HERNANDEZ JIMENEZ y aporte las pruebas que a su derecho estime convenientes, con el apercibimiento de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo, por pedididos sus derechos que puda paper ejercior perdidos sus derechos que pudo haber ejerci-ado en el término concedido para tal efecto, quedando copia de la demanda a su disposición en la

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL

EDICTO.

QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL ESTADO DE DUEBLA, CHALCHICOMULA, PUE.
DISPOSICIÓN DEL JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA,
PUEBLA, CON RESIDENCIA EN CIUDAD SERDÁN,
CONVÓQUESE A TODO AQUEL QUE SE CREA CON
DERECHO, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DIOTADO
DENTRO DE EXPOSIDENT 4180/2022 CON ESCAN DE AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DE SAN MARr disposición Juez Municipal de lo Civil y Penal de San Martin Texmelucan, Puebla, **expediente** 87/2023, relativo al Juicio de RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, en contra Juez del Registro del Estado Civil de las personas de San Martin Tex-melucan, Puebla, promueve MARIA VIRGINIA BLAN-CA ROMERO, en cumplimiento al auto de fecha

DENTRO DEL EXPEDIENTE 1150/2022, CON FECHA D PROMUEVE DIEGO GONZALEZ OMAÑA, CONTRA AS-CENCIONA SANCHEZ LIMA, SOBRE PREDIO UBICADO EN AVENIDA 14 NORTE, DEL BARRIO DE TECOAC, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR EL SECO, PUEBLA: COLINDANCIAS: AL NORTE MIDE 750 METROS Y COLINDA CON JUAN GONZALEZ OMAÑA. AL SUR MIDE 7.50 METROS Y COLINDA CON SERVI-DUMBRE DE PASO, AL PONIENTE MIDE 7:18 METROS Y COLINDA CON PROLONGACIÓN DE LA CALLE 14 NORTE, AL ORIENTE MIDE 7.18 METROS Y COLINDA CON PATIO DE USO COMÚN. EMPLÁCELOS CONTES SIGUIENTES ÚLTIMA PUBLICACIÓN, NO HACERLO SE FENDRÁ CONTESTADA LA DEMANDA SENTIDO NEGA-EN SECRETARIA DE JUZGAD CIUDAD SERDAN, PUEBLA A 8 DE MARZO DEL AÑO

ABOGADO JOSE GUADALUPE ROSAS ROSETE

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO

DISPOSICIÓN JUEZ SEGUNDO FAMILIAR CIUDAD PUEBLA, PUEBLA, **EXPEDIENTE 138/2023** EMPLAZO TODO AQUEL SE CREA CON DERECHO CONTRADECIR DEMANDA DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACI-MIENTO; PROMUEVE VLADIMIR TEODORO GURIDI MUÑOZ Y SIMONI MÖSSINGER REPRESENTANDO A SU MENOR HIJA VIOLETA, CONTRA JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE **OCOYUCAN, PUEBLA,** PARA QUE CONTESTEN TÉRMINO TRES DÍAS
SIGUIENTES A ÚLTIMA PUBLICACIÓN, APERCIBIDOS DE NO HACERLO SE TENDRÁ POR CONTESTADO SEN-TIDO NEGATIVO Y SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SERÁN POR LISTA, SE SEÑALARÁ DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA, QUEDANDO A DISPOSICIÓN EN SECRETARIA DEL JUZGADO COPIA DE DEMANDA Y ANEXOS, RECTIFICACIÓN DE APELLI-RRECTO GURIDI MUÑOZ MÖSSINGER. HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A TRES DE MARZO LIC. JUAN LUIS MORANTE RODRÍGUEZ.

EDICTO.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, ACTUACIONES, DISTRITO JU-DICIAL, CHOLULA, PUE.

Puebla, expediente 1111/2022, ordena emplaza niento Juicio Usucapión, inmueble: predio mistica minado "EL CERRO", ubicado en el Municipio ve VICENTE PALMA BARRANCO, demanda termino DOCE DÍAS siguientes última publicación, señale domicilio para recibir notiiadas le corro traslado con (14 foias) demanda. contratos (2 fojas), 1 certificado IRCEP (1 foja), 1 cedula catastral (1 foja) auto de inicio 5 Diciembre 2022 (03 foias), total 21 foias, a disposición e Cholula, Puebla. 20 Febrero 2023.

ABOG. LAURA ANTONIA CLEMENTE LOZANO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, CHOLULA Disposición Jueza Segundo de lo Familiar del

Distrito Judicial de Cholula, Puebla, **expediente** 1186/2022, con auto de fecha primero de marzo de dos mil veintitrés. Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de JOSE CHAPUL HUITSIL y/o JOSE CHAPUL y/o JOSÉ CHAPUTL Y GABRIELA MEJIA CHAPUL y/o GABRIELA MEJIA y/o GABRIELA MEJIA DE CHAPUL denunciado por LAURO, FRUMENCIO y MARIA ENEMA todos de apeliídos CHAPUL MEJIA, así como FELI PE CHAPUL MEJIA y/o JOSE FELIPE CHAPUTL MEJIA; se ordena convocar a aquellas personas que se crean con derecho a la herencia legítima, para que parezcan a deducirlo dentro del plazo de DIEZ s, que se contarán a partir del día siguiente de a fecha de la publicación y concurran por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan quien puede desempeñar el cargo de albacea definitivo, quedando los autos a su disposición en la Secretaria del Juzgado. En San Pedro Cholula, Puebla, a 08 de marzo de La C. Diligenciaría. LIC. MARIA ISABEL PANTOJA MELCHOR.

EDICTO.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL
QUE DICE: ESTADOS HINDOS MEVIDANOS QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGA-DO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA,

DISPOSICIÓN DEL JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTAN-CIA DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA, PUE-BLA CON RESIDENCIA EN CIUDAD SERDÁN CONVÓ-QUESE A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO. RO DEL AÑO 2023, juicio de usucapión, promueve BEATRIZ GONZALEZ OMAÑA, contra ASCENCIONA SANCHEZ LIMA, sobre predio ubicado en AVENIDA

14 NORTE, DEL BARRIO DE TECOAC, perteneciente al municipio de San Salvador el Seco. Puebla: o ncias: AL NORTE MIDE 7.00 METROS Y COLIN-DA CON ÁREA DE USO COMÚN. AL SUR MIDE 16.15 METROS Y COLINDA CON ARMANDO MENDOZA, AL 5.10 METROS, LA SEGUNDA MIDE 7.50 METROS Y LA TERCERA MIDE 6.10 METROS, COLINDANDO ESTAS TRES LÍNEAS, CON PATIO. AL ORIENTE MIDE 11.00 METROS Y COLINDA CON PROPIEDAD DE HILARIO HOROPEZA Emplácelos contesten demanda, señalen domicilio 12 días hábiles siguientes última publicación, no hacerlo se tendrá contestada la CIUDAD SERDAN, PUEBLA, A 8 DE MARZO DEL AÑO

ABOGADO ALFREDO MARTÍNEZ LOBATO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA, PUE-

Disposición del juez mixto de primera insta CIA DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA, PUEBLA CON RESIDENCIA EN CIUDAD SERDÁN CONVOQUE-SE A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO. En cumplimiento al acuerdo dictado dentro del expediente 1170/2022 CON FECHA DE 2 DE ENERO DI VAZQUEZ DE LA CRUZ, contra ASCENCIONA SANCHEZ LIMA, sobre predio ubicado en AVENIDA 14 NORTE, DEL BARRIO DE TECQAC, perteneciente al municipio de San Salvador el Seco, Puebla; colindancias: AL NORTE MIDE 25,70 METROS Y COLINDA CON PRO-PIEDAD DE CARLOS CONTRERAS, AL SUR MIDE 26.85 METROS Y COLINDA CON JUAN GONZALEZ OMAÑA METROS + OCLUMA CON JOAN GONZALEZ OMANA
Y ADRIANA GONZALEZ OMAÑA. AL PONIENTE MIDE
12.95 METROS Y COLINDA CON CALLE 14 NORTE. AL
ORIENTE MIDE 14.13 METROS Y COLINDA CON FILLARIO OROPEZA. Emplácelos contesten demanda,
señalen domicilio 12 días hábiles siguientes última
publicación, no hacerlo se tendrá contestada la demanda sentido negativo, notificaciones por lista. Quedan copias en secretaria de juzgado. CIUDAD SERDAN, PUEBLA A 8 DE MARZO DEL AÑO

L DILIGENCIARIO. ABOGADO JOSE GUADALUPE ROSAS ROSETE.

AVISO NOTARIAL

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. LIC. GUILLERMO BORJA OSORIO NOTARIO PUBLICO No. 2 TEPEACA, PUE.

intolerancia

En cumplimiento a lo dispuesto al artículo 775 y 784 fracciones II de la letra c, Inciso B, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Puebla, se manifiesta lo siguiente: Convóquense quienes se crean con Derecho a la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor SATURNINO ALONSO OLIVARES, acaecido a las VEINTE HORAS, del día CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE, quien fue originario y vecino de SAN HIPOLITO XOCHILTENANGO, TEPEA-CA, PUEBLA y como su ultimo domicilio ubicado en AVENIDA SONORA, NUMERO VEINTIUNO, SAN HIPOLITO XOCHILTENANGO, TEPEACA, PUEBLA; presentarse deducir derechos, diez días siguientes a ARTURO Y MANUEL de apellidos ALONSO ROSAS, la primera en su carácter de cónyuge supérstite y los segundos como descendientes directos, Firmada nediante Instrumento número VEINTISIETE MIL CUARENTA Y TRES (27,043), del Volumen DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO (235), de fecha SIETE DE DI-CIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDOS. EN LA HEROICA E HISTORICA CIUDAD DE TEPEACA DE

ABOGADO. GUILLERMO BORJA OSORIO NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO DOS, DISTRITO JUDICIAL DE TEPEACA PUEBLA.

EDICTO CONTRACTOR

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL TEPEACA, PUE. DILIGENCIARIO DISTRITO JUDICIAL TEPEACA, PUE. DISPOSICIÓN DEL JUEZ DE LO CIVIL Y PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEPEACA, PUEBLA, JUICIO SU-CESORIO INTESTAMENTARIO, **EXPEDIENTE 173/2023**, A BIENES DE JOSÉ VICENTE ALONSO CAMACHO Y MARGARITA CARRILLO CASTILLO TAMBIÉN CONOCI DA COMO MARGARITA PILAR CASTILLO CARRILLO, MEDIANTE AUTO DE FECHA DIECISIETE DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, SE CONVOCA A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA LEGITIMA, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO EN EL PLA-ZO DE DIEZ DÍAS, QUE SE CONTARAN A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN Y CONCURRAN POR ESCRITO EN EL PROCEDIMIENTO, DEBIENDO ESTABLECER LOS ARGUMENTOS DE SU DE-RECHO, LOS DOCUMENTOS QUE LOS JUSTIFIQUEN Y PROPONGA A QUIEN PUEDE DESEMPEÑAR EL CARGO

epeaca, Puebla, a 16 de marzo de 2023. MARÍA DE LOURDES MORALES FLORES DILIGENCIARIA NON DEL JUZGADO DE LO CIVIL Y PE-IAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEPEACA, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL. CUAUTLANCINGO, PUE. DILIGENCIARIO CIVIL CUAUTLANCINGO, PUE.

QUIEN SE CREA CON DERECHO. DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL DE CUAUTIANCING PUEBLA, AUTO DE FECHA CATORCE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, JUICIO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO. PROMUEVE MARÍA DEL RO-SARIO MORALES SAUCEDO, EL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN BALTAZAR ATLIME-YAYA, PUEBLA Y TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A FIN DE AJUSTAR A LA REA-LIDAD SOCIAL, RESPECTO DE LA INSCRIPCIÓN DE MI NACIMIENTO, EMPLAZANDO EN UN TÉRMINO DE TRES TE DEMANDA, SEÑALE DOMICILIO PARA RECIBIR NO-TIFICACIONES DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DEL JUZ-GADO APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE HARÁ SADO APERCIBIDOS QUE DE NO FIAGENES SE FIAS. POR LISTA Y CONTINUARA CON EL PROCEDIMIENTO DEJANDO COPIAS DE DEMANDA EN SECRETARIA DEL CUAUTLANCINGO PUEBLA, A DIECISEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

ABOGADA DIANA HERNÁNDEZ ROMÁN

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL OHE DICE: ESTADOS HINIDOS MEXICANOS HIZGAD PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARÍA, PUEBLA.

ción Juez Primero Especializada en Materia Familiar del Distrito Judicial de Puebla, Puebla, expediente 0031/2023. Sucesión in ones de SIIVEDIO GADOIA DE LEÓN den do por antonia galindo chino y kecia garcia **GALINDO**, auto de fecha treinta y uno de enero de dos mil veintitrés, se ordena publicar un solo edic-to en el periódico "**INTOLERANCIA"**, que se edita en esta Ciudad, convocándose a todos los que se crean con derecho a la herencia legítima, para que comparezoan a deducirlo dentro del plazo de **DIEZ** DÍAZ, que se contarán a partir del día siguiente de ublicación y concurran por escrito en el proce ento, debiendo establecer los argumentos d su derecho, los documentos que lo justifiquen v Puebla, Puebla, a catorce de marzo de dos mil LIC. EDILBURGA CUERVO MARTÍNEZ

AVISO NOTARIAL

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL No. 2 TEPEACA, PUE. SEGUNDO AVISO NOTARIAL

n cumplimiento a lo dispuesto al artículo 775 y 784 racciones II de la letra c, Inciso B, del Código de ocedimientos Civiles para el Estado de Puebla, manifiesta lo siguiente: Convóquense quienes e crean con Derecho a la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor MACARIO RAMÍREZ GAMEZ también conocido como MACARIO RAMÍREZ o MACARIO RAMIREZ RAMOS, acaecido el primero MACARIO KAMIREZ KAMUS, acadectiod e primierio desde las DIECIOCHO HORAS, del día VEINTISIETE DE MARZO DE DOS MIL NUEVE, quien fue originario y vecino de SAN LORENZO LA JOYA DE RODRIGUEZ, TEPEACA, PUEBLA y como su ultimo domicilio ubicado en CALLE ADOLFO LOPEZ MATEOS SIN NUMERO, SAN LORENZO LA JOYA DE RODRIGUEZ, TEPEACA, NUERO. SAN LONENZO LA JOYA DE RODINGUEZ, IEPEAGA, PUEBLA, presentarse deducir derechos, diez dias siguientes a la última publicación. A solicitud de los señores JUANA RUÍZ YELEZ, y Ios señores JOSÉ FELICIANO, ANGELICA, JOSÉ MARIO, MARÍA JUANA, MARIA LIANA, LA MARIA FILACIONA DE CONTRATOR DE LO CONTRATOR LO CONTRATOR LA CONTRATOR CONTRATOR LO CONTRA MA. MARTHA, FILOGONIO, JOSÉ MARTÍN Y JOSÉ EU-GENIO de apellidos RÁMÍREZ RUIZ, la primera en su carácter de concubina supérsities y los segundos, como descendientes directos, Firmada mediante Instrumento número VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS
TREINTA (26,630), del Volumen DOSCIENTOS APEINTA Y DOS (232), de fecha CINCO DE OCTUBRE DEL
DOS MIL VEINTIDOS.
NI A UEDITA CINCO

EN LA HEROICA E HISTORICA CIUDAD DE TEPEACA DE NEGRETE, PUEBLA, 09 DE DICIEMBRE DE 2022. DOS, DISTRITO JUDICIAL DE TEPEACA PUEBLA.

EDICTO CONTRACTOR

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO MUNICIPAL CHIGNAHUAPAN, PUEBLA.

EMPLAZOLE A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DE-RECHO, JUICIO USUCAPIÓN, PROMUEVE, ANA LAURA MADRID CORTES, RESPECTO DEL SOLAR URBANO, IDENTIFICADO COMO LOTE 4, DE LA MANZANA 27, DE LA ZONA 2, DEL POBLADO DE SAN JOSÉ ATZINT-LIMEYA, CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, MIDE AL NORESTE 24.99 VEINTICUATRO METROS CON NOVENTA Y NUE-VE CENTÍMETROS Y LINDA CON SOLAR 1, SURESTE 23.91 VEINTITRÉS METROS CON NOVENTA Y UN CEN-TÍMETROS Y LINDA CON SOLAR 3, SUROESTE 25.95 TÍMETROS Y LINDA CON CALLE FRANCISCO JAVIER MINA, NOROESTE 24.90 VEINTICUATRO METROS CON REPUBLICANOS, SEÑALEN DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES DOMICILIARIAS, NOMBRE ABOGADO PATRONO, NO HACERLO TÉNGASE CONTESTADA SEN-TIDO NEGATIVO, SUBSECUENTES NOTIFICACIONES LISTA, COPIA, ANEXOS, Y AUTO ADMISORIO SECRETA-RIA, EXPEDIENTE 104/2022. CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, A 13 DE MARZO DE 2023.

LIC. VICTORIA MOTE RIVERA.

EDICTO AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBU-NAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE.

posición del Juez **CUARTO** Familiar de esta Ciu dad, auto de fecha 2 de marzo de 2023, expediente 159/2023, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve RAÚL RIVERA CAMACHO, en contra del C. JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE NOPALICAN PUEBLA, así como en contra de todas aquellas personas que se crean con derecho a cor orrecto el de **"21 de septiembre de 1962"**, y lugar e nacimiento correcto **"Municipio de Nopalucan** de la Granja, Estado de Puebla" dese vista persopara que dentro del término de **tres días** contados a partir del día siguiente de la publicación, se presenten a contradecir con justificación dicha demanda quedando en la oficialía de este Juzgado o hacerlo se señalara día y hora para desahoga ncia de recepción de pruebas, alegato

CIUDAD JUDICIAL, PUEBLA, 14 DE MARZO DE 2023 DILIGENCIARÍA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

JUZGADO QUINTO FAMILIAR, DILIGENCIARIO PAR,

sposición del Juez Quinto de lo Familiar del Distri-Judicial de Puebla. Relativo al Juicio de Nulida de Acta de Nacimiento, del **expediente 140/2023**, que promueve ROBERTO ALEJANDRO DE LA TORRE GUTIÉRREZ, en su carácter de apoderado legal de MARIANA VELAZCO ESTRADA, en contra del Ciudadano Juez del Registro del Estado Civil de las Personas de San Baltazar Campeche, Puebla, con-vóquese a las personas que se crean con derecho de contradecir la demandad de la actora en un término de doce días, quien pretende nulificar el registro de su acta de nacimiento en virtud de la existencia de una primera. Ciudad Judicial Puebla a diez de marzo del año dos

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. REY-NALDO LAZCANO FERNÁNDEZ, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CUARENTA, DISTRITO JUDICIAL DE PUE-

PRIMER AVISO NOTARIAL EN ESTA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CUARENTA I ESTA CIUDAD, A MI CARGO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 784 FRACCIONES II INCISO A,B,C,D DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, SE HACE SABER QUE EN ESTA NOTARIA A MI CARGO SE INICIÓ EL PROCEDIMIENTO EXTRAJUDICIAL DEL JUICIO SU-CESORIO TESTAMENTARIO BAJO EL VOLUMEN 294 E INSTRUMENTO 26400 DE FECHA DIECISÉIS DE MARZO DEL DOS MIL VEINTITRES A BIENES DE JOSE MATEO CASTILLO GONZÁLEZ. CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, CON ARGUMEN-TOS QUE LO JUSTIFIQUEN, PARA DEDUCIR DERECHO DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS A PARTIR D ESTA PUBLICACIÓN, PROMUEVEN: VERÓNICA CAS-TILLO MORENO Y JOSE MOISES CARLOS CASTILLO

H., PUEBLA DE Z., A 17 DE MARZO DEL 2023 LIC. LICENCIADO REYNALDO LAZCANO FERNÁNDEZ, NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO CUARENTA EN EJERCICIO DE LAS DE ESTA CAPITAL.

EDICTO.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL DUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, IZUCAR DE MATAMOROS, PUE. DILIGEN-

Disposición Juez de la Familia de Matamoros, Pue-bla, Expediente 200/2023 JUICIO DE RECTIFICA-CIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO promueve EFIGENIA MARTINEZ CABRERA, ordenar dar vista al Ciudada-no Juez del Registro del Estado Civil de las Personas de Teopantián, Puebla, con domicilio oficial bien conocido en ese municipio, para que en el térm de **TRES DÍAS** contados a partir del día siguie hábil siguiente de aquel en que se le haya dado ta, comparezca ante este Juzgado, para manife lo que a su derecho e interés importe, apercibido que de no hacerlo dentro del término co se le tendrá por perdido su derecho para hacerl y las notificaciones subsecuentes que le corres-dordan aún las de carácter personal, se le harán por medio de las listas que se fijan en los Estrados de este Juzgado y a todas aquellas personas que oudieran tener interés en contradecir la demar pudieran tener interes en contradeer la demanda, dar vista por medio de un edicto, para que a partir del día siguiente de la última publicación, en un término de TRES DÍAS confesten la demanda y señalen domicilio en esta población para recibir notificaciones personales. Apercibidos que, de no hacerlo, se les tentrá por contestada la demanda postitio para tentrá por contestada la demanda postitio para tentrá por contestada la demanda contido postitio para tentrá por contestada la demanda en sentido negativo y se tendrá por perdido su de-recho. Quedando a su disposición en la Secretaria del Juzgado, copia de la demanda, sus anexos y del auto admisorio de fecha veinticuatro de febrero

IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, a catorce de marzo del año dos mil veintitrés. C. DILIGENCIARIO PAR DEL JUZGADO DE LO FAMILIAR

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA,

Disposición del Juez Segundo de lo Familiar de esta Capital. Juicio de Procedimiento Familiar Es-pecial la Acción de Nulidad de Acta de Nacimiento, **expediente número 125/2023**, promovido por MIGUEL ÁNGEL SEGURA MARTÍNEZ, mediante auto de fecha 21 de febrero de 2023 se ordena publicar SOLO EDICTO tres veces en el Periódico INTOLERAN-CIA, para que dentro del término improrrogable de TRES DIAS contados a partir del día siguiente de la última publicación, se presenten ante esta autoridad todos los que tengan interés en contradecir con justificación dicha demanda, quedando en la oficialía de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee, apercibidos que de no nacerlo será señalado día y hora para desahogar a audiencia de recepción de pruebas, alegato

En Ciudad Judicial Siglo XXI, Puebla. C. DILIGENCIARIO NON

EDICTO

QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PO, PUEBLA. DISPOSICIÓN: JUZGADO MIXTO DE TETELA DE OCAM-

PO, PUEBLA. ACUERDO DE FECHA OCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS. **EXPEDIENTE NÚM. 66/2023**. JUICIO: DE USUCAPIÓN E INMATRICULACIÓN. PROMO VENTE: SERAFIN 74MORA 74RAGO74 EN CONTRA DE MARÍA CARMEN MARTÍNEZ BONILLA. SE CONVOCA A: TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO. RESPECTO DEL PREDIO URBANO DENOMI-NADO "AGUATLAN", UBICADO EN CALLE MOCTEZUMA, SIN NÚMERO DE LA UNIDAD HABITACIONAL QUET-7ALCOATL, LOCALIDAD DE AHUATLAN, MUNICIPIO DE CUAUTEMPAN, PUEBLA; CIUDADANO JUEZ ORDENA EMPLAZAR COMO LO HAGO, EFECTO CONTESTEN DEMANDA TÉRMINO DOCE DÍAS, NO HACERLO TEN-DRASE CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y SUS NOTIFICACIONES SE HARÁN POR LISTA AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL; Y SE CONTINUARA CON EL PROCEDIMIENTO DENTRO DE ESTE JUICIO. COPIAS RASLADO SECRETARIA JUZGADO. TRES VECES HEROICA TETELA DE OCAMPO, PUEBLA,

LIC. VICTOR ZAMITIZ LUNA.

EDICTO.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, IZUCAR DE MATAMOROS, PUE. DILIGEN-CIARÍA PAR.

Puebla, Expediente 1482/2022 JUICIO DE RECTIFI-CACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve CONS TANCIA ROBERTA RUIZ DOMINGUEZ, ordenar da vista al Ciudadano Juez del Registro del Estado Civil de las Personas de Chietla, Puebla, con domicilio oficial bien conocido en ese municipio, para que en el término de **TRES DÍAS** contados a partir del día manifestar lo que a su derecho e interés importe apercibido que de no hacerlo dentro del término concedido, se le tendrá por perdido su derecho para hacerlo y las notificaciones subsecuentes que e correspondan aún las de carácter personal, se le narán por medio de las listas que se fijan en los Estrados de este Juzgado y a todas aquellas personas que pudieran tener interés en contradecir la de-manda, dar vista por medio de un edicto, para que a partir del día siguiente de la última publicación, en un término de **TRES DÍAS** contesten la demanda y señalen domicilio en esta población para recibir otificaciones personales. Apercibidos que, de no nacerlo, se les tendrá por contestada la demand ntido negativo y se tendrá por perdido su deecho. Quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado, copia de la demanda, sus anexos y del auto admisorio de fecha catorce de febrero del IZIICAR DE MATAMOROS. PUEBLA, a catorce de

marzo del año dos mil veintitrés.

C. DILIGENCIARIO PAR DEL JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MATAMOROS, PUEBLA

EDICTO.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL CIARÍA IMPAR.

QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, IZUCAR DE MATAMOROS, PUE. DILIGENión Juez de lo Familiar de Matamoros, Puebla; Expediente 201/2023 JUICIO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO promueve ISRAEL MARTI-NEZ CABRERA, ordenar dar vista todas aquellas para que, a partir del día siguiente de la última publicación, en un término de TRES DÍAS cont la demanda y señalen domicilio en esta pobl que, de no hacerlo, se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y se tendrá por per-dido su derecho. Quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado, copia de la demanda, sus anexos y del auto admisorio de fecha tres de marzo IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, a catorce de

marzo del año dos mil veintitrés. C. DILIGENCIARIO NON DEL JUZGADO DE LO FA-MILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MATAMOROS, LIC. IGNACIO PEDRAZA ROJAS.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA,

Disposición JUEZ SEGUNDO FAMILIAR del distrito judicial de Puebla; auto de fecha SEIS de ENERO de dos mil VEINTITRES, **expediente 948/2022**, juicio Sucesión Intestamentaria, a bienes de ERAYZ LUNA por su propio derecho Y CARLOS ALBERTO SOLANO ORTIZ en ejercicio de la patria potestad del menor de nombre con iniciales V.S.L.. Se ordena conv a todos los que se crean con derecho a la Herenc legitima, para que comparezcan a deducirlo en plazo de DIEZ días, que se contaran a partir del día siguiente de la fecha de publicación y con por escrito en el procedimiento, debiendo estable cer los argumentos de su derecho, los documenciéndoles saber que quedan copias de la denuncia, anexos y del auto admisorio a su disposición en la secretaria de este Juzgado para su conocimiento. Puebla, Puebla a diecisiete de marzo de dos mil

ABOGADO JUAN LUIS MORANTE RODRÍGUEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL SAN PEDRO CHOLULA, PUE-A TODO INTERESADO.

Disposición Juez Municipal de lo Civil de San Pedro Se emplaza a toda persona que tenga interés en contradecir JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE

ACTA DE NACIMIENTO, contra Juez de Registro Ci-vil de Palmar de Bravo. Puebla; promueve GABRIEL PANTOJA GARCÍA, nacido el ocho de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, en Puebla, Puebla; comparecer interesados a deducir sus derechos señale domicilio para notificaciones; apercibidos que de no hacerlo se notificará por lista, se tendrá

EDICTO.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL Y PENAL, IZUCAR DE MATA-MOROS, PUEBLA.

a todo interesado: Disposición Juez Municipal en Materia Civil y Penal de San Martin Texmelucan Puebla, **Expediente** 30/2023, en cumplimiento al auto de fecha Diesiete de Febrero del dos mil Veintitrés, relativo al Juicio Especial de Rectificación de Acta de Nacimiento de ADIEL HERRERA REYES promovido por ADIEL HERRERA REYES en contra DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN MARTIN ción de nombre, lugar y fecha de mi nacimiento, ya que de manera incorrecta aparecen como "ADIEL HERRERA REYES" siendo lo correcto **"ADIEL HE**-RRERA REYES", fecha de nacimiento se anotó de manera incorrecta como "2 DEL ACTUAL", siendo lo correcto **"02 DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS** CINCUENTA Y TRES", el lugar de nacimiento po

PUEBLA", empláceles a los que se crean con de-INTOLERANCIA por tres días consecutivos para que en un término de tres días contesten la demanda señalen domicilio para recibir notificaciones.
SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA, A DOS DE MAR-70 DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. EL DILIGENCIARIO PAR LIC. GUADALUPE ROMERO FLORES.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO CUARTO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL DILIGENCIARIA PAR PUEBLA, PUE.

DISPOSICIÓN JUEZ CUARTO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, Expediente 10/2018/40, relativo al juicio ordinario civil ejercitándose la acción de recisión de con-trato de otorgamiento de crédito con garantía hipotecaria promovido por ERWIN ACEVEDO PA-CHECO, contra ALEJANDRA PALOMINO Y JOSE LUIS MEJIA QUIROZ, auto de fecha siete de febrero de dos mil veintitrés, ordena convocar a postores para remate judicial en primera pública alm del inmueble ubicado en DEPARTAMENTO N DOSCIENTOS DOS, UBICADO EN EL RETORNO CINCO "D" DEL EDIFICIO CINCUENTA Y TRES "N" LOTE CA-HABITACIONAL BOSQUES DE SAN SEBASTIÁN III DE LA CIUDAD DE PUEBLA, en los términos y condiciones establecidos en los autos de fechas dieciséis de diciembre de dos mil veintidós y veinte de enero de dos mil veintitrés, siendo la postura legal la can-tidad de TRESCIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL señalándose las MIL VEINTITRÉS, para llevar acabo la primera pu blica almoneda haciendo saber a los postores que deberán exhibir su postura por escrito el día y hora de la audiencia de remate, quedando los autos a disposición de los interesados en la secretaria de este juzgado, para que tomen los datos que a su interés convenga, se hace saber a la parte demandada que puede suspender el remate si realiza el pago íntegro de las prestaciones reclamadas hasta antes de que cause estado el auto de fincamiento

PUEBLA, PUE. A 22 DE FEBRERO DEL DOS MIL VEIN-DILIGENCIARIO PAR ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO LIZADO EN MATERIA CIVIL DEL DISTRITO J DICIAL DE PUEBLA.

LIC. CESAR SALAS TOMÉ

EDICTO AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO
DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA, PUE-

osición Juez Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Chalchicomula, con sede en Ciudad Serdán, Puebla, por acuerdo de diecisiete de febrero de dos mil veintitrés, convóquese per-sonas que se crean con derecho, se emplaza a Jui-cio de Usucapión conjuntamente con la solicitud de autorización de inmatriculación, respecto de la totalidad del predio rustico ubicado en la Prolongación de la calle Revolución, sin número, de la localidad de San Nicolás Buenos Aires, Municipio De San Nicolás Buenos Aires, Puebla; que tiene las siguientes medidas y colindancias: Al Noreste: Mide 128.85 mts (ciento veintiocho metros con ochencinco centímetros) y linda con propiedad de María Guadalupe Hernández Sánchez y Hermene-gildo Espinoza Sánchez; Al Suroeste: Mide 80.85 mts (ochenta metros con ochenta y eineo centí-metros) y linda con Monte; Al Sureste: Mide 146.44 mts (ciento cuarenta y seis metros con cuarenta y cuatro centímetros) y linda con propiedad de Her-menegildo Espinoza Sánchez, Margarita Eugenio Pérez Y Monte; Al Noroeste; Mide 24.61 mts (veinticuatro metros con sesenta y un centímetros) y linda con Prolongación de la calle Revolución; con una superficie total de terreno de 00-49-32.03 Ha una superficie total de terreno de 00-49-32.03 Ha (cero hectáreas, euarenta y nueve áreas, treinta y dos punto cero tres centiáreas). Contesten demanda dentro doce días siguientes publicación último edicto, señalen domici notificaciones por lista. Promueve EDGARDO EVA-RISTO LÓPEZ CONTRA ABRAHAM LÓPEZ FABIÁN, co-findantes, Síndico Municipal de San Nicofás Buenos Aires, Puebla y todo aquel que se crea con derecho, quedando traslado en la Secretaria del Juzgado Expediente 44/2023

CIUDAD SERDÁN, PUEBLA; A DIECISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS. CIUDADANO DILIGENCIARIO PAR DEL JUZGADO.

LICENCIADO JOSE GUADALUPE ROSAS ROSETE



Antonio Palomino

@pa10minosabe



¿Eres camotero o enfranjado?

No es lo mismo ser camotero que ser enfranjado. Uno lleva historia, alegrías y muchas penas de por medio; el otro es un mote que adoptaron por influencia del club para modernizarse en tiempos muy violentos, en cuanto a identidad por el equipo.

Ser camotero data desde 1944, dos copas iniciales, pasando por la desaparición del equipo, el primer ascenso, lucha por el no descenso, el primer título de liga, el segundo título de liga, el breve e insulso paso como "Ejecutivos", el descenso que no pasó (¡gracias, Unión de Curtidores!), el "segundo" descenso, el regreso, la Copa con Cuauhtémoc y un sinfín de irregularidades deportivas y administrativas que han hecho el corazón de estos fanáticos a prueba de todo.

Ser enfranjado es la modernización del apodo para caer en gracia de la modernidad publicitaria y global que exige el mundo del futbol. Es haber "sufrido" a Larcamón, es haberse ilusionado con un gran discurso con un equipo mediano con grandes resultados y pensar que ese es el nivel del equipo, que cualquier entrenador antes y después debe hacerlos jugar igual, ser enfranjado es tener una memoria cercana al presente, pero que no sufrió los pesares de los camoteros. Es ir al estadio a exigir que jueguen como el mejor equipo europeo con jugadores que realmente no tienen el nivel

¡Ojo!, cualquier equipo y jugador se pueden potenciar desde su realidad, y eso quiere decir que a pesar de las limitaciones de los futbolistas, cuando la idea táctica es clara y se lleva a cabo sumándole el pleno psicológico, el conjunto puede (y debe) ser muy eficiente.

Hoy, las críticas y quejas caen al por mayor sobre todo de los fanáticos que tienen poco tiempo de haberse incorporado a la dinámica del equipo, sufrir y llorar los partidos como hace mucho tiempo no es el tema de hoy. El equipo está a 50 puntos del último lugar, podrían (si hubiera ascenso y descenso) tener 4 torneos muy malos y no se descendería. Entender la mejora que se ha logrado a través del tiempo para tener estos números es de pocos enfranjados, pero sí de muchos camoteros.

Personas que van al estadio desde que se sufría el descenso, lo llenaban, salían dolidos y volvían a ir el siguiente partido, se diferencian de los que hoy van a un juego, entran 12 mil personas y luego reclaman el castigo para el siguiente partido, se diferencian de los villamelones que tienen su abono para vender boletos cuando vienen los "grandes" (populares, mejor dicho) o peor aún, de quitarse su playera de local para ponerse la del visitante que llena el estadio. Estos son los que más se quejan y menos deberían.

Hoy la diferencia entre camotero y enfranjado es filosófica; al final, el equipo necesita de sus fanáticos, tengan 5 o 70 años, hayan sufrido o hayan gozado, hoy necesitan que los que portan la Franja desde la grada; apoyen, griten, celebren, sufran, siempre pensando en que el equipo se debe a ellos y que ellos estarán para el equipo.

Ser del Puebla no es para cualquiera, conozco a muchos que han pasado demasiados años en la sombra en la que el equipo vivía, sumar puntos para no descender por décimas, luchar con los chicos por la supervivencia, disfrutar de torneos inspiradores que tenían el mismo final: eliminación.

Hay una realidad grande y enorme: pasaron de tener a Larios, Rabajda, Ruiz Esparza, Carlos Muñoz, Poblete, Aravena, Zico, Paul Moreno, Ricardo "La Changa" Álvarez, Fogel y disfrutar de grandes encuentros, a sufrir con las plantillas de los últimos 15 años. Jugadores buenos han pasado, pero la mayoría no llenan los zapatos de los camoteros de antaño.

La necesidad de pertenencia y de acercarse al éxito forza al aficionado a celebrar lo poco que hay cuando logran un par de jornadas con triunfo o si un futbolista anotó varios goles en una temporada, aunque esos goles sean infructuosos, un gol vistoso y tienen centro delantero para rato, ese mismo futbolista falla todo lo que le pasa enfrente los siguientes 15 partidos y entonces la venda de los ojos cae fulminantemente.

Si eres camotero, enfranjado, ejecutivo, hasta curtido renacido, no importa siempre y cuando tengas en mente y muy claro, lo que puede lograr el equipo. Nunca dejen de apoyar, el escudo siempre será grande, falta que los nombres en la espalda hagan honor a esta grandeza.

Y recuerden, la pelota siempre al 10.



Club Puebla, de lo sublime a lo ridículo en defensiva

Luego de ser una fortaleza en defensa durante la época de Nicolás Larcamón, la Franja se ha convertido en uno de los equipos más goleados de los últimos meses

Gustavo Mirón Reyes Foto Agencia Enfoque

Atrás ha quedado la época de bonanza del Club Puebla dentro del futbol mexicano, tiempo que se comenzó a perder desde la humillante derrota de los franjiazules en la Liguilla del Apertura 2022 ante las Águilas del América.

Con Nicolás Larcamón en el banquillo, el Puebla se había convertido en uno de los equipos que menos goles recibía en el futbol mexicano, mientras que en el actual Clausura 2023, la Franja ya suma la escandalosa cantidad de 26 goles en contra.

Lo anterior es de llamar la atención, pues en el Torneo Guard1anes 2021, cuando el Puebla de Larcamón calificó di-

DEBILIDAD DEFENSIVA			
TORNEO	GOLES RECIBIDOS		
GUARD1ANES 2021	14		
APERTURA 2021	16		
CLAUSURA 2022	19		
APERTURA 2022	23		
CLAUSURA 2023	26 (hasta la jornada 12)		

recto a la Liguilla, el equipo poblano solamente recibió 14 goles en todo el certamen, siendo el Toluca el equipo que más le anotó en el empate a 4 goles que se vivió en el Nemesio Diez.

Para el siguiente torneo, la Franja únicamente recibió 16 goles en todo el certamen, mientras que para el Clausura 2022 la cifra aumentó a 19 goles en contra.

Cabe destacar que en el último torneo con Nicolás Larcamón como entrenador del Puebla, el Apertura 2022, los de la Angelópolis recibieron 23 goles en 17 fechas, tres goles menos que los 26 que contabiliza en estos momentos en 12 jornadas del presente torneo.

Si juntamos los 11 goles que le hizo el América al Puebla en la pasada serie de cuartos de final, entonces en los últimos 5 meses y medio, la Franja ha visto caer su arco en 37 ocasiones, algo que resulta muy alarmante.

De los últimos 14 juegos oficiales que ha disputado, en 6 de estos el Puebla ha recibido 3 o más goles en contra, destacando el 1-6 ante América en la ida de los cuartos de final y el 5-1 en la vuelta de esta serie.

Por si fuera poco, el arranque del presente torneo representó una nueva humillación para el Puebla al caer 5-1 ante Pachuca, goleada que se suma al 0-4 recibido ante Atlas en la pasada jornada.

Con cinco juegos restantes y una endeble defensiva, el Puebla parece estar destinado a firmar su peor torneo de los últimos años en cuanto a goles en contra, algo que parece no ser importante para una directiva que ha dejado ir a sus mejores hombres en la defensa.

C2023: CATÁSTROFE DEFENSIVA		
JORNADA	RIVAL	GOLES EN CONTRA
1	Pachuca	5
3	América	2
4	Monterrey	2
5	Atlético San Luis	2
6	Mazatlán	1
7	León	2
8	Cruz Azul	3
9	Santos	3
10	Pumas	2
12	Atlas	4
*Sólo Querétaro (J2) y Chivas (J11) no marcaron goles a la Franja		

